



Estadísticas de las Finanzas Públicas

2004-2013

Octubre de 2014

© Dirección de Presupuestos. Ministerio de Hacienda
www.dipres.cl
Octubre de 2014
Estadísticas de las Finanzas Públicas 2004-2013
Registro de Propiedad Intelectual © 247.060
ISBN: 978-956-8123-75-8
Diseño editorial: Yankovic.net
Santiago de Chile

ÍNDICE

6	PRESENTACIÓN
8	I. ASPECTOS METODOLÓGICOS
39	II. CUADROS ESTADÍSTICOS DEL GOBIERNO CENTRAL
40	II.1 Estado de Operaciones del Gobierno Central 2004-2013
40	II.1.1 Gobierno Central Total consolidado en moneda nacional
40	En millones de pesos
42	En millones de pesos de 2013
44	Como porcentaje del PIB
46	Balance cíclicamente ajustado en millones de pesos
47	Balance cíclicamente ajustado como porcentaje del PIB
48	II.1.2 Gobierno Central Presupuestario consolidado en moneda nacional
48	En millones de pesos
50	En millones de pesos de 2013
52	Como porcentaje del PIB
54	II.1.3 Gobierno Central Extrapresupuestario consolidado en moneda nacional
54	En millones de pesos
56	En millones de pesos de 2013
58	Como porcentaje del PIB
60	II.2 Estado de Operaciones del Gobierno Central año 2013 - trimestral y mensual
60	II.2.1 Gobierno Central Total, Presupuestario y Extrapresupuestario Trimestral, consolidado en moneda nacional
62	II.2.2 Gobierno Central Total Mensual, consolidado en moneda nacional
64	II.2.3 Gobierno Central Presupuestario Mensual, consolidado en moneda nacional
66	II.2.4 Gobierno Central Extrapresupuestario Mensual, consolidado en moneda nacional
68	II.3 Clasificación funcional de las erogaciones del Gobierno Central
68	II.3.1 Gobierno Central Total 2004-2013
68	En millones de pesos
70	En millones de pesos de 2013
72	Como porcentaje del PIB
74	Como porcentaje del Gasto Total
76	II.3.2 Clasificación cruzada funcional económica en moneda nacional

78	II.4 Ingresos tributarios netos 2004 - 2013
78	II.4.1 Clasificación por tipo de impuesto
78	En millones de pesos
79	En millones de pesos de 2013
80	II.4.2 Impuestos a la Renta
80	En millones de pesos
81	En millones de pesos de 2013
83	III. CUADROS ESTADÍSTICOS DEL GOBIERNO GENERAL
84	III.1 Municipalidades 2004 - 2013
84	III.1.1 Estado de Operaciones de las municipalidades consolidado en moneda nacional
84	En millones de pesos
86	En millones de pesos de 2013
88	Como porcentaje del PIB
90	III.2 Gobierno General 2004 - 2013
90	III.2.1 Estado de Operaciones de Gobierno General consolidado en moneda nacional
90	En millones de pesos
92	En millones de pesos de 2013
94	Como porcentaje del PIB
97	IV. CUADROS ESTADÍSTICOS DE EMPRESAS PÚBLICAS
98	IV.1 Empresas públicas 2004 - 2013, consolidado en moneda nacional
98	IV.1.1 En millones de pesos
99	IV.1.2 En millones de pesos de 2013
100	IV.1.3 Como porcentaje del PIB
101	IV.2 Codelco 2004 - 2013, en moneda nacional
101	IV.2.1 En millones de pesos
102	IV.2.2 En millones de pesos de 2013
103	IV.2.3 Como porcentaje del PIB
104	IV.3 Enap 2004 - 2013, en moneda nacional
104	IV.3.1 En millones de pesos
105	IV.3.2 En millones de pesos de 2013
106	IV.3.3 Como porcentaje del PIB
107	IV.4 Empresas Públicas sin Codelco y Enap 2004-2013, consolidado en moneda nacional
107	IV.4.1 En millones de pesos
108	IV.4.2 En millones de pesos de 2013
109	IV.4.3 Como porcentaje del PIB

111	V. PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO
130	VI. ESTADÍSTICAS DE PERSONAL
131	VI.1 Personal Civil del Gobierno Central según ministerio 2004 - 2013
131	VI.1.1 Personal Civil del Gobierno Central según ministerio total por año
132	VI.1.2 Personal Civil del Gobierno Central según ministerio 2004-2013, mujeres
133	VI.1.3 Personal Civil del Gobierno Central según ministerio 2004-2013, hombres
134	VI.2 Personal Civil del Gobierno Central según ministerio por estamentos 2013
134	VI.2.1 Personal Civil del Gobierno Central según ministerio total por estamento 2013
135	VI.2.2 Personal Civil del Gobierno Central según ministerio por estamento 2013, mujeres
136	VI.2.3 Personal Civil del Gobierno Central según ministerio por estamento 2013, hombres
137	ANEXOS
138	ANEXO 1: Cobertura institucional Gobierno Central
145	ANEXO 2: Aplicación del MEFP 2001 a la Información previa a 2005
152	ANEXO 3: Detalle clasificación funcional de las erogaciones del Gobierno Central Total
162	ANEXO 4: Cobertura empresas públicas
163	ANEXO 5: Abreviaturas y siglas
165	ANEXO 6: Catálogo de publicaciones estadísticas de la Dirección de Presupuestos

PRESENTACIÓN

La Dirección de Presupuestos (Dipres) es la institución responsable de elaborar el Presupuesto de la Nación y supervisar su ejecución. En el cumplimiento de estas funciones, la Dipres otorga un alto valor a la transparencia y la oportunidad que deben acompañar a la entrega de la información sobre la situación de las finanzas públicas.

En este contexto, las estadísticas que se presentan en esta publicación siguen los lineamientos metodológicos recomendados por el Fondo Monetario Internacional, buscando incorporar en cada edición mejoramientos metodológicos que las hagan más consistentes con los estándares internacionales.

Para facilitar la comprensión de las definiciones utilizadas en esta publicación, se recomienda revisar el capítulo dedicado a los aspectos metodológicos, donde se encuentra una descripción detallada de los mismos, así como de las principales modificaciones que se han ido introduciendo a través del tiempo.

En los capítulos que siguen, se presenta información del Estado de Operaciones del Gobierno Central entre 2004 y 2013. La información se encuentra disponible a nivel anual para el Gobierno Central Total, Presupuestario y Extrapresupuestario, incluyéndose la información del Balance Cíclicamente Ajustado del Gobierno Central para el mismo período.

Luego se presenta información trimestral y mensual correspondiente al año 2013 para el Gobierno Central Total, Presupuestario y Extrapresupuestario. Además, se entrega información sobre la clasificación funcional de las erogaciones del Gobierno Central para el período 2004 - 2013 y las erogaciones de acuerdo a la clasificación cruzada funcional económica para 2013. En este informe también se publican estadísticas sobre los ingresos tributarios netos para 2004 - 2013, clasificada por tipo de impuesto, así como además, información correspondiente a los impuestos a la renta para los mismos años.

A nivel de estadísticas del Gobierno General se incorpora el Estado de Operaciones anual de las municipalidades y del Gobierno General entre los años 2004 y 2013. Finalmente, se presenta información estadística de las empresas públicas y la correspondiente a los pasivos y activos financieros del sector público y de personal del Gobierno Central, para el período 2004 - 2013.

Cabe resaltar que las estadísticas contenidas en esta publicación se encuentran también disponibles en la página web de la Dirección de Presupuestos: www.dipres.cl

I. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El objetivo de este capítulo es proporcionar una guía respecto a las opciones metodológicas adoptadas en la elaboración de las series que se presentan. Por una parte, se describe el marco de referencia utilizado y cómo éste se ha adaptado a las características de la información presupuestaria en Chile; por otra parte, se hace un recuento de decisiones metodológicas sobre temas específicos; finalmente, se explicitan las fuentes de información, las formas de deflactación y comparación con agregados económicos relevantes, y se presentan los principales datos del contexto macroeconómico utilizados en la presente edición.

I.1 MARCO DE REFERENCIA: EL MANUAL DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS 2001

La publicación del *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 (MEFP 2001)*¹ del FMI significó la puesta al día del marco que guía la elaboración de las estadísticas de finanzas públicas, actualizando los criterios metodológicos recomendados en el *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 1986 (MEFP 1986)*², y haciendo el esfuerzo para integrarlos y armonizarlos con aquellos que se derivaron de la implementación de la edición 1993 del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 1993).

Los aspectos conceptuales más destacables de esta actualización metodológica se describen a continuación.

I.1.1 BASE DE REGISTRO

El registro de los hechos económicos requiere definir, por una parte, el criterio de valoración a aplicar y, por otra parte, el momento en que se constituyen en hechos económicos medibles y, por lo tanto, registrables.

En cuanto al criterio de valoración, el *MEFP 2001* no introdujo ningún cambio sustantivo, toda vez que se sigue recomendando que la valoración se realice utilizando precios de mercado, en todas aquellas situaciones donde dichos precios sean conocidos, y con sus sustitutos más cercanos cuando ello no sea posible.

Sin embargo, la definición de lo que se entiende por hecho económico experimentó un cambio importante. En efecto, el *MEFP 2001* recomienda el uso de la “base devengada”, lo cual implica que la definición se sustenta en el uso de recursos económicos, en oposición a la “base de caja”, recomendada por el *MEFP 1986*, en que la definición viene dada por el uso de fondos. Vale decir, con la base devengada lo que importa es el momento en que un recurso económico deja de estar disponible para los otros agentes que participan en la economía, mientras que con la base de caja lo que importa es el momento en que se usan los recursos monetarios.

Esta diferencia se hace más nítida si consideramos que la contabilidad sobre base devengada registra hechos económicos que no tienen una expresión monetaria, como es el caso del consumo del capital fijo (equivalente a la depreciación en la contabilidad privada). Así, en lo que se refiere a un bien de capital, como una máquina, la contabilidad sobre base devengada registra gradualmente su consumo a través de su vida útil, en tanto que la contabilidad sobre base de caja registra sólo la adquisición del mismo en el momento en que se produce el pago correspondiente.

1 FMI (2001), “Government Finance Statistics 2001”.

2 FMI (1986), “A Manual on Government Finance Statistics”.

La contabilidad sobre base devengada posee importantes ventajas, desde el punto de vista del análisis fiscal. Entre las principales se cuentan las siguientes:

- Es consistente con la contabilidad privada y con las propias Cuentas Nacionales, las que están centradas en el uso de recursos productivos y no en el de fondos líquidos.
- Evita la introducción de sesgos en las decisiones de las instituciones públicas, porque, al considerar el consumo de capital fijo, no subestima el verdadero costo económico de la provisión de bienes y servicios públicos; de esta forma no se generan, como cuando se usa base de caja, diferencias artificiales entre programas que requieren inversión y aquellos que operan sobre la base de infraestructura ya existente.
- Un balance sobre base devengada permite determinar si un cierto nivel de gastos es sostenible a través del tiempo, pues su contrapartida son las variaciones en el patrimonio neto del sector público.

Por las razones recién anotadas, desde hace varios años se aprecia una tendencia mundial a transformar la contabilidad presupuestaria desde base de caja a base devengada. Es así como en la actualidad, la OCDE recomienda su adopción y, desde 1999, los países de la Unión Europea deben presentar sus déficits en base devengada para propósitos de verificar el cumplimiento de los criterios de Maastricht.

I.1.2 COBERTURA INSTITUCIONAL

La cobertura en la contabilidad fiscal se refiere a la frontera que define las instituciones que quedan dentro del gobierno o del sector público, para efectos de la elaboración de las estadísticas fiscales.

En concordancia con el *SCN 1993*, el *MEFP 2001* adopta un criterio institucional para definir las entidades que forman parte del gobierno o del sector público, vale decir, define la adscripción a estas categorías según si la entidad pertenece o no al Estado. Por lo tanto, siguiendo esta definición, deben considerarse dentro de la cobertura las instituciones asociadas a los tres poderes del Estado: el Ejecutivo, con los ministerios y servicios dependientes de éstos; el Poder Legislativo, correspondiente al Congreso Nacional; y el Poder Judicial. El conjunto de estas instituciones es definido en la nomenclatura de las Naciones Unidas y el FMI como Gobierno Central. Asimismo, en la mayoría de los países existen otras estructuras subnacionales -estados, gobiernos regionales o provinciales, y municipios- que reproducen la estructura del Gobierno Central. A la suma de los gobiernos subnacionales y el Gobierno Central se le denomina Gobierno General.

Sin embargo, más allá del Gobierno General están las empresas públicas que, desempeñando una función productiva, están ligadas al gobierno a través de la propiedad. A la suma del Gobierno General y las empresas públicas no financieras se le denomina Sector Público no Financiero, en tanto que al incluir las empresas públicas con fines financieros, se habla de Sector Público consolidado. Bajo esta última denominación se puede incluir también al Banco Central, aunque éste tiene responsabilidades que van más allá de las transacciones financieras, pues es responsable por la moneda y las reservas internacionales del país. En muchos países, como en Chile, las responsabilidades del Banco Central son ejercidas bajo un régimen de autonomía respecto del gobierno. Más allá de estas definiciones, aún puede existir un conjunto de instituciones de status poco definido: empresas con propiedad estatal minoritaria, fondos fiduciarios, institutos de investigación autónomos, cuya clasificación puede ser aún más compleja.

Alternativamente, el sector público puede definirse como el conjunto de instituciones que tienen como responsabilidad la provisión de bienes y servicios públicos y la redistribución del ingreso. Bajo esta perspectiva funcional, las instituciones del gobierno central y los gobiernos subnacionales son los que mejor se adaptan a esta definición, pues corresponden, por lo general, a instituciones creadas constitucional o legalmente con el propósito expreso de proveer bienes públicos, como la administración de la justicia, la defensa, la educación, la salud, la infraestructura de uso público, etc. Estas instituciones se financian fundamentalmente a través de impuestos o gravámenes generales que los ciudadanos pagan sin que exista una relación directa con los servicios que reciben.

Por lo general, las estadísticas fiscales publicadas internacionalmente se limitan al Gobierno General, pues se entiende que éste reúne a las instituciones cuyas funciones son esencialmente fiscales. Este mismo criterio lleva a que el sector Gobierno en las Cuentas Nacionales corresponda al Gobierno General. El *MEFP 2001* del FMI define al Gobierno General como su foco principal³, aunque su metodología también puede aplicarse a instituciones públicas no incluidas en este concepto. Más aún, la consistencia entre el *MEFP 2001* y las Cuentas Nacionales lleva a que la cobertura del gobierno se defina institucionalmente, por cuanto la variación patrimonial de éste se determina en función de los organismos que pertenecen a él y no de los organismos que realizan funciones de gobierno (aunque, en la práctica, la aplicación de ambas definiciones coincide casi completamente).

I.1.3 MARCO ANALÍTICO

El marco establecido por el *MEFP 2001* utiliza como elemento metodológico básico la conformación del sector gobierno por unidades institucionales. Lo que define a una unidad institucional, perteneciente a cualquier sector, es que dispone de balances completos, vale decir, que en un momento determinado puede proporcionar información respecto a los saldos de todos sus activos, pasivos y, por supuesto, de su patrimonio neto. Asimismo, como condición de consistencia, se establece que las diferencias que se verifiquen en los saldos, medidos en distintos momentos, deben ser explicadas por los flujos económicos que afectaron a los activos, pasivos y patrimonio neto durante el lapso que comprende la medición.

Lo anterior impuso nuevas condiciones a la contabilidad presupuestaria gubernamental puesto que la información que debe proporcionar ya no se limita solamente a los movimientos de fondos ocurridos en un período si no que debe estar en condiciones de informar acerca de: i) la evolución de los saldos de activos, pasivos y patrimonio neto; ii) los flujos económicos que ocurrieron en el período; iii) exhibir consistencia en la información sobre las variaciones de los saldos y el registro de los flujos, y; iv) presentar saldos de apertura y de cierre, y estados de operaciones y otros flujos que sean consistentes internamente. Estas dos últimas condiciones son las más importantes debido a que garantizan la coherencia metodológica del nuevo esquema.

A) ESTRUCTURA DE CUENTAS

En el marco del *MEFP 2001* existen dos tipos básicos de cuentas: las cuentas de saldos y las cuentas de flujos. Las cuentas de saldos permiten evaluar la situación patrimonial del gobierno en un momento determinado y se resumen en el concepto de balance. Las cuentas de flujos permiten identificar el efecto que han tenido en la situación patrimonial del gobierno, durante el transcurso de un período contable, tanto las propias acciones del gobierno como eventos sobre los que éste no tiene control o en los que no interviene directamente; estas cuentas se presentan en el estado de operaciones y en el estado de otros flujos económicos (ver figura I.1).

Las cuentas de saldos se clasifican de acuerdo al tipo de activo o pasivo, siendo las agrupaciones más importantes aquellas referidas a los saldos de activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto.

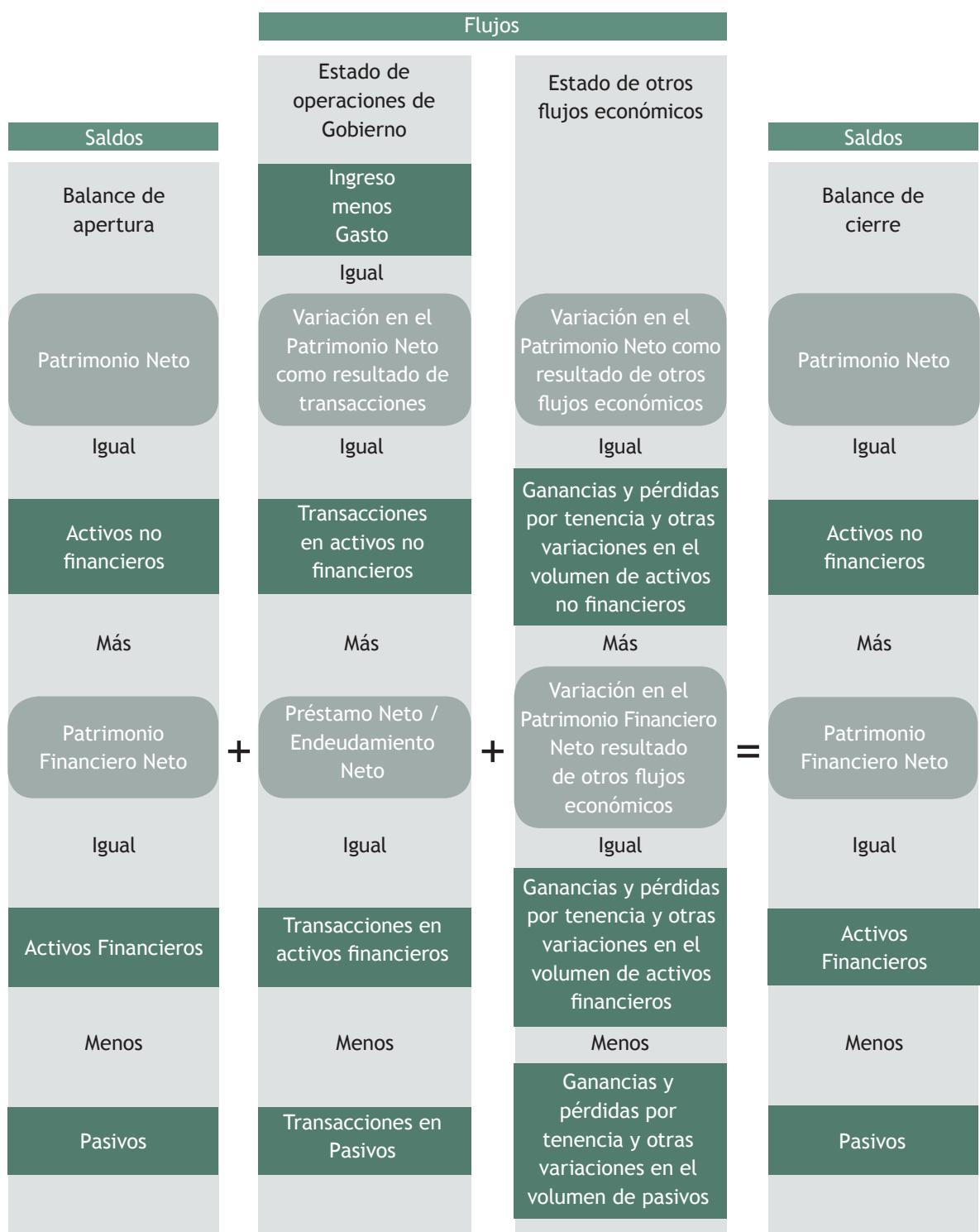
Las cuentas de flujo, se separan en dos categorías principales: transacciones y otros flujos económicos. El elemento distintivo de las transacciones es el mutuo acuerdo que existe entre las partes que intervienen en ellas, aunque la voluntariedad de la participación pueda referirse más bien al reconocimiento y aceptación previos del derecho de una de las partes a imponer ciertas obligaciones a la otra (por ejemplo, los impuestos son obligaciones legales que personas e instituciones deben cumplir porque la comunidad reconoce y acepta el derecho del gobierno a fijar estas obligaciones). Las transacciones pueden clasificarse en intercambios y transferencias, distinguiéndose ambas categorías porque en el caso de los intercambios existen contraprestaciones equivalentes entre las partes y en el caso de las transferencias la parte recipiente no entrega nada a cambio.

Desde el punto de vista de la estructuración de las cuentas en el marco de las EFP, las transacciones se pueden clasificar en los siguientes tres tipos.

- Transacciones que afectan al patrimonio neto. Estas transacciones comprenden a los ingresos y gastos, donde los ingresos se definen como aquellas transacciones que involucran un aumento del patrimonio neto y los gastos como aquellas transacciones que resultan en una disminución del patrimonio neto.
- Transacciones en activos no financieros. Son transacciones que modifican las tenencias de activos no financieros (terrenos, edificios, vehículos, etc.) pero que no afectan el patrimonio neto. Debe entenderse que la adquisición y disposición de un activo no financiero involucra una variación en la tenencia de otro activo o pasivo, por lo que se da un aumento/disminución en la tenencia de un activo no financiero junto con una disminución/aumento de igual magnitud en la tenencia de un activo financiero (caja, cuenta corriente) o un aumento/disminución de un pasivo, lo que en definitiva lleva a que el patrimonio neto se mantenga invariable.
- Transacciones en activos financieros y pasivos. Corresponden a lo que comúnmente se denomina Financiamiento e involucran la adquisición neta de activos financieros y el incurriamiento neto de pasivos. Estas operaciones se realizan con fines de liquidez y no implican, por lo tanto, variaciones en el patrimonio neto.

Figura I.1

Estructura analítica del nuevo Manual de las Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 del FMI



Fuente: MEFP 2001

Los otros flujos económicos corresponden a variaciones en los saldos que se mantienen, tanto de activos como pasivos, y pueden tratarse de ganancias y pérdidas por tenencia, o bien de otras variaciones en el volumen de activos y pasivos. Las ganancias y pérdidas por tenencia ocurren cuando se produce un cambio en el valor de mercado de los activos y pasivos que se poseen. Las otras variaciones en el volumen son el resultado de eventos extraordinarios o imprevistos (terremotos, por ejemplo), eventos normales (descubrimiento de activos del subsuelo), o de reclasificaciones (reestructuración o fusión de unidades del gobierno) que afectan la cantidad disponible de un activo (o pasivo).

Los otros flujos económicos, para fines de presentación de la información, se registran de acuerdo al tipo de activo o pasivo que afectan.

B) BALANCES DE APERTURA Y DE CIERRE

Como ya se ha mencionado, el *MEFP 2001* hace especial énfasis en la consistencia que debe existir entre flujos y saldos. En tal sentido, es extremadamente importante que la contabilidad presupuestaria incorpore información sobre los saldos de apertura y de cierre de las distintas cuentas del balance que, para estos efectos, se agrupan en cuatro categorías principales: activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto.

La cuenta de patrimonio neto, en particular, corresponde a la diferencia entre los activos y pasivos del gobierno, siendo afectada, por lo tanto, por todas las transacciones que modifican la valoración o disponibilidad de éstos. Lo anterior implica establecer una condición de consistencia, cual es que la variación del patrimonio neto medida debe explicarse por las variaciones en los saldos de activos y pasivos.

C) ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO Y ESTADO DE OTROS FLUJOS ECONÓMICOS

Para obtener información resumida de las cuentas de flujo, éstas se agrupan en dos estados: el estado de operaciones del gobierno y el estado de otros flujos económicos.

El estado de operaciones del gobierno (cuadro I.1) es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del gobierno sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos.

La primera parte de este estado se dedica a presentar información acerca de las operaciones del gobierno que afectaron el patrimonio neto, vale decir, aquellas operaciones que se reflejaron como ingresos y gastos. La diferencia entre estos agregados corresponde al resultado operativo bruto o neto⁴ y equivale a la variación del patrimonio neto generado por las transacciones que realiza el gobierno⁵. A diferencia de la información que se publicaba siguiendo el antiguo marco de las EFP, este nuevo indicador excluye la concesión menos recuperación de préstamos, entendiendo que ello corresponde a operaciones financieras que no afectan el patrimonio ya que sólo alteran la composición de activos y pasivos.

4 El resultado es neto si se incluye dentro de los gastos el consumo de capital fijo, y es bruto si esta línea de gasto no se ha registrado.

5 Desde un punto de vista económico, este balance puede asimilarse al ahorro/desahorro del Gobierno.

Cuadro I.1
Estado de Operaciones de Gobierno en MEFP 2001

TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:

INGRESO

- Impuestos
- Contribuciones Sociales
- Donaciones
- Otros Ingresos

GASTO

- Remuneración a los Empleados
- Uso de Bienes y Servicios
- Consumo de Capital Fijo
- Intereses
- Subsidios
- Donaciones
- Prestaciones Sociales
- Otros Gastos

RESULTADO OPERATIVO NETO/BRUTO

TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:

ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

- Activos Fijos
- Variación en las Existencias
- Objetos de Valor
- Activos no Producidos

PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO

TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO):

ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS

- Internos
- Externos

PASIVOS NETOS INCURRIDOS

- Internos
- Externos

Fuente: MEFP 2001.

Una segunda parte de este estado corresponde a aquellas transacciones que involucran activos no financieros, vale decir, la adquisición y disposición de los mismos. La línea de resumen de esta sección es la adquisición neta de activos no financieros, e indica en cuanto han incrementado las operaciones del gobierno el valor de los activos no financieros que posee. Al restar del resultado operativo neto la adquisición neta de activos no financieros, se obtiene el préstamo o endeudamiento neto, el cual es un indicador de los recursos que el gobierno requirió para financiar sus operaciones. Este resultado es equivalente al concepto de superávit/déficit fiscal al que acostumbra aludirse en el análisis macroeconómico.

La última parte de este estado agrupa las transacciones en activos y pasivos financieros, o sea, las operaciones de financiamiento. En esta sección se presentan dos agregados principales: la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento neto de pasivos. Es en la adquisición neta de activos financieros donde se deben incorporar las concesiones y recuperaciones de préstamos⁶.

Al restar los pasivos netos incurridos de la adquisición neta de activos financieros, se debe obtener la misma cifra correspondiente al préstamo o endeudamiento neto, lo que asegura la consistencia entre la medición del superávit o déficit y sus fuentes de financiamiento.

El estado de otros flujos económicos, por su parte, presenta información sobre eventos que tienen un impacto sobre el patrimonio neto del gobierno, pero que se originan por eventos no realizados por éste. La información que se presenta en este estado entrega un resultado que se denomina variación en el patrimonio neto como resultado de otros flujos económicos.

Las variaciones informadas se presentan clasificadas según su origen (ganancias y pérdidas por tenencia, cambios de valoración, y otras variaciones en el volumen) y ordenadas según tipo de activo y pasivo (activos no financieros, activos financieros, pasivos). Entre las principales variaciones que se informan en esta cuenta están las ganancias o pérdidas de capital, causadas por fluctuaciones en el valor de activos y pasivos gubernamentales y la acumulación de activos o pasivos que no están respaldados por transacciones gubernamentales, como las herencias o el descubrimiento de yacimientos de propiedad estatal.

En resumen, existen dos tipos de flujos que en cualquier período hacen variar los saldos de activos no financieros y los saldos de activos y pasivos financieros, los que corresponden a las respectivas transacciones y otros flujos económicos, flujos que son agrupados de forma que permitan verificar la consistencia entre flujos y saldos por tipo de activo y pasivo y, por ende, para el patrimonio neto. Asimismo, el patrimonio neto varía en función de la propia operación del gobierno, lo que se refleja en la diferencia entre ingresos y gastos informada en el estado de operaciones del gobierno (resultado operativo neto/bruto), y por el impacto que los otros flujos económicos tienen sobre el diferencial entre activos y pasivos.

D) MEDICIÓN DEL BALANCE FISCAL

La definición de las partidas que determinan el balance fiscal es un asunto convencional pero frente al cual existe un amplio consenso, lo cual es importante porque se trata de un elemento metodológico de alta relevancia, pues permite delimitar cuáles operaciones se incluyen, y cuáles se excluyen, del cálculo del superávit o déficit fiscal.

El estado de operaciones del gobierno presenta dos líneas de resultado que pueden ser usadas para fijar el límite del balance fiscal. Por una parte, se tiene el resultado operativo neto (o bruto) que informa sobre la variación del patrimonio neto que generan las transacciones realizadas por el gobierno; por otra parte, está el préstamo neto/endeudamiento neto, que indica el resultado de las transacciones del gobierno en términos de la generación de disponibilidades o requerimientos de recursos financieros del resto de la economía.

Siguiendo el criterio tradicional, que incorpora como determinantes del balance fiscal las operaciones de inversión, la elección es simple pues sólo el préstamo neto/endeudamiento neto incluye estas operaciones. El uso de esta línea de resultado se sustenta, además, en el hecho que para el análisis macroeconómico resulta relevante el efecto que la actividad del gobierno

6

En todo caso, se recomienda, donde sea posible, que las concesiones de préstamos que tengan un componente implícito o explícito de subsidio separen este componente de forma que la operación financiera y el subsidio (gasto) sean correctamente imputados.

tiene sobre el uso de recursos económicos lo que, obviamente, obliga a incluir la adquisición neta de activos no financieros dentro de la frontera del balance fiscal.

Adicionalmente, esto permite que no cambie el significado de los conceptos que, coloquialmente, en economía, se conocen como “sobre la línea” y “bajo la línea”, los cuales en la práctica ubican las transacciones financieras bajo la línea y las transacciones “reales” sobre la línea. Vale decir, el préstamo neto/endeudamiento neto es la línea de resultado que, dentro del marco metodológico del *MEFP 2001*, permite satisfacer estas definiciones.

I.2 APLICACIÓN DEL MEFP 2001 EN CHILE Y ACUERDOS CON EL FMI

I.2.1 ACUERDOS CON EL FMI

La adecuación al sistema de estadísticas fiscales sobre base devengada definido en el *MEFP 2001* requirió un conjunto de cambios que involucraron la revisión criterios de medición y de control, clasificaciones y elaborar nuevas cuentas que hasta ese momento no se habían considerado en las estadísticas fiscales chilenas. Estos cambios fueron abordados con rigurosidad y pragmatismo, de modo que permitieran generar información de mayor calidad y de manera oportuna.

El trabajo que se realizó conjuntamente entre el gobierno de Chile y el FMI, desde mediados de 2002, permitió llegar a una serie de acuerdos respecto de la conveniencia y la estrategia para generar una presentación unificada de las estadísticas fiscales, consistente con el *MEFP 2001*. La convergencia hacia esta presentación unificada implicó que no sólo se modificaran las estadísticas fiscales oficiales de Chile, sino que también las cifras fiscales contenidas en los informes del FMI sobre el país.

Para este efecto, el gobierno y el FMI acordaron estructurar el proceso de migración en dos etapas. En la primera, aplicada desde comienzos de 2004, se comprometió la elaboración del estado de operaciones de gobierno para el Gobierno Central. Esto involucró, para los datos anteriores a 2005, la realización de una reclasificación de los ítemes de ingresos y gastos presupuestarios, manteniendo los criterios de valoración vigentes de las respectivas transacciones. Asimismo, para lograr una plena cobertura del Gobierno Central se incorporaron las operaciones extrapresupuestarias ligadas a este nivel de gobierno. En esta misma etapa se adecuaron las estadísticas correspondientes a las municipalidades, para producir cifras para el Gobierno General, y las de las empresas públicas, que comenzaron a presentarse en una cuenta separada. Dado que en esta etapa aún no se contaba con una medición de la depreciación, el resultado operativo y la adquisición neta de activos no financieros se presentaron en términos brutos en el estado de operaciones del gobierno.

En una segunda etapa, que se comenzó a aplicar en 2005, se avanzó hacia la implementación de un registro de la ejecución presupuestaria en base devengada y, además, se realizaron estimaciones del consumo de capital fijo que permitieran completar el estado de operaciones del gobierno, a la espera de disponer de sistemas de contabilización y control de obligaciones que permitan realizar un registro más detallado y exacto de la evolución de las tenencias de activos no financieros.

De este modo, la migración a una contabilidad sobre base devengada en Chile ha permitido simplificar significativamente la información fiscal y facilitar su comprensión por parte de los analistas y el público en general. En efecto, este cambio ha implicado:

- Eliminar la existencia de dos agregados de gasto público: gasto público total y gasto con efecto macroeconómico. Bajo el nuevo sistema contable, el gasto total corresponde a un concepto macroeconómico, haciendo innecesaria la medición de un agregado poco comparable a nivel internacional.
- Eliminar la profusión de indicadores alternativos, que eran utilizados por organismos internacionales y analistas privados. La superioridad analítica de la contabilidad sobre base devengada debería imponerse sobre estas mediciones ad hoc, partiendo por los propios indicadores que había venido utilizando el FMI en sus informes.

I.2.2 SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SISTEMA PRESUPUESTARIO Y ESTADÍSTICAS FISCALES

Las bases del sistema de contabilidad gubernamental en Chile se encuentran establecidas en el D.L. N°1.263, Ley de Administración Financiera del Estado. Éste define las bases generales de la contabilidad presupuestaria y entrega a la Contraloría General de la República la responsabilidad de llevar la contabilidad gubernamental y dictar los principios y normas contables básicas, así como los procedimientos a seguir por todas las instituciones públicas.

La normativa actual del sistema de contabilidad pública establece que: “La contabilidad registra todos los recursos y obligaciones en el momento que se generen, independientemente de que éstos hayan sido o no percibidos o pagados”. En otras palabras, se trata de una contabilidad sobre base devengada. Sobre la base de este principio, la Contraloría elabora anualmente un Informe de la Gestión Financiera del Estado, en cuyos estados financieros reporta sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestaria del Gobierno Central, las municipalidades, las empresas públicas y las entidades de educación superior del Estado.

Por su parte, el Presupuesto del sector público también opera, en principio, sobre una base devengada. En lo que respecta a los gastos, el D.L. N°1.263, en su artículo 19, establece que: “Los presupuestos de gastos son estimaciones del límite máximo que pueden alcanzar los egresos y compromisos públicos. Se entenderá por egresos públicos los pagos efectivos y por compromisos, las obligaciones que se devenguen y no se paguen en el respectivo ejercicio presupuestario”. Adicionalmente, debe considerarse que a contar de 2005 el clasificador presupuestario se modificó para que permitiera recoger la información necesaria para adaptar los informes de ejecución al marco metodológico provisto por el *MEFP 2001*.

Pese a lo anterior, en la práctica de la contabilidad presupuestaria existen varios factores que califican la aplicación plena del principio de contabilidad sobre base devengada en las estadísticas fiscales sobre ejecución presupuestaria en Chile, factores que se presentan a continuación.

- **Ingresos tributarios.** Los ingresos tributarios se registran en el presupuesto sólo en el momento en que se paga el impuesto. Esto significa, por ejemplo, que en la aplicación del impuesto a la renta de las empresas y del impuesto global complementario, los ingresos se registran en el año en que se produce la operación renta y no en el año en que el contribuyente percibe los ingresos que dan origen a la obligación tributaria⁷. Esto es equivalente a aplicar una base de caja a los ingresos tributarios, que constituyen el principal componente de los ingresos del gobierno central.

7

Cabe hacer presente que la contabilidad presupuestaria de los ingresos tributarios contempla una cuenta denominada “fluctuación deudores”, compuesta principalmente por ajustes entre la declaración, o giro, y el pago de los impuestos. Así, por ejemplo, si un contribuyente declara un impuesto sin efectuar el pago correspondiente, se registra como recaudación del impuesto a la renta el monto declarado y en la cuenta de fluctuación deudores se anota con cifra negativa el monto no pagado. Cuando el contribuyente se pone al día en sus obligaciones, se efectúa una anotación con signo positivo, extinguendo la obligación. Un procedimiento similar se aplica al caso de impuestos girados por fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos que no son pagados por los contribuyentes.

- **Estructura de cuentas y medición del balance fiscal.** A diferencia del sistema de contabilidad gubernamental regulado por la Contraloría General de la República, las estadísticas fiscales, hasta el momento, sólo contemplan operaciones registradas en el presupuesto, lo que implica que su cobertura engloba sólo hechos económicos que, en algún momento, se reflejan en una transacción monetaria. Esto involucra una estructura de presentación de información que sólo considera flujos y no stocks.
- **Consumo de capital fijo.** Como el registro presupuestario en Chile no incluye hechos económicos que no se reflejan en transacciones monetarias, la depreciación, o consumo de capital fijo, no está incorporada dentro de los ítemes de gasto que considera el clasificador presupuesto, lo que, a su vez, significa que la medición de la inversión real que se obtiene del registro presupuestario sólo se puede hacer en términos brutos.
- **Control de obligaciones de gasto.** Pese a que el artículo 19 del D.L. N°1.263, al definir los presupuestos de gastos como el límite máximo que pueden alcanzar los egresos y compromisos públicos, no admite la generación de obligaciones que excedan dichas asignaciones, en la práctica no se contaba en Chile con sistemas que registraran y controlaran dichas obligaciones con la misma rigurosidad que los desembolsos de recursos. Como consecuencia de ello se habían generado casos puntuales en que se excedieron las autorizaciones presupuestarias, los más significativos de los cuales correspondieron al endeudamiento de algunos hospitales públicos con sus proveedores y a la contratación de proyectos de inversión con pagos que excedían el plazo de recepción satisfactoria de la obra, también denominados “pagos diferidos”.

Como puede apreciarse, las estadísticas fiscales de Chile si bien cuentan con algunos de los elementos normativos necesarios para una contabilidad sobre base devengada, en la práctica responden a un modelo híbrido, que requiere correcciones para adecuarse a los estándares establecidos en el *MEFP 2001*.

Lo anterior ha significado que, en lo que respecta a la base de valoración, la medida más importante que se adoptó en Chile no fuera de carácter contable, sino que correspondiera al establecimiento de mecanismos adecuados de control y registro de obligaciones, de modo de asegurar que éstas no pudieran exceder de las autorizaciones presupuestarias. El proyecto SIGFE, desarrollado conjuntamente por la Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos, ha permitido establecer dichos sistemas de control a nivel de todas las instituciones del Gobierno Central a partir de 2005. En tanto dicho sistema avanzaba hacia su plena implantación, se establecieron regulaciones especiales con el objeto de prevenir nuevos casos en que se excedieran las autorizaciones de compromisos de gastos. Es así como la Ley N°19.896 incorporó a la Ley de Administración Financiera del Estado la prohibición expresa de suscribir contratos de inversión con pagos diferidos⁸, en tanto que en el presupuesto del Ministerio de Salud se incorporó una glosa que prohibía el pago de facturas a proveedores con más de 60 días de rezago.

En estas circunstancias, los principales ajustes que se requirieron para adecuar las estadísticas fiscales chilenas a los estándares del FMI correspondieron a la estructura de cuentas y la medición del balance fiscal. Dichos ajustes fueron básicamente dos:

8

D.L. N°1.263, artículo 19 bis, inciso tercero.

- **Reclasificación de partidas y construcción del estado de operaciones del gobierno.** Para producir el estado de operaciones de gobierno definido en el MEFP 2001 fue necesario revisar la clasificación de las diversas partidas de ingresos y gastos, eliminando de los determinantes del balance todas las transacciones de activos y pasivos financieros, las que se reclasificaron como partidas de financiamiento. También se eliminaron de entre los determinantes del déficit los flujos que generaban variaciones patrimoniales pero que no correspondían a operaciones gubernamentales y que debían ser registrados en el estado de otros flujos económicos. Finalmente, se requirió separar las operaciones que pertenecían al resultado operativo de las transacciones de activos no financieros.
- **Medición y registro de la depreciación.** El consumo de capital fijo, o depreciación, está incluido en el estado de operaciones del gobierno, como un determinante del resultado operativo neto. En este caso, la adquisición de activos físicos debiera medirse en términos netos de depreciación, produciendo en el balance de compras, ventas y depreciación de activos, la variación neta de activos físicos.

I.3 METODOLOGÍA ADOPTADA

I.3.1 COBERTURA

Al interior del sector público chileno existe un conjunto de instituciones que están sometidas a las mismas normas de planificación y ejecución presupuestaria y que mantienen en esta materia una estrecha relación de dependencia del Ejecutivo. Éstas abarcan las instituciones centralizadas, las entidades estatales autónomas y las instituciones públicas descentralizadas, todas ellas incluidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público. Este subsector coincide aproximadamente con el concepto de Gobierno Central en la terminología del *MEFP 2001*, y su cobertura se encuentra detallada en el Anexo 1. Con el propósito de dar plena cuenta del Gobierno Central tal como se define en el *MEFP 2001*, las Estadísticas de las Finanzas Públicas (EFP) presentan información sobre las cuentas extrapresupuestarias de este nivel de gobierno, distinguiéndose así entre Gobierno Central Presupuestario, Gobierno Central Extrapresupuestario y Gobierno Central Total. Sin embargo, esta cobertura no abarca algunas entidades que, siguiendo las recomendaciones del *MEFP 2001*, debieran considerarse dentro del gobierno central, tales como las universidades estatales.

La cobertura del subsector Municipalidades que, sumado al Gobierno Central, conforma el Gobierno General, abarca a todos los municipios del país y considera también las áreas distintas a la Gestión Municipal, vale decir, se incorporan las áreas Educación, Salud y Cementerios, pero no se incluyen las corporaciones municipales.

A su vez, la cobertura de las empresas públicas no financieras, cuya información se incluye, separadamente, en esta publicación, se detalla en el Anexo 4.

I.3.2 BASE DE VALORACIÓN

Los datos utilizados para elaborar la información presentada en esta publicación provienen de las ejecuciones presupuestarias informadas por los distintos servicios e instituciones incluidos en la Ley de Presupuestos. Dicha información se presenta hasta 2004 en base de caja y la aproximación a la base devengada se ha realizado aplicando los ajustes contables que se describen en el Anexo 2.

A contar de 2005 la información básica para la elaboración de las estadísticas fiscales comenzó a ser registrada sobre base devengada. Para ello la Dirección de Presupuestos implementó la aplicación del nuevo clasificador presupuestario, el cual es consistente con los requerimientos metodológicos del *MEFP 2001*, tanto en términos de definición conceptual de los subtítulos, ítemes y asignaciones, como en la apertura de cuentas que permitan registrar adecuadamente el devengo de ingresos y gastos.

La única excepción a esta regla son los ingresos tributarios, que continúan registrándose en base de caja, lo cual es una práctica usualmente aplicada por los países en virtud de que genera mayor seguridad respecto de los ingresos fiscales, puesto que el registro de ingresos tributarios sobre base devengada puede volverse excesivamente especulativo en sistemas impositivos con importantes desfases entre la generación de los débitos y créditos, y el pago efectivo de los impuestos.

I.3.3 CONSOLIDACIÓN POR TRANSFERENCIAS

La estructura institucional del sector público chileno implica la realización de una gran variedad de transferencias intrasectoriales, a las cuales se les ha aplicado el proceso de consolidación por transferencias cuando ha sido pertinente. Dentro de éstas, se pueden destacar las siguientes:

A) TRANSFERENCIAS DEL TESORO PÚBLICO

La figura contable del Tesoro Público en el sector público chileno está constituida por un conjunto de cuentas, manejadas por la Tesorería General de la República, a través de las cuales se recaudan los ingresos fiscales constituidos principalmente por los Ingresos Tributarios y la participación fiscal en las utilidades de Codelco. Dichos fondos son distribuidos, en gran proporción, al resto de las unidades del Sector Público a través de los programas: Aporte Fiscal Libre, Subsidios, Operaciones Complementarias y Servicio de la Deuda Pública.

Al respecto, también debe consignarse que de lo recaudado por concepto de Impuesto Territorial, el 40% se transfiere directamente, vía cuentas complementarias, a las municipalidades, pasando el 60% restante a conformar, junto a otros aportes, el Fondo Común Municipal.

B) TRANSFERENCIAS DE LAS INSTITUCIONES

A partir del subsector denominado Instituciones, constituido por las Instituciones Centralizadas, Descentralizadas y las Entidades Autónomas, surgen dos tipos de transferencias que es preciso consolidar:

i) Entre instituciones

Se dan tres situaciones que originan las transferencias:

- La institución que realiza el gasto difiere de la institución que recauda los fondos. El caso más significativo de esta situación es el de las transferencias del Instituto de Previsión Social (IPS) al Fondo Nacional de Salud (Fonasa).
- Canalización del Aporte Fiscal. Los casos más significativos de transferencias por esta situación son las de la Subsecretaría de Vivienda a los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización (Serviu) y de Fonasa a Servicios de Salud.

- Compra de bienes y/o pago de servicios. Casos significativos son los pagos efectuados por el Fonasa y los Servicios de Salud a la Central de Abastecimiento (por PNAC y otros), los que realiza el Fonasa al Instituto de Salud Pública y los efectuados entre la Dirección de Compras y Contratación Pública (DCCP) y diversas instituciones.

ii) De Instituciones al Tesoro Público

Aquí se dan dos situaciones:

- Traspasos directos al Fisco por concepto de Excedentes, Utilidades, Anticipo de Utilidades y Ventas de Acciones, como son los casos de la Superintendencia de Bancos, Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), Dirección de Crédito Prendario, y DCCP.
- Otras transferencias, como por ejemplo el traspaso de recursos de la Corfo al Fisco para realizar el servicio de la deuda por el uso de créditos externos percibidos por esta institución, a través del Fisco.

iii) De Instituciones a Municipalidades

- Canalización del Aporte Fiscal. Se realiza a través del Programa de Desarrollo Local del Ministerio del Interior, vía transferencias por Programas de Mejoramiento de Barrios, Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, y el Programa Pro-Rural. También, se transfieren a los municipios los recursos provenientes de créditos externos para mejoramiento de barrios.
- Otras transferencias. La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, dependiente del Ministerio del Interior, canaliza recursos a través del Programa Fortalecimiento de la Gestión Municipal.

iv) De instituciones a empresas

Corresponden a las transferencias realizadas por Corfo a las empresas.

C) TRANSFERENCIAS DE LAS MUNICIPALIDADES

A Instituciones. Por Ley, las municipalidades transfieren recursos al Servicio Nacional de Menores; también realizan transferencias a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que las ingresa por medio de cuentas complementarias.

A Municipalidades. La primera deducción por transferencias entre municipalidades corresponde a las duplicaciones originadas en la operatoria del Fondo Común Municipal, al cual los municipios aportan un porcentaje de sus ingresos por concepto de tributos y derechos municipales. Estas duplicaciones han sido eliminadas deduciéndolas del ítem Participación en el Fondo Común Municipal, en Otros Ingresos y en Transferencias Corrientes. Es importante destacar que las cifras de la serie Municipalidades se presentan netas, es decir, se han eliminado estas duplicaciones.

D) TRANSFERENCIAS DE LAS EMPRESAS

Del ámbito de las empresas surgen cuatro tipos de transferencias:

i) De las empresas al Tesoro Público

Pagos de impuestos directos al Tesoro Público de las Filiales Corfo, de las Empresas Ley y de Codelco.

Transferencias al fisco por concepto de excedentes, utilidades y venta de acciones. Directamente de las Empresas Ley y de Codelco, y a través de la Corfo en el caso de sus filiales.

ii) De las empresas a instituciones

Corresponde a los aportes de la Polla Chilena de Beneficencia S.A. al Instituto Nacional de Deportes.

iii) Del Tesoro Público a empresas

Aportes directos del Tesoro Público a empresas a través de Operaciones Complementarias.

Es preciso resaltar que en todas las agregaciones efectuadas al nivel del gobierno general, se ha aplicado el proceso de consolidación cuando ha sido pertinente. El criterio general ha sido consolidar estas transacciones intermedias, de modo que finalmente los ingresos queden registrados en la entidad que inicialmente recaudó los fondos y los gastos en la entidad que finalmente los destinó fuera del nivel de gobierno respectivo.

En cambio, para las empresas públicas, dado que no se presenta información del Sector Público no Financiero, no se realiza la consolidación, optándose por identificar las transferencias susceptibles de ser consolidadas con entidades del Gobierno General.

I.3.4 AGREGACIÓN POR MONEDA

El sistema presupuestario chileno posee la característica peculiar de tener dos presupuestos: uno en moneda nacional, pesos (\$), y otro en moneda extranjera expresado en dólares de EE.UU. (US\$). La presentación de las cifras agregadas de la ejecución de ambos presupuestos en moneda nacional, se ha obtenido mediante la conversión de las cifras en dólares a pesos, aplicando a los datos de ejecución de cada mes el Tipo de Cambio Observado promedio mensual informado por el Banco Central de Chile, fijado de acuerdo al N°6 del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

I.3.5 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

A) MARCO CONTABLE

El marco analítico de las transacciones del Gobierno utilizado en el *MEFP 2001*, como ya se explicó anteriormente, las agrupa en tres categorías fundamentales y proporciona tres categorías de resultado principales:

- TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO: INGRESOS Y GASTOS
- TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS: ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
- TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS: ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS NETOS INCURRIDOS
- RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
- PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO
- FINANCIAMIENTO

Al respecto sólo cabe destacar las relaciones contables y de consistencia que existen entre las cuentas de transacciones y las cuentas de resultado.

El Resultado Operativo Bruto/Neto se obtiene de la diferencia entre Ingresos y Gastos. La cuenta de resultado se expresa en términos netos si los Gastos incluyen el consumo de capital fijo, y en términos brutos en caso contrario.

El Préstamo Neto/Endeudamiento Neto corresponde a la diferencia entre el Resultado Operativo Bruto/Neto y la Adquisición Neta de Activos no Financieros. Obviamente, si el consumo de capital fijo no se considera dentro de los Gastos y, por ende, en el cálculo del Resultado Operativo, tampoco debe deducirse de la Adquisición Neta de Activos No Financieros, por lo que el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto será el mismo, ya sea que se incluya o no el consumo de capital fijo.

El Financiamiento se calcula como la diferencia entre la Adquisición Neta de Activos Financieros y los Pasivos Netos Incurridos. La condición de consistencia entre éstas cuentas requiere que el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto sea igual al Financiamiento.

B) CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

A continuación se presenta la clasificación económica adoptada en la presente publicación a partir del marco contable señalado en el punto anterior. Esta clasificación se ha adaptado a las particularidades del caso chileno, se centra en el impacto económico de las transacciones del Gobierno y tiene interés desde el punto de vista del análisis económico y financiero.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO****INGRESOS**

- Ingresos Tributarios Netos
- Cobre Bruto
- Imposiciones Previsionales
- Donaciones
- Rentas de la Propiedad
- Ingresos de Operación
- Otros Ingresos

GASTOS

- Personal
- Bienes y Servicios de Consumo y Producción
- Consumo de Capital Fijo
- Intereses
- Subsidios y Donaciones
- Prestaciones Previsionales
- Otros

RESULTADO OPERATIVO NETO**TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS**

- ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**
- Venta de Activos Físicos
- Inversión
- Transferencias de Capital
- Consumo de Capital Fijo

TOTAL DE INGRESOS**TOTAL DE GASTOS****PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO****TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)****ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS**

- Préstamos
 - Otorgamiento de Préstamos
 - Recuperación de Préstamos
- Títulos y Valores
 - Inversión Financiera
 - Venta de Activos Financieros
- Operaciones de Cambio
- Caja
- Fondos Especiales
 - Giros
 - Depósitos
- Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias
- Anticipo de Gastos

PASIVOS NETOS INCURRIDOS

- Endeudamiento Externo Neto
 - Endeudamiento
 - Bonos
 - Resto
 - Amortizaciones
- Endeudamiento Interno Neto
 - Endeudamiento
 - Bonos
 - Resto
 - Amortizaciones
- Bono de Reconocimiento

FINANCIAMIENTO

El contenido de la mayor parte de estos rubros de la clasificación económica se encuentra especificado en el cuadro 2 del Anexo 2, por lo que aquí sólo se explicará en qué consisten los rubros no detallados en dicho cuadro.

- **Total de Ingresos:** Este concepto se calcula como la suma de los Ingresos y la Venta de Activos Físicos.
- **Total de Gastos:** Este concepto se calcula como la suma de los Gastos, la Inversión y las Transferencias de Capital, pero no considera el Consumo de Capital Fijo.

Ambos conceptos se han introducido en la nueva clasificación económica con el objeto de facilitar la comparación con las antiguas categorías de ingreso y gasto. Como es de esperarse, dada la forma de construcción de estos agregados, la diferencia entre el Total de Ingresos y el Total de Gastos es coincidente con el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

Por último, es necesario destacar que la comparabilidad de estas cifras con los antecedentes publicados en ediciones previas a 2005 de las EFP, sean éstas sobre el Gobierno Central o el Gobierno General, se limita al componente presupuestario de cada nivel de gobierno, puesto que al incorporar los efectos de las cuentas extrapresupuestarias las cifras dejan de ser homologables.

I.3.6 CONSUMO DE CAPITAL FIJO

A efectos de avanzar en la adaptación de la estructura de presentación de las cifras del Gobierno Central, Municipalidades y Gobierno General con aquella recomendada en el *MEFP 2001*, y conseguir una mayor consistencia con las cifras de Cuentas Nacionales, en esta edición de las EFP se publica, sólo en los cuadros de clasificación económica, una estimación del Consumo de Capital Fijo para estos tres niveles de gobierno.

La estimación se realizó usando como base información proporcionada por el Banco Central en relación al Consumo de Capital Fijo del Gobierno General. Las cifras para el período 2004-2007 se derivaron de datos publicados usando el nuevo año de referencia de las cuentas nacionales (2008) y las cifras correspondientes a 2008-2013 se estimaron usando como base las cifras publicadas por el Banco Central en su Base de Datos Estadísticos⁹ y antecedentes sobre inversión recopilados por la Dirección de Presupuestos. Para la distribución entre Gobierno Central y Municipalidades, se utilizaron ponderaciones elaboradas a partir de los antecedentes publicados en distintas ediciones del “*Informe de Gestión Financiera del Estado*” de la Contraloría General de la República.

Sin embargo, las cifras que se presentan en esta publicación para los tres niveles de gobierno, deben considerarse sólo como una estimación provisoria, debido a que, además, las cifras del Banco Central fueron ajustadas para descontar el efecto de las instituciones estatales de educación superior, que no se consideran en la cobertura del Gobierno Central en esta publicación.

Por último, no se incorporó el Consumo de Capital Fijo en la distribución funcional de las erogaciones del Gobierno Central, debido a que no existe aún disponibilidad de datos suficientes como para asignarlo entre los distintos ministerios y servicios. Asimismo, debido a esta carencia de información, se optó por no incorporar esta estimación en los cuadros económicos trimestrales y mensuales del Gobierno Central.

⁹ Estas cifras pueden verse en <http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx>, y corresponden a la línea rentas de la producción (consumo de capital fijo).

I.3.7 CAMBIOS METODOLÓGICOS EN EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE FONDOS ESPECIALES

A contar de 2009 se introdujeron dos cambios relevantes en el registro de las operaciones de los Fondos Especiales, los que obligaron a revisar las cifras hacia atrás a fin de homologar el tratamiento dado a estos fondos en años anteriores.

En primer lugar, respecto del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) y del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) se comenzó a registrar en Rentas de la Propiedad una estimación de los intereses devengados por los instrumentos financieros que cada fondo poseía. La metodología que estuvo vigente durante 2007 y 2008 asignaba a Rentas de la Propiedad la variación total del valor de los fondos, descontados giros y depósitos, lo que contaminaba el registro al incluir ganancias y pérdidas por tenencia que, en la metodología del *MEFP 2001*, no deben considerarse en el flujo operacional. En consecuencia, se corrigieron las cifras de Rentas de la Propiedad para 2007 y 2008, a fin de ajustarse al nuevo patrón metodológico usado desde 2009.

Estas modificaciones implican que para 2007 y 2008 se produce un cambio (reducción) del Resultado Operativo Neto y del Préstamo Neto/Endeudamiento Neto, debido a la disminución de los ingresos registrados como intereses devengados con la nueva metodología en comparación con la vigente en años anteriores.

Otro cambio relevante involucró al Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (FEPCO) y al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP). En este caso, se optó por darle a ambos fondos un mismo tratamiento, lo que implicó considerarlos dentro del mismo subsector (Gobierno Central Extrapresupuestario) y registrar sus operaciones como un neto en el concepto Otros Ingresos. Para el FEPCO, el cambio implicó que sus operaciones pasaran desde el Gobierno Central Presupuestario al Gobierno Central Extrapresupuestario, y que la captación de recursos y los pagos realizados dejarán de registrarse como Otros Ingresos y como Subsidios, respectivamente. Para el FEPP, que ya se registraba como un componente extrapresupuestario, la obtención de recursos y los pagos realizados se dejaron de registrar como Ingresos Tributarios y como Subsidios, respectivamente. Lo anterior, implicó un trabajo de homologación de las cifras, a efectos de poder compatibilizar completamente la serie que se publica.

Las modificaciones introducidas al tratamiento del FEPCO y del FEPP sólo implican una reasignación de ingresos y gastos entre los componentes presupuestario y extrapresupuestario del Gobierno Central, sin alterar los resultados que se obtienen a nivel consolidado (excepción hecha de la disminución de los niveles totales de ingreso y gasto, al considerar sólo una cifra neta de las operaciones de ambos fondos).

I.3.8 REGISTRO DE OPERACIONES CUASIFISCALES

Durante los años 2006 a 2008, entidades que se encuentran fuera de la cobertura del gobierno central estuvieron envueltas en operaciones que involucraban subsidios fiscales, pero que por su forma de financiamiento fueron registradas en su momento, bajo la línea. Posteriormente, en la medida que el gobierno central se hizo cargo del financiamiento de estas transacciones, quedó más clara la necesidad de reconocer estas operaciones cuasifiscales y proceder a su registro en el año correspondiente.

En el caso de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), durante los tres años mencionados entregó un subsidio a las empresas distribuidoras de combustibles, replicando el comportamiento que hubiera tenido el Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (FEPCO) si éste se hubiera encontrado operativo. La corrección, en este caso consistió en registrar los créditos netos entregados por ENAP, restándolos de los Otros Ingresos del Gobierno Central Extrapresupuestario, procedimiento ya descrito en el literal anterior, y asignando su financiamiento a la línea Resto del Endeudamiento Interno Neto. En consecuencia, MM\$708, MM\$52.373 y MM\$193.614, fueron ajustados de este modo para los años 2006, 2007 y 2008, respectivamente.

En el caso del Transantiago, en 2007, mediante la Ley N°20.206, se le entregó un aporte reembolsable que en 2010 se procede a condonar. El ajuste consistió en el monto involucrado (MM\$98.800) se procedió a registrar como un subsidio, en la línea Subsidios y Donaciones del gasto, y descontada de la línea Otorgamiento de Préstamos en el financiamiento, todo esto dentro de las cuentas el Gobierno Central Presupuestario. En 2008, Transantiago recibió préstamos del Banco Estado y del BID, con el objeto de subsidiar el valor de la tarifa; ambos préstamos fueron asumidos, posteriormente, por el gobierno central, por lo que se procedió a registrar un gasto en la línea Subsidios y Donaciones por MM\$217.433, cuyo reflejo en el financiamiento se registró en Endeudamiento Interno por MM\$87.149 y Endeudamiento Externo por MM\$130.284. Adicionalmente, se aprovechó de corregir el impacto del uso del 2% constitucional durante 2008 y 2009, descontándolo de los Otros Gastos y asignándolo a Subsidios y Donaciones.

I.3.9 CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN ANUAL DE LEY RESERVADA DEL COBRE

Ya en ediciones anteriores de esta publicación se introdujeron correcciones a las cifras de gasto asociadas a la Ley Reservada del Cobre. Estas correcciones se originaron en el proceso de revisión de los decretos de autorización de gastos de los recursos provenientes de la Ley Reservada del Cobre, lo que permitió determinar una nueva serie de gasto anual para el período 2006-2010. Debido a que las cifras revisadas sólo se pudieron obtener anualizadas, los nuevos datos de gasto, expresados en dólares, fueron convertidos a moneda nacional usando el tipo de cambio promedio anual informado por el Banco Central de Chile.

Respecto a las publicaciones previas a la modificación señalada en el párrafo anterior, esta corrección se tradujo en cambios de la información anual de gasto, desde 2006 hasta 2010, en el Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario, en el del Gobierno Central Total y en la distribución funcional de las erogaciones del Gobierno Central.

I.3.10 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

La clasificación funcional del Gasto, se centra en el propósito o función para el que se efectúan las transacciones. Esta clasificación permite evaluar la efectividad de los gastos desde el punto de vista costo/beneficio.

La implementación del *MEFP 2001* ha significado la adopción de la metodología recomendada por del FMI, la ONU y la OCDE, que se resumen en la clasificación funcional presentada en el *MEFP 2001¹⁰*.

10

WWFMI (2001), “Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001”, Capítulo 6, párrafos 6.89 al 6.104, y Anexo del Capítulo 6.

A continuación se destacan los principales aspectos de la metodología de clasificación adoptada:

- **Se clasifican funcionalmente las erogaciones y no el gasto:** La nueva clasificación económica considera como gasto sólo a aquellas transacciones que disminuyen el patrimonio neto, por lo tanto, la clasificación funcional utiliza el término “erogaciones” para incorporar la adquisición bruta de activos no financieros (Inversión y Transferencias de Capital) elemento de importancia al definir la política del gobierno respecto a la distribución de los recursos fiscales.
- **Se incorporan los gastos extrapresupuestarios:** Dado que la clasificación económica de las operaciones del Gobierno Central, siguiendo las recomendaciones del MEFP 2001, incorpora el registro de las transacciones extrapresupuestarias, un requisito de consistencia lógica es que la clasificación funcional considere estas erogaciones como parte del total a distribuir. Es así como se consideran los gastos en intereses y bienes y servicios de consumo generados con los recursos de la Ley N°13.196 (Ley Reservada del Cobre) y los intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados.
- **Se excluye totalmente la adquisición de activos financieros:** La nueva metodología de clasificación económica no considera como parte del gasto las operaciones de adquisición de activos financieros, sean con fines de política o no, los que se deben registrar bajo la línea y, por lo tanto, quedan excluidas de las erogaciones y de la clasificación funcional.
- **Se deduce el pago de los Bonos de Reconocimiento:** Dentro de la categoría Protección Social/Edad Avanzada no se incluyen los pagos por concepto de Bonos de Reconocimiento liquidados en cada período, toda vez que, de acuerdo a la nueva clasificación económica, ellos se consideran una disminución del pasivo del Gobierno Central quedando, por lo tanto, excluidos de las erogaciones e incorporados bajo la línea en la determinación de los Pasivos Netos Incurridos. En todo caso, y como ya se mencionó, en la misma categoría de la cual se deducen estos pagos se suma ahora el monto de intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento aún no liquidados.
- **Se ajustan los prepagos de intereses:** Como la nueva clasificación económica opera sobre la aplicación de la base devengada, los prepagos de intereses deben ser asignados al período en que efectivamente debieron devengarse y no al período en que se pagaron. Este ajuste en las cuentas económicas también se refleja en las cuentas funcionales.

En cuanto a la forma en que se agrupan las erogaciones, la clasificación funcional opera sobre la base de tres niveles. El primer nivel contiene diez divisiones que, a continuación se detallan:

- | |
|---|
| 701 Servicios Públicos Generales |
| 702 Defensa |
| 703 Orden Público y Seguridad |
| 704 Asuntos Económicos |
| 705 Protección del Medio Ambiente |
| 706 Vivienda y Servicios Comunitarios |
| 707 Salud |
| 708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión |
| 709 Educación |
| 710 Protección Social |

El segundo nivel considera distintos grupos dentro de cada división, los que se definen de acuerdo a las características de la división. Por último, existe un tercer nivel integrado por clases, que se definen de acuerdo a las características del grupo al cual pertenecen. Esta edición de las EFP considera la publicación de series sólo hasta el segundo nivel (grupos) de la clasificación funcional.

Debe destacarse que las divisiones no se agrupan en funciones más agregadas, por lo que no existe, a priori, una definición de gastos en funciones sociales, quedando a discreción del analista la forma en que agrupa las divisiones con el fin de conformar agregados de mayor nivel.

El detalle de la asignación de las distintas partidas de gasto del presupuesto a las nuevas categorías funcionales puede ser revisado con mayor detenimiento en el Anexo 3.

I.3.11 CLASIFICACIÓN CRUZADA DE LAS EROGACIONES

Para 2013, al igual que en las ediciones previas, se presenta un cuadro donde se muestran, por funciones de gobierno, los distintos conceptos económicos que dan cuenta del total de erogaciones asignables a cada función. Debido a los problemas que supondría asignar el consumo de capital fijo a las distintas funciones, este concepto económico no se incluye en el cuadro.

I.3.12 PERÍODO CUBIERTO

Las series abarcan el período que va desde 2004 hasta 2013. La razón de la presentación de series con esta extensión radica en la necesidad de proporcionar a los analistas series homologadas de las clasificaciones económica y funcional para todo el período en que ellas están disponibles y que, a la vez, sean legibles en el formato de publicación.

La extensión de las series hace necesario que en el análisis de las finanzas públicas se considere todos aquellos cambios institucionales de importancia que han acontecido durante el período, los que se informan en el Anexo 1.

I.3.13 INGRESOS TRIBUTARIOS

La serie de Ingresos Tributarios en moneda nacional proviene de los Informes Analíticos de la Gestión Financiera, Moneda Nacional, Programa 01 Ingresos Generales de la Nación, emitidos por la Tesorería General de la República. Estas cifras han sido sometidas a determinados ajustes con el fin de facilitar su comprensión y análisis. Dichos ajustes se originan principalmente en:

- 1. Inconsistencias en la información contenida en los formularios de declaración de impuestos y/o entrada de datos:** El sistema de información está diseñado de forma tal que cualquier inconsistencia al interior del formulario o cualquier discrepancia que se produzca en la entrada computacional de datos (no detectada oportunamente), se traduce en el registro de la diferencia en la cuenta del impuesto y, además, en la cuenta Fluctuación Deudores con signo contrario. De esta forma, la recaudación total es consistente, pero sus componentes están sujetos a revisión, con el fin de efectuar posteriormente la corrección. Cuando no es posible corregir las diferencias en el mismo año de su ocurrencia, el resultado final por impuesto presenta distorsiones respecto de la realidad. La eliminación de estas diferencias de las estadísticas constituye el primer concepto de ajuste.
- 2. Corrección de las diferencias antes señaladas:** Cuando la contabilización de la corrección de dichas inconsistencias se realiza en un año posterior, las cifras por impuesto de ese año también están alteradas respecto de la realidad. De aquí surge la necesidad de eliminar de las estadísticas las correcciones de declaraciones o digitaciones mal realizadas en años anteriores, como un segundo concepto de ajuste.

3. Atraso temporal de información de recaudación aduanera: Esta situación da origen a registros provisionales en la cuenta Fluctuación Deudores, en desmedro de las cuentas asociadas al Comercio Exterior. A través de los ajustes se asigna la recaudación a las cuentas respectivas, deduciéndose iguales montos de la cuenta Fluctuación Deudores.

Es de importancia destacar que los ajustes descritos no alteran en absoluto el nivel de Ingresos Tributarios, sino sólo su composición.

En las estadísticas de ingreso tributario se incorporan los pagos de impuestos realizados en moneda extranjera a la recaudación en moneda nacional, situación que ya se refleja en la Ejecución Presupuestaria a partir de 1994.

Sólo realizan pagos de impuestos en moneda extranjera los contribuyentes autorizados expresamente por el Servicio de Impuestos Internos, facultad establecida en el Código Tributario. En la medida que en un determinado período se produzcan cambios en la composición de la recaudación por monedas en virtud de esa facultad, la serie de comportamiento de los Ingresos Tributarios resulta no comparable. El mecanismo utilizado permite homogeneizar las cifras, reflejando el resultado global de recaudación tributaria que, de no mediar la aplicación del procedimiento de excepción señalado, se habría percibido en su totalidad en pesos.

Información relacionada con la legislación tributaria y arancelaria vigente a la fecha de formulación de la Ley de Presupuestos de cada año, se encuentra en la publicación anual respectiva de la Dirección de Presupuestos denominada “Cálculo de Ingresos Generales de la Nación”.

I.3.14 DOTACIONES EFECTIVAS DE PERSONAL

La información de personal presentada considera sólo el personal civil del Gobierno Central, es decir, excluye el personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, el personal de las empresas públicas, los funcionarios municipales y de los servicios municipalizados.

La cobertura considerada para la confección de estas estadísticas es la definida para el Gobierno Central en esta publicación.

La dotación de cada año es la correspondiente a la informada por los servicios públicos para la elaboración de la Ley de Presupuestos, es decir, al 31 de mayo de cada año para el período 2004-2006, y al 30 de junio de cada año para el período 2007-2013.

Se considera dentro de la Dotación Efectiva de personal a aquel que tiene una relación contractual permanente con el sector público, es decir, el personal de planta, el personal a contrata, el personal contratado como honorario asimilado a grado y los obreros y jornales de carácter permanente.

La distribución de las dotaciones por estamentos es la siguiente:

Autoridades de Gobierno y Jefes Superiores de Servicio	Considera a Autoridades de Gobierno y Jefes Superiores de los Servicios e Instituciones de la cobertura.
Directivos Profesionales	Considera al personal que se desempeña en un cargo Directivo y que percibe asignación profesional; incluye también al personal en cargos Directivos de Servicios Fiscalizadores.
Directivos No Profesionales	Considera a personal que se desempeña como Directivo y que no percibe asignación profesional, y al personal de Servicios Fiscalizadores que desempeña un cargo de Jefatura.
Profesionales	Considera al personal titular y contratado en los estamentos de Profesionales, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664; incluye también al personal titular y contratado en los estamentos de Fiscales y Fiscalizadores.
Técnicos	Considera el personal titular y contratado en el estamento técnico, perciban o no asignación profesional.
Administrativos	Considera el personal titular y contratado en el estamento Administrativo, independiente si percibe o no asignación profesional.
Auxiliares	Considera el personal titular y contratado en el estamento de Auxiliares.

La Dotación Efectiva excluye al personal en glosas presupuestarias (honorarios a suma alzada, personal adscrito, vigilantes privados y obreros y jornales transitorios), el cual es considerado Fuera de la Dotación por tener carácter de transitorio.

La Dotación Máxima de personal es la que se fija anualmente en la Ley de Presupuestos para cada servicio, y representa el tope máximo que puede alcanzar la Dotación Efectiva.

En las glosas presupuestarias se determinan montos máximos de recursos a utilizar en la contratación de personal Fuera de la Dotación, pero no se determina un número máximo de personas.

I.3.15 MUNICIPALIDADES Y GOBIERNO GENERAL

La información relativa a las municipalidades se presenta en series que abarcan también el período 2004-2013. En su procesamiento se han aplicado las mismas bases de valoración y metodología utilizadas para el resto de las instituciones de gobierno.

Estas series se han construido sobre la base de los Estados Analíticos Consolidados de la Situación Presupuestaria del Sector Municipal, elaborados anualmente por la Contraloría General de la República y que incluyen un resumen de las operaciones a nivel nacional y por áreas denominadas Gestión Municipal, Educación, Salud y Cementerios.

Es importante señalar, que aún cuando en el tiempo dichos informes han ido solucionando problemas de cobertura, periodicidad y oportunidad en la información recibida desde los municipios a lo largo del país, permanecen vigentes dificultades de cobertura referidas esencialmente al registro del movimiento de recursos financieros de las áreas Educación y Salud de los presupuestos municipales. Es importante considerar asimismo, que en un alto porcentaje las operaciones de estas áreas son financiadas por transferencias provenientes del Gobierno Central que en parte importante son traspasadas a Corporaciones Municipales de Educación y/o de Salud, organismos

que constituyen personas jurídicas privadas; esto provoca que el registro por tipo de gasto que presentan las áreas distorsione la información pertinente elevando los gastos por transferencias en desmedro de los gastos en personal, bienes y servicios, inversión y otros.

La apertura de ingresos y gastos que se presenta corresponde a la clasificación económica, compatible con la del Gobierno Central. Las operaciones de las Municipalidades se presentan netas, es decir, se han eliminado las duplicaciones originadas en la aplicación del Fondo Común Municipal, mecanismo de redistribución de ingresos destinado a apoyar financieramente a las municipalidades con menores recursos y formado con aportes porcentuales de los ingresos municipales percibidos por concepto de impuesto territorial, permisos de circulación, patentes municipales, además de transferencias y aportes provenientes del Fisco.

Se presentan asimismo las series del Gobierno General correspondientes a los agregados consolidados del Gobierno Central y las Municipalidades. En estas series se han deducido las duplicaciones originadas por las transferencias de recursos financieros entre ambos niveles de gobierno. En la presentación del Gobierno General y de las municipalidades, se incluyen las series que reflejan la participación de estos sectores en el Producto Interno Bruto y las que muestran las cifras del período en moneda constante.

I.3.16 EMPRESAS PÚBLICAS

La presente edición de las EFP, en un esfuerzo para aumentar la disponibilidad y transparencia de la información sobre empresas públicas, publica series estadísticas anuales para el período 2004-2013, no sólo para el consolidado de las empresas si no que también, en forma separada, para Codelco y ENAP. Adicionalmente, para el período 2010-2013 se ha incorporado la información de la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. y de las empresas de la defensa: Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR), Empresa de Aeronáutica Nacional (ENAER) y, Fábrica y Maestranzas del Ejército (FAMAE).

A efectos de poder realizar un análisis certero de la información proporcionada, deben tenerse en cuenta las consideraciones que se exponen en los párrafos siguientes.

Dicha información es de carácter complementario y se presenta de forma que pueda ser relacionada con el resto de la información del Gobierno Central y del Gobierno General que conforma el contenido principal de este documento. Estos antecedentes deben examinarse en conjunto con los estados financieros de las empresas, a objeto de poder realizar comparaciones válidas con la información disponible para el Gobierno Central y el Gobierno General.

Aunque las bases de valoración y metodología de procesamiento utilizadas para estas entidades, son las mismas que se han aplicado para la información de las instituciones del gobierno que se encuentran desarrolladas en los puntos anteriores, dado que las fuentes de información sobre las empresas públicas -sus estados financieros- se elaboran aplicando las normas vigentes de la contabilidad privada, las categorías de información disponibles no calzan exactamente con las definiciones establecidas en el *MEFP 2001*, lo que ha obligado a realizar un esfuerzo considerable para presentar cifras que resulten comparables con las del Gobierno Central y General.

Si bien, el Estado de Resultados de la contabilidad privada es conceptualmente equivalente al Estado de Operaciones presentado en el *MEFP 2001*, existen diferencias operativas que hacen impracticable su uso como fuente única de información. Por ejemplo, la contabilidad privada no impone la obligación de presentar la información sobre las transacciones al nivel de detalle que requiere la estricta aplicación del *MEFP 2001*; es así como sólo se dispone de

cuentas agregadas para los Costos de Explotación y los Gastos de Administración y Ventas, lo que no permite distinguir cuánto de dichos gastos corresponden a personal, bienes y servicios, y depreciación. Esto, si bien se aparta de la norma adoptada para las estadísticas fiscales, no es tan grave si se considera que ello sólo afecta a una categoría agregada específica (el Gasto) lo que no tiene efectos sobre el cálculo de los resultados más importantes.

Sin embargo, sí existen otros problemas que dificultan la plena incorporación de las cuentas de las empresas a la nueva metodología fiscal, dentro de los cuales destaca la imposibilidad de identificar en sus estados financieros la magnitud del efecto Corrección Monetaria sobre cada uno de los activos y pasivos considerados en el Balance. Ello implica que al no estar disponible el detalle de los activos y pasivos cuyos valores fueron corregidos por efecto de la inflación o de la variación del tipo de cambio, no se puede limpiar el efecto que la aplicación de este procedimiento contable tiene sobre las variaciones de valor de activos y pasivos que provienen de la comparación de los Balances de Apertura y de Cierre, las que se utilizan para determinar la Adquisición Neta de Activos no Financieros. En pocas palabras, del Estado de Resultados y del Balance no es posible obtener información que permita separar las transacciones en activos y pasivos (que se deben incluir en el Estado de Operaciones) de las ganancias y pérdidas que su tenencia genera (que se deben incluir en el Estado de Otros Flujos Económicos).

Considerando estos problemas, y para facilitar la interpretación de los antecedentes que se aportan sobre las empresas públicas, a continuación se detalla la forma en que se construye cada categoría de transacción incluida en el Estado de Operaciones de dichas empresas.

Venta de bienes y servicios: Se obtiene del Estado de Resultados, donde figura como Ingresos de Explotación.

Intereses percibidos: Se obtienen del Estado de Resultados, donde figuran como Ingresos Financieros.

Otros Ingresos (Otros Ingresos de Explotación): Se obtienen directamente del Estado de Resultados.

Utilidad por Aportes en Sociedades: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Remuneraciones a los empleados (sueldos y salarios): Se obtiene del Estado de Resultados, eliminándose la contabilización de la Depreciación de la suma de los ítemes Costos de Explotación y Gastos de Administración y Ventas.

Gasto de intereses: Se obtiene del Estado de Resultados, donde figura como Gastos Financieros.

Dividendos a privados: Se obtiene de la consolidación anual de la Ejecución de Caja informada por las empresas a la Dirección de Presupuestos.

Otros egresos fuera de explotación: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Impuesto Primera Categoría: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Consumo de capital fijo (Depreciación): Se obtiene de la Conciliación de Flujos de Resultados.

Adquisición neta de activos no financieros: Se obtiene como la diferencia en el valor registrado entre los Balances de Apertura y de Cierre de las cuentas Terrenos, Maquinarias y Equipos, Otros Activos Fijos, y Existencias.

Subsidios Enami-EFE: Se obtiene de la consolidación anual de la Ejecución de Caja.

Transferencias de capital: Se obtienen de la consolidación anual de la Ejecución de Caja.

Impuesto 40%: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Traspasos al Fisco: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Transferencias al Fisco de Polla: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Ley de FF.AA. Codelco: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Concesión a municipalidades de Zofri: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Teniendo presente lo señalado en los puntos anteriores, es conveniente precisar nuevamente que la información que se entrega acerca de las empresas públicas tiene un carácter referencial cuyo objetivo es facilitar las comparaciones con las operaciones de los otros niveles de gobierno. En ningún caso estos antecedentes, por sí solos, permiten obtener conclusiones acerca de la situación financiera de alguna del conjunto de dichas entidades o de alguna de ellas en particular.

I.3.17 DIFERENCIAS ENTRE EL GASTO DEL GOBIERNO GENERAL Y EL GASTO EN CONSUMO DE GOBIERNO DE LAS CUENTAS NACIONALES

Un tema recurrente en el análisis de la información fiscal es la aparente inconsistencia de las cifras del Gasto de Consumo de Gobierno elaboradas por el Banco Central (Cuentas Nacionales) y aquellas proporcionadas por la Dirección de Presupuestos a través de las Estadísticas de Finanzas Públicas.

En principio no existen diferencias de cobertura, toda vez que ambos agregados utilizan como marco de referencia las actividades del gobierno general. Sin embargo, a diferencia de Cuentas Nacionales, las EFP no registran, por no tener la Dipres atribuciones para requerirles información, cifras acerca de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar (CCAF), universidades públicas e instituciones privadas administradoras de fondos de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Por otro lado, Cuentas Nacionales realiza diversos ajustes a los datos de gasto, a objeto de poder distribuir en los conceptos económicos de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, y Bienes y Servicios de Producción, gastos que EFP clasifica como Transferencias Corrientes. En este punto es especialmente importante el efecto que tiene la distribución de la Subvención Educacional.

Por último, otro elemento que genera diferencias es el Consumo de Capital Fijo. Como ya se ha explicado, las EFP presentan una estimación del Consumo de Capital Fijo para el gobierno central y las municipalidades, estimación que se basa en antecedentes del Banco Central hasta 2012, y en antecedentes propios para 2013¹¹. Dicha estimación debe considerarse como provisoria, debido a que todavía no se cuenta con un sistema que permita obtener este cálculo directamente de las variaciones de los saldos de activos no financieros. Luego, dadas las dife-

11

Para mayores detalles sobre la estimación del consumo de capital fijo, ver apartado I.3.6.

rencias de cobertura y en las metodologías de estimación utilizadas, subsisten discrepancias al nivel del Gobierno General.

I.4 FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información utilizadas para el subsector Gobierno Central han sido:

- Para las instituciones y el Tesoro Público se utiliza la información entregada por el “Sistema de Información de Administración Presupuestaria del Sector Público” (Sistema SIAP-SP), manejado por la Dirección de Presupuestos.
- Para las Operaciones Extrapresupuestarias se utiliza información proveniente directamente de los organismos o instituciones que administran dichas operaciones.

Es importante señalar que la primera fuente se alimenta con la información básica proveniente de los Estados Mensuales de Ejecución Presupuestaria, enviados por los Servicios e Instituciones. Sin embargo, además del tratamiento de las operaciones especiales señalado en el punto anterior, dicha información ha sido depurada a objeto de corregir, en lo posible, todas las distorsiones contables propias de un proceso de agregación de tal magnitud, con el fin de facilitar el análisis de los cuadros.

Por último, es preciso reiterar que en relación a los cuadros de Ingresos Tributarios en moneda nacional, la fuente de información corresponde a los Informes Analíticos de la Gestión Financiera proporcionados por la Tesorería General de la República.

I.5 CUADROS DEFLECTADOS Y RELACIONES CON EL PIB

Para evaluar las estadísticas de finanzas públicas a través del tiempo, no basta con los antecedentes sobre la ejecución presupuestaria a precios corrientes. Para estos efectos conviene estandarizar o relativizar las cifras.

Dos son las principales alternativas metodológicas a las que se puede recurrir para ello. La primera, es expresar los ingresos y gastos públicos como porcentajes del Producto Interno Bruto (PIB) u otra magnitud macroeconómica, lo que entrega una medida de la importancia relativa de la acción del Estado en la economía. La segunda alternativa es la deflactación, destinada a expresar los agregados fiscales en moneda de un mismo poder adquisitivo, facilitando así el análisis intertemporal.

I.5.1 RELACIÓN CON EL PIB

Un tema relevante respecto a los gastos e ingresos públicos se refiere al peso relativo de éstos en la economía. Si lo que se busca es tener una noción de la importancia que tiene dentro del país el gasto fiscal o el peso relativo del esfuerzo de inversión o ahorro del sector público, una aproximación útil es la de expresar estos agregados como porcentajes del PIB, o alguna de sus cuentas asociadas a símiles en el global (por ejemplo: inversión pública/inversión nacional). Esta aproximación proporciona, además, una medida relativa del gasto público, especialmente útil para el análisis macroeconómico.

I.5.2 DEFLACTACIÓN

En ambientes inflacionarios la variación que experimentan las magnitudes económicas a través del tiempo está compuesta de una variación en precio y una variación en cantidad (real). La posibilidad de comparar intertemporalmente estas magnitudes para efectos de análisis presupone, por lo tanto, algún tipo de corrección de las mismas, a través de la cual se pueda despejar la variación en precio para llegar a una noción de la variación real.

Las alternativas existentes para realizar este ejercicio son diversas y la elección de alguna en particular tiene que ver tanto con las características de la variable a ser corregida, como con el tipo de información que se busca extraer de la misma. El problema que se presenta es que para cada variable en particular, es relevante sólo la variación de algunos precios, por lo que la elección del deflactor adecuado no es un tema sencillo.

En el caso de las series de gastos e ingresos públicos existen al menos tres alternativas que pueden asociarse a metodologías diferentes de deflactación de las estadísticas fiscales. Una primera aproximación es la de buscar un indicador de la evolución del precio de los servicios efectivamente prestados por el sector público a la comunidad, ya sea como un promedio ponderado de los precios correspondientes, si existe un mercado para estos servicios, o por medio del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual refleja, en términos del aporte monetario implícito realizado a la población beneficiaria, la evolución del poder adquisitivo de los recursos destinados a la prestación de los servicios.

Una segunda alternativa es la de generar un indicador del *quantum* de insumos y recursos requeridos por el sector público, el cual puede aplicarse a cada categoría presupuestaria (los gastos en personal pueden ser deflactados por un índice de remuneraciones, los gastos en bienes y servicios por el IPC o el índice de Precios al por Mayor) o construir un índice agregado combinando diversos deflactores específicos a distintas partidas de gasto público, a partir de su composición relativa dentro del total. Esta opción presenta limitaciones relacionadas con que una administración más eficiente de los recursos, que implica un menor uso de insumos, se interpreta como una disminución del gasto, además de que no permite diferenciar variaciones de precio de variaciones de calidad y/o cantidad de los servicios que entrega el Estado.

La tercera alternativa es obtener series que reflejen el costo real para la economía de generar los recursos para el financiamiento del sector público. En la medida en que la base gravada por los impuestos abarca los distintos aspectos de la actividad económica que conforman al PIB, la variación nominal del producto puede ser una buena indicación de la variación nominal de la base sobre la que se recaudan los recursos que concurren a financiar la prestación de servicios públicos. El deflactor adecuado para los cuadros de ingresos y gastos públicos, bajo este concepto, sería el deflactor implícito del PIB. Sin embargo, en el deflactor implícito del PIB tienen particular peso algunos componentes que pueden distorsionar este concepto, al incluir, por ejemplo, las exportaciones, que tienen un tratamiento tributario muy distinto al resto del producto interno.

En definitiva, los cuadros a precios constantes construidos en este trabajo, han sido obtenidos utilizando como deflactor el IPC. Esto obedece no sólo a la mayor relevancia asignada al objetivo de contar con un indicador de los servicios efectivamente prestados por el sector público, sino también a la mayor disponibilidad de información de este deflactor para el período analizado.

I.6 TIPO DE CAMBIO, IPC Y PIB

A continuación se presentan los indicadores económicos utilizados en los cuadros:

INDICADORES ECONÓMICOS				
	IPC Promedio 09 = 100 Promedio Anual (1)	PIB Millones de \$ Cada año (2)	TIPO DE CAMBIO OBSERVADO	
			Promedio anual \$ por US\$ (2)	Al final de año \$ por US\$ (2) (3)
2004	73,84	60.546.525	609,53	559,83
2005	76,10	68.882.768	559,77	514,21
2006	78,68	82.018.171	530,28	534,43
2007	82,15	90.428.771	522,47	495,82
2008	89,31	93.847.932	522,46	629,11
2009	90,63	96.443.761	559,61	506,43
2010	92,01	111.007.886	510,25	468,37
2011	95,08	121.402.822	483,67	521,46
2012	97,94	129.600.791	486,49	478,60
2013	99,69	137.212.064	495,31	523,76

(1) Calculado por DIPRES sobre la base de valores mensuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

(2) Fuente: Banco Central de Chile.

(3) Corresponde al último día hábil bancario de cada año.

II. CUADROS ESTADÍSTICOS DEL GOBIERNO CENTRAL

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2004-2013
GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS										
Ingresos tributarios netos	12.828.718	15.747.071	20.050.577	21.097.358	22.710.063	18.316.542	23.879.664	27.540.677	28.736.016	28.834.980
Cobre bruto	9.111.790	11.184.791	13.220.515	16.165.759	16.473.295	13.346.556	17.577.714	21.101.202	22.770.030	22.953.043
Imposiciones previsionales	1.764.099	2.440.440	4.431.123	4.141.792	3.198.958	1.593.047	3.042.010	2.765.411	1.963.870	1.412.718
Donaciones ¹	827.629	931.717	1.050.396	1.148.647	1.289.225	1.371.750	1.493.987	1.623.817	1.802.468	1.968.973
Rentas de la propiedad	41.650	72.815	92.689	44.700	64.662	68.124	73.163	93.297	78.898	71.363
Ingresos de operación	236.610	227.510	363.202	650.747	765.093	656.344	472.618	546.365	604.476	672.584
Otros ingresos	386.569	416.132	440.315	465.508	528.119	539.017	553.428	603.120	663.307	685.899
	460.371	473.666	452.337	480.205	390.711	741.704	666.745	807.465	857.968	1.070.400
GASTOS										
Personal	10.225.713	11.151.479	12.230.877	13.844.864	16.385.670	19.030.831	20.850.755	21.928.713	23.814.023	25.756.008
Bienes y servicios de consumo y producción	2.301.577	2.517.513	2.760.449	3.107.938	3.544.891	4.210.413	4.659.700	4.946.910	5.409.666	5.894.242
Consumo de Capital Fijo ²	998.337	1.217.319	1.384.744	1.661.957	1.890.121	2.212.478	2.375.924	2.675.745	2.646.839	2.754.578
Intereses	439.102	469.831	509.280	559.306	689.771	750.294	815.573	886.734	931.837	1.079.780
Subsidios y donaciones ¹	560.977	556.028	537.415	521.251	439.659	475.425	537.133	675.503	764.243	799.720
Prestaciones previsionales ³	2.999.479	3.299.052	3.680.890	4.387.315	5.707.294	6.766.764	7.450.920	7.602.424	8.620.330	9.623.948
Otros	2.848.719	3.075.553	3.346.885	3.590.192	4.084.099	4.591.371	4.975.541	5.150.815	5.382.844	5.576.304
	77.822	16.183	11.214	16.905	29.835	24.087	35.963	40.583	58.264	27.436
RESULTADO OPERATIVO NETO	2.603.005	4.595.592	7.819.700	9.252.494	6.324.393	-714.289	3.028.909	5.611.964	4.921.993	3.078.972
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
Venta de activos físicos	1.358.537	1.573.848	1.821.484	2.201.317	2.677.370	3.482.580	3.532.358	4.052.539	4.194.326	3.902.713
Inversión	20.887	26.562	18.591	13.007	24.151	52.336	27.808	21.415	34.142	45.566
Transferencias de capital	1.051.503	1.208.950	1.374.706	1.789.261	2.015.922	2.476.937	2.345.483	2.604.511	2.675.314	2.724.891
Consumo de Capital Fijo ²	767.023	861.291	974.649	984.369	1.375.370	1.808.273	2.030.256	2.356.177	2.404.990	2.303.168
	439.102	469.831	509.280	559.306	689.771	750.294	815.573	886.734	931.837	1.079.780
TOTAL INGRESOS ⁴	12.849.605	15.773.633	20.069.168	23.110.365	22.734.214	18.368.878	23.907.472	27.562.092	28.770.158	28.880.546
TOTAL GASTOS ⁵	11.605.137	12.751.889	14.070.952	16.059.188	19.087.191	22.565.747	24.410.921	26.002.667	28.042.491	29.704.287
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1.244.468	3.021.744	5.998.216	7.051.177	3.647.023	-4.196.369	-503.449	1.559.425	77.667	-823.741

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	789,700	1.223,552	4.475,966	5.892,551	3.468,505	-3.888,469	2.262,283	3.752,077	1.288,795	-640,320
Prestamos	13,020	-52,381	-147,994	74,279	292,379	70,249	28,742	-88,925	-46,095	-189,469
Otorgamiento de préstamos	172,149	183,488	183,160	263,023	482,464	472,648	351,110	208,299	219,064	187,745
Recuperación de préstamos	159,129	235,869	331,154	188,744	190,085	402,399	322,368	297,224	265,159	377,214
Títulos y valores	551,679	750,197	3,406,784	6,630,313	2,295,079	-3,922,291	2,423,206	4,084,769	981,201	190,063
Inversión financiera	965,212	1,716,996	5,223,388	11,815,496	5,016,100	3,254,874	3,690,930	7,426,876	6,311,828	5,647,820
Venta de activos financieros	413,533	966,799	1,816,604	5,185,183	2,721,021	7,177,164	1,267,723	3,342,107	5,330,626	5,457,757
Operaciones de cambio	-4,388	-9,106	-13,559	-11,481	17,313	6,013	-6,334	-35,641	-16,399	-16,008
Caja	150,118	111,490	366,627	609,291	643,121	-48,801	-157,570	-207,222	371,083	-624,906
Fondos Especiales ⁶	764,429	1,300,858	1,754,259	2,339	-131,846	8,399	-210,900	-899	-998	0
Giros	-3,682	-158	-8,865	-31,258	-224,665	-64,019	-212,580	-899	-998	0
Depósitos	768,111	1,301,016	1,763,124	33,597	92,819	72,418	1,680	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-685,158	-877,506	-890,151	-1,412,190	352,459	-2,038	185,138	-5	2	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-454,768	-1,798,188	-1,522,249	-1,158,625	-178,518	308,401	2,765,732	2,192,653	561,128	183,421
Endebazamiento Externo Neto	92,411	-492,638	-56,958	-288,428	-219,021	-374,756	797,491	621,204	326,174	-448,700
Endebazamiento	617,711	107,356	54,242	32,497	208,223	54,771	859,012	697,867	729,635	4,228
Bonos	343,779	0	0	0	0	0	799,737	659,519	703,862	0
Resto	273,932	107,356	54,242	32,497	208,223	54,771	59,275	38,348	25,773	4,228
Amortizaciones	525,300	599,994	111,200	320,925	427,244	429,327	61,561	76,663	403,460	452,928
Endebazamiento Interno Neto	-202,421	-887,154	-946,352	-291,797	656,734	1,495,680	2,754,300	2,372,060	1,062,014	1,472,533
Endebazamiento	445,749	356,347	1,360	421,355	1,213,899	1,678,921	3,134,618	2,908,567	1,676,163	2,209,273
Bonos	445,749	356,547	0	358,973	918,771	1,638,220	3,134,558	2,908,567	1,676,163	2,209,273
Resto	0	0	1,360	62,382	295,128	40,701	60	0	0	0
Amortizaciones	646,170	1,243,701	947,712	713,152	557,165	253,241	380,318	536,507	644,149	736,740
Bono de Reconocimiento	-344,758	-418,396	-518,939	-578,400	-616,231	-742,523	-786,018	-800,611	-827,060	-840,412
FINANCIAMIENTO	1,244,468	3,021,740	5,998,215	7,051,176	3,647,023	-4,196,870	-503,449	1,559,424	727,666	-823,741

- NOTAS:
- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
 - 2 Corresponde a una estimación la Dipres. Para los años 2004 a 2012, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2004-2012. Para el año 2013 la estimación está basada en antecedentes recopilados por la Dipres.
 - 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
 - 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Ventas de activos físicos clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
 - 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversiones y Transferencias de capital clasificadas en Activos No Financieros.
 - 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2004-2013
GOBIERNO CENTRAL TOTAL
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS										
Ingresos tributarios netos										
Cobre bruto	12.301.657	14.651.929	16.750.802	19.677.340	18.387.894	14.680.770	19.044.911	22.124.304	23.176.887	22.953.043
Imposiciones previsionales	2.381.577	3.196.944	5.614.370	5.026.114	3.570.755	1.752.299	3.295.924	2.899.493	1.998.960	1.412.718
Donaciones ¹	1.117.366	1.220.537	1.330.884	1.393.897	1.439.064	1.508.880	1.618.689	1.702.549	1.834.675	1.968.973
Rentas de la propiedad	56.231	95.387	117.440	54.244	72.177	74.934	79.270	97.821	80.308	71.363
Ingresos de operación	319.443	298.035	460.188	789.689	854.015	721.957	512.067	572.856	615.277	672.584
Otros ingresos	521.900	545.127	557.893	564.899	589.499	592.901	599.622	632.363	675.159	685.899
GASTOS										
Personal	13.805.543	14.608.291	15.496.901	16.800.907	18.290.084	20.933.284	22.591.151	22.991.938	24.239.534	25.756.008
Bienes y servicios de consumo y producción	3.107.316	3.297.909	3.497.574	3.771.520	3.956.894	4.631.315	5.048.642	5.186.763	5.506.326	5.894.242
Consumo de Capital Fijo ²	1.347.431	1.594.672	1.754.513	2.016.805	2.109.799	2.433.652	2.574.241	2.753.055	2.694.133	2.754.578
Intereses	592.823	615.472	645.274	678.724	769.939	825.299	883.648	929.728	948.487	1.079.780
Subsidios y donaciones ¹	757.365	728.389	680.922	632.544	490.758	522.951	581.967	708.255	777.899	799.720
Prestaciones previsionales ³	4.049.540	4.321.715	4.663.802	5.324.059	6.370.621	7.443.216	8.072.842	7.971.031	8.774.359	9.623.948
Otros	3.846.002	4.028.934	4.240.607	4.356.741	4.558.771	5.050.356	5.390.845	5.400.555	5.479.025	5.576.304
RESULTADO OPERATIVO NETO										
3.514.268	6.020.165	9.907.802	11.228.011	7.059.442	-785.694	3.281.730	5.884.063	5.009.939	3.078.972	
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
Venta de activos físicos	1.834.135	2.061.720	2.307.877	2.671.324	2.988.546	3.830.723	3.827.201	4.249.028	4.269.270	3.902.713
Inversión	28.199	34.796	23.555	15.784	26.958	57.568	30.129	22.453	34.752	45.566
Transferencias de capital	1.419.614	1.583.709	1.741.795	2.171.289	2.250.221	2.724.549	2.541.259	2.730.791	2.723.117	2.724.891
Consumo de Capital Fijo ²	1.035.543	1.128.280	1.234.911	1.194.543	1.535.222	1.989.040	2.199.720	2.470.417	2.529.392	2.303.168
TOTAL INGRESOS⁴	17.348.011	20.663.252	25.428.258	28.044.702	25.376.484	20.205.158	25.903.010	28.898.454	29.284.226	28.880.546
TOTAL GASTOS⁵	15.667.818	16.704.807	17.828.333	19.488.015	21.305.588	24.821.575	26.448.481	27.263.419	28.543.556	29.704.287
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1.680.133	3.958.445	7.599.926	8.556.687	4.070.896	-4.616.417	-545.471	1.635.035	740.669	-823.741

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)

ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.066,159	1.602,837	5.671,188	7.150,681	3.871,630	-4.277,187	2.451,114	3.933,998	1.311,823	-640,320
Préstamos	17,578	-68,618	-187,513	90,138	326,361	77,272	31,141	-93,237	-46,919	-189,469
Otorgamiento de préstamos	232,415	240,367	232,069	319,182	538,538	519,897	380,417	218,398	222,978	187,745
Recuperación de préstamos	214,837	308,985	419,582	229,043	212,178	442,626	349,276	311,635	269,897	377,214
Títulos y valores	744,811	982,748	4,316,501	8,045,964	2,561,823	-4,314,390	2,625,469	4,282,821	988,734	190,063
Inversión financiera	1,303,115	2,249,242	6,618,195	14,338,245	5,599,093	3,580,253	3,999,008	7,786,972	6,424,608	5,647,820
Venta de activos financieros	556,503	1,266,494	2,301,694	6,292,281	3,037,270	7,894,643	1,373,539	3,504,151	5,425,874	5,457,757
Operaciones de cambio	-5,974	-11,929	-17,180	-13,932	19,325	6,614	-6,862	-37,369	-16,692	-16,008
Caja	202,671	146,050	464,528	739,382	717,867	-53,680	-170,772	-217,269	377,714	-624,906
Fondos Especiales ⁶	1,032,041	1,704,107	2,222,701	2,838	-147,170	9,239	-228,504	-943	-1,016	0
Giros	-4,971	-207	-11,232	-37,932	-250,777	-70,419	-230,323	-943	-1,016	0
Depósitos	1,037,012	1,704,314	2,233,933	40,770	103,607	79,657	1,820	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-925,019	-1,149,521	-1,127,849	-1,713,709	393,423	-2,242	200,591	-5	2	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-613,974	-2,355,603	-1,928,737	-1,406,005	-199,266	339,231	2,996,565	2,298,965	571,155	183,421
Endebutamiento Externo Neto	124,762	-645,349	-72,167	-350,011	-244,477	-412,219	864,013	651,323	332,003	-448,700
Endebutamiento	833,960	140,635	68,726	39,435	232,424	60,246	930,713	731,703	742,672	4,228
Bonos	464,130	0	0	0	0	0	866,490	691,496	716,439	0
Resto	369,830	140,635	68,726	39,435	232,424	60,246	64,223	40,207	26,233	4,228
Amortizaciones	709,198	785,984	140,894	389,446	476,900	472,465	66,700	80,380	40,669	452,928
Endebutamiento Interno Neto	-273,285	-1,162,160	-1,199,057	-354,099	733,063	1,568,200	2,984,199	2,487,070	1,080,990	1,477,533
Endebutamiento	601,797	467,072	1,723	511,319	1,354,984	1,846,758	3,396,262	3,049,590	1,706,113	2,209,273
Bonos	601,797	467,072	0	435,618	1,025,555	1,801,988	3,396,197	3,049,590	1,706,113	2,209,273
Resto	0	0	1,723	75,701	329,429	44,770	65	0	0	0
Amortizaciones	875,082	1,629,232	1,200,780	855,418	621,921	278,557	412,063	562,520	625,123	736,740
Bono de Reconocimiento	-465,451	-548,093	-657,512	-701,895	-687,852	-816,751	-851,627	-839,429	-841,838	-840,412
FINANCIAMIENTO	1,680,133	3,958,440	7,599,924	8,556,686	4,070,896	-4,616,418	-545,471	1,635,034	740,668	-823,741

NOTAS:

- Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- Corresponde a una estimación DIPES. Para los años 2004 a 2012, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2004-2012. Para el año 2013 la estimación está basada en antecedentes recopilados por la Dipres.
- Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Activos No Financieros.
- En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapesupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2004-2013
GOBIERNO CENTRAL TOTAL

		Moneda Nacional + Moneda Extranjera									
		Porcentaje del PIB									
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO											
INGRESOS		21,2	22,9	24,4	25,5	24,2	19,0	21,5	22,7	22,2	21,0
Ingresos tributarios netos		15,0	16,2	16,1	17,9	17,6	13,8	15,8	17,4	17,6	16,7
Cobre bruto		2,9	3,5	5,4	4,6	3,4	1,7	2,7	2,3	1,5	1,0
Posiciones previsionales		1,4	1,4	1,3	1,3	1,4	1,4	1,3	1,3	1,4	1,4
Donaciones ¹		0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Rentas de la propiedad		0,4	0,3	0,4	0,7	0,8	0,7	0,4	0,5	0,5	0,5
Ingresos de operación		0,6	0,6	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
Otros ingresos		0,8	0,7	0,6	0,5	0,4	0,8	0,6	0,7	0,7	0,8
GASTOS		16,9	16,2	14,9	15,3	17,5	19,7	18,8	18,1	18,4	18,8
Personal		3,8	3,7	3,4	3,4	3,8	4,4	4,2	4,1	4,2	4,3
Bienes y servicios de consumo y producción		1,6	1,8	1,7	1,8	2,0	2,3	2,1	2,2	2,0	2,0
Consumo de Capital Fijo ²		0,7	0,7	0,6	0,6	0,7	0,8	0,7	0,7	0,7	0,8
Intereses		0,9	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6
Subsidios y donaciones ¹		5,0	4,8	4,5	4,9	6,1	7,0	6,7	6,3	6,7	7,0
Prestaciones previsionales ³		4,7	4,5	4,1	4,0	4,4	4,8	4,5	4,2	4,2	4,1
Otros		0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO		4,3	6,7	9,5	10,2	6,7	-0,7	2,7	4,6	3,8	2,2
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS											
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2,2	2,3	2,2	2,4	2,9	3,6	3,2	3,3	3,2	2,8
Venta de activos físicos		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión		1,7	1,8	1,7	2,0	2,1	2,6	2,1	2,1	2,1	2,0
Transferencias de capital		1,3	1,3	1,2	1,1	1,5	1,9	1,8	1,9	1,9	1,7
Consumo de Capital Fijo ²		0,7	0,7	0,6	0,6	0,7	0,8	0,7	0,7	0,7	0,8
TOTAL INGRESOS ⁴		21,2	22,9	24,5	25,6	24,2	19,0	21,5	22,7	22,2	21,0
TOTAL GASTOS ⁵		19,2	18,5	17,2	17,8	20,3	23,4	22,0	21,4	21,6	21,6
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO		2,1	4,4	7,3	7,8	3,9	-4,4	-0,5	1,3	0,6	-0,6

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS										
Préstamos	1,3	1,8	5,5	6,5	3,7	-4,0	2,0	3,1	1,0	-0,5
Otorgamiento de préstamos	0,0	-0,1	-0,2	0,1	0,3	0,1	0,0	-0,1	0,0	-0,1
Recuperación de préstamos	0,3	0,3	0,2	0,3	0,5	0,5	0,3	0,2	0,2	0,1
Títulos y valores	0,3	0,3	0,4	0,2	0,2	0,4	0,3	0,2	0,2	0,3
Inversión financiera	0,9	1,1	4,2	7,3	2,4	-4,1	2,2	3,4	0,8	0,1
Venta de activos financieros	1,6	2,5	6,4	13,1	5,3	3,4	3,3	6,1	4,9	4,1
Operaciones de cambio	0,7	1,4	2,2	5,7	2,9	7,4	1,1	2,8	4,1	4,0
Caja	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales ⁶	1,3	1,9	2,1	0,0	-0,1	0,0	-0,2	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	-0,1	-0,2	0,0	0,0	0,0
Depósitos	1,3	1,9	2,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-1,1	-1,3	-1,1	-1,6	0,4	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS										
Endebutamiento Externo Neto	-0,8	-2,6	-1,9	-1,3	-0,2	0,3	2,5	1,8	0,4	0,1
Endebutamiento	0,2	-0,7	-0,1	-0,3	-0,2	-0,4	0,7	0,5	0,3	-0,3
Bonos	1,0	0,2	0,1	0,0	0,2	0,1	0,8	0,6	0,6	0,0
Resto	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,5	0,5	0,0
Amortizaciones	0,5	0,2	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Endebutamiento Interno Neto	0,9	0,9	0,1	0,4	0,5	0,4	0,1	0,1	0,3	0,3
Endebutamiento	-0,3	-1,3	-1,2	-0,3	0,7	1,5	2,5	2,0	0,8	1,1
Bonos	0,7	0,5	0,0	0,5	1,3	1,7	2,8	2,4	1,3	1,6
Resto	0,7	0,5	0,0	0,4	1,0	1,7	2,8	2,4	1,3	1,6
Amortizaciones	0,0	0,0	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bono de Reconocimiento	1,1	1,8	1,2	0,8	0,6	0,3	0,3	0,4	0,5	0,5
FINANCIAMIENTO	-0,6	-0,6	-0,6	-0,6	-0,7	-0,8	-0,7	-0,7	-0,6	-0,6

NOTAS:

- Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 2004 a 2012, esta estimación se elabora a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2004-2012. Para el año 2013 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.
- Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Activos No Financieros.
- En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO: 2004-2013¹

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de Pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
BALANCE DEVENGADO	1.244.468	3.021.744	5.998.216	7.051.177	3.647.023	-4.196.869	-503.449	1.559.425	727.667	-823.741
EFFECTO CÍCLICO EN LOS INGRESOS	641.503	2.268.629	4.897.585	6.120.446	4.567.107	-1.362.874	1.631.206	2.777.767	1.173.607	-107.892
Efecto cíclico en ingresos tributarios no mineros	-289.856	-141.755	-196.893	-162.929	-277.683	-2.064.483	-776.220	-74.139	56.585	-456.992
Efecto cíclico en cotizaciones de salud	-19.315	-10.566	-13.010	-10.768	-16.756	-98.850	-61.975	-7.388	1.664	-27.459
Efecto cíclico en cobre bruto	920.474	2.041.528	3.686.535	3.989.950	2.856.603	127.842	1.643.850	1.324.850	286.822	-44.762
Efecto cíclico en ingresos tributarios mineros	0	379.422	1.420.953	2.304.192	2.004.942	672.817	825.551	1.534.445	828.536	421.320
BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO	632.965	753.115	1.100.632	930.731	-920.084	-2.833.995	-2.134.654	-1.218.342	-45.940	-715.850

NOTA:

¹ La metodología de cálculo del balance cíclicamente ajustado, y de sus diversos componentes, se explica en el documento Indicador del Balance Cínicamente Ajustado 2013, publicado por Dipres y disponible en su página web.

BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO: 2004-2013¹

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
BALANCE DEVENGADO	2,1	4,4	7,3	7,8	3,9	-4,4	-0,5	1,3	0,6	-0,6
EFFECTO CÍCLICO EN LOS INGRESOS	1,0	3,3	6,0	6,8	4,9	-1,4	1,5	2,3	0,9	-0,1
Efecto cíclico en ingresos tributarios no mineros	-0,5	-0,2	-0,2	-0,2	-0,3	-2,1	-0,7	-0,1	0,0	-0,3
Efecto cíclico en cotizaciones de salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0
Efecto cíclico en cobre bruto	1,5	3,0	4,5	4,4	3,0	0,1	1,5	1,1	0,2	0,0
Efecto cíclico en ingresos tributarios mineros	0,0	0,6	1,7	2,5	2,1	0,7	0,7	1,3	0,6	0,3
BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO	1,0	1,1	1,3	1,0	-1,0	-2,9	-1,9	-1,0	-0,3	-0,5

NOTA:

¹ La metodología de cálculo del balance cíclicamente ajustado, y de sus diversos componentes, se explica en el documento Indicador del Balance Cíclicamente Ajustado 2013, publicado por Dipres y disponible en su página web.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2004-2013
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de Pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS										
Ingresos tributarios netos	12,489,471	15,304,082	19,377,951	22,430,006	22,299,943	17,709,867	23,352,439	26,941,550	28,099,942	28,244,229
Cobre bruto	9,111,790	11,184,791	13,220,515	16,165,759	16,473,295	13,346,556	17,577,714	21,101,202	22,770,030	22,953,043
Imposiciones previsionales	1,424,825	2,004,831	3,761,808	3,416,776	2,621,523	1,064,586	2,531,368	2,187,262	1,346,693	839,498
Donaciones ¹	827,529	931,717	1,050,396	1,148,647	1,289,225	1,371,750	1,493,987	1,623,817	1,802,468	1,968,973
Rentas de la propiedad	41,650	72,815	92,689	44,700	64,662	68,124	73,163	93,297	78,898	71,363
Ingresos de operación	233,601	220,340	354,707	626,733	721,783	585,024	430,341	524,483	584,582	655,053
Otros ingresos	386,569	416,132	440,315	465,508	528,119	539,017	553,428	603,120	663,307	685,899
GASTOS	463,407	473,456	457,521	561,883	601,336	734,810	692,439	808,369	853,964	1,070,400
Personal	9,723,194	10,619,810	11,689,389	13,225,297	15,805,354	18,414,145	20,132,407	21,097,129	23,179,829	25,250,620
Bienes y servicios de consumo y producción	2,301,577	2,517,513	2,760,449	3,107,938	3,544,891	4,210,413	4,659,700	4,946,910	5,409,666	5,894,242
Consumo de Capital Fijo ²	803,345	988,757	1,128,530	1,328,852	1,561,131	1,845,578	1,907,709	2,016,793	2,211,075	2,419,256
Intereses	439,102	469,831	509,280	559,306	689,771	750,294	815,573	886,734	931,837	1,079,780
Subsidios y donaciones ¹	253,150	252,921	252,141	234,789	188,333	225,638	292,000	452,870	505,813	629,654
Prestaciones provisionales ³	2,999,479	3,299,052	3,680,890	4,387,315	5,707,294	6,766,764	7,450,920	7,602,424	8,620,330	9,623,948
Otros	2,848,719	3,075,553	3,346,885	3,590,192	4,084,099	4,591,371	4,975,541	5,150,815	5,382,844	5,576,304
RESULTADO OPERATIVO NETO	77,822	16,183	11,214	16,905	29,835	24,087	35,963	40,583	58,264	27,436
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,766,277	4,684,272	7,688,362	9,204,709	6,494,589	-704,278	3,220,032	5,844,421	4,920,112	2,993,609
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,358,537	1,573,848	1,821,484	2,201,317	2,677,370	3,482,580	3,532,358	4,052,539	4,194,326	3,902,713
Venta de activos físicos	20,887	26,562	18,591	13,007	24,151	52,336	27,808	21,415	34,142	45,566
Inversión	1,051,503	1,208,950	1,374,706	1,789,261	2,015,922	2,476,937	2,345,483	2,604,511	2,675,314	2,724,891
Transferencias de capital	767,023	861,291	974,649	984,369	1,375,370	1,808,273	2,030,256	2,356,177	2,484,990	2,303,168
Consumo de Capital Fijo ²	439,102	469,831	509,280	559,306	689,771	750,294	815,573	886,734	931,837	1,079,780
TOTAL INGRESOS ⁴	12,510,358	15,330,644	19,396,542	22,443,013	22,324,094	17,762,203	23,380,247	26,962,965	28,134,084	28,289,795
TOTAL GASTOS ⁵	11,102,618	12,220,220	13,529,464	15,439,621	18,506,875	21,949,061	23,692,573	25,171,082	27,408,297	29,198,899
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1,407,740	3,110,424	5,867,078	7,003,392	3,817,219	-4,186,858	-312,326	1,791,883	725,787	-909,104

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	622.040	1.142.726	4.071.924	5.518.901	3.206.763	-4.122.003	2.209.411	3.761.902	1.088.485	-895.749
Préstamos	14.658	-51.160	-147.473	74.495	292.425	70.249	28.742	-88.925	-46.095	-189.469
Otorgamiento de préstamos	172.149	183.488	183.160	263.023	482.464	472.648	351.110	208.299	219.064	187.745
Recuperación de préstamos	157.491	234.648	330.633	188.528	190.039	402.399	322.368	297.224	265.159	377.214
Títulos y valores	551.679	750.197	3.406.784	6.630.313	2.295.079	-3.922.291	2.423.206	4.084.769	981.201	190.063
Inversión financiera	965.212	1.716.996	5.223.388	11.815.496	5.016.100	3.254.874	3.690.930	7.426.876	6.311.828	5.647.820
Venta de activos financieros	413.533	966.799	1.816.604	5.185.183	2.721.021	7.177.164	1.267.773	3.342.107	5.330.626	5.457.757
Operaciones de cambio	-4.388	-9.106	-13.559	-11.481	17.313	5.480	-6.401	-35.641	-16.399	-16.008
Caja	22.216	29.652	-42.057	206.705	364.323	-275.442	-236.136	-198.301	169.777	-880.335
Fondos Especiales ⁶	767.590	1.300.934	1.758.925	31.145	-103.524	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	-111.213	0	0	0	0	0
Depósitos	767.590	1.300.934	1.758.925	31.145	7.689	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-685.283	-877.791	-890.696	-1.412.276	341.147	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-785.700	-1.967.696	-1.795.153	-1.484.490	-610.456	64.856	2.521.737	1.970.020	362.698	13.355
Endebazamiento Externo Neto	65.699	-362.978	-45.061	-276.316	-206.540	-368.704	798.567	621.204	326.174	-448.700
Endebazamiento	563.184	102.668	54.242	32.497	208.223	54.771	859.012	697.867	729.635	4.228
Bonos	343.779	0	0	0	0	0	799.737	659.519	703.862	0
Resto	219.405	102.668	54.242	32.497	208.223	54.771	59.275	38.348	25.773	4.228
Amortizaciones	497.485	465.596	99.303	308.813	414.763	423.475	60.445	76.663	403.460	452.928
Endebazamiento Interno Neto	-207.421	-887.154	-947.060	-344.170	463.120	1.425.680	2.754.300	2.372.060	1.062.014	1.477.533
Endebazamiento	445.749	356.547	652	368.982	1.020.285	1.678.921	3.134.618	2.908.567	1.676.163	2.209.273
Bonos	445.749	356.547	0	358.973	918.771	1.638.220	3.134.558	2.908.567	1.676.163	2.209.273
Resto	0	0	652	10.009	101.514	40.701	60	0	0	0
Amortizaciones	648.710	1.243.701	947.712	713.152	557.165	253.241	380.318	536.507	614.149	736.740
Bono de Reconocimiento	-648.978	-717.614	-803.032	-864.004	-867.036	-992.119	-1.031.129	-1.023.244	-1.025.490	-1.010.478
FINANCIAMIENTO	1.407.740	3.110.422	5.867.077	7.003.391	3.817.219	-4.186.859	-312.326	1.791.882	725.786	-909.104

NOTAS:

- Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 2004 a 2012, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2004-2012. Para el año 2013 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.
- Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Activos No Financieros.
- En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2004-2013
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS										
Ingresos tributarios netos	16.861.801	20.048.146	24.552.465	27.219.078	24.891.740	19.480.267	25.301.648	28.247.824	28.602.034	28.244.229
Cobre bruto	12.301.657	14.651.929	16.750.802	19.617.340	18.387.894	14.680.770	19.044.911	22.124.304	23.117.887	22.953.043
Impostos previsionales	1.923.630	2.626.302	4.766.328	4.146.298	2.926.208	1.171.009	2.742.659	2.293.312	1.370.756	839.498
Donaciones ¹	1.117.366	1.220.537	1.330.884	1.393.897	1.439.064	1.508.880	1.618.689	1.702.549	1.834.675	1.968.973
Rentas de la propiedad	56.231	95.387	117.440	54.244	72.177	74.934	79.270	97.821	80.308	71.363
Ingresos de operación	315.380	288.643	449.425	760.548	805.672	643.507	466.261	549.913	595.027	655.053
Otros ingresos	521.900	545.127	557.893	564.899	589.499	592.901	599.622	632.363	675.159	685.899
	625.637	620.221	579.693	681.852	671.226	808.267	750.236	847.563	869.222	1.070.400
GASTOS										
Personal	13.127.102	13.911.812	14.810.818	16.049.055	17.642.322	20.254.950	21.812.843	22.120.033	23.594.008	25.250.620
Bienes y servicios de consumo y producción	3.107.316	3.297.909	3.497.574	3.771.520	3.956.894	4.631.315	5.048.642	5.186.763	5.506.326	5.894.242
Consumo de Capital Fijo ²	1.084.581	1.295.259	1.479.883	1.612.578	1.742.572	2.030.075	2.061.527	2.114.578	2.250.583	2.419.256
Intereses	592.823	615.472	645.274	678.724	769.939	825.299	883.648	929.728	948.487	1.079.780
Subsidios y donaciones ¹	341.773	331.323	319.470	284.919	210.222	248.194	316.373	474.828	575.923	629.654
Prestaciones provisionales ³	4.049.540	4.321.715	4.663.802	5.324.059	6.370.621	7.443.216	8.072.842	7.971.031	8.774.359	9.623.948
Otros	3.846.002	4.028.934	4.240.607	4.356.741	4.558.771	5.050.556	5.390.845	5.400.555	5.497.025	5.576.304
	105.066	21.200	14.208	20.514	33.302	26.495	38.965	42.551	59.305	27.436
RESULTADO OPERATIVO NETO										
	3.734.699	6.136.335	9.741.647	11.170.024	7.249.419	-774.682	3.488.805	6.127.791	5.008.025	2.993.609
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
Venta de activos físcos	1.834.135	2.061.720	2.307.877	2.671.324	2.988.546	3.830.723	3.827.201	4.249.028	4.269.270	3.902.713
Inversión	28.199	34.796	23.555	15.784	26.958	57.568	30.129	22.453	34.752	45.566
Transferencias de capital	1.419.614	1.583.709	1.741.795	2.171.289	2.250.221	2.724.549	2.541.259	2.730.791	2.723.117	2.724.891
Consumo de Capital Fijo ²	1.035.543	1.128.280	1.234.911	1.194.543	1.535.222	1.989.040	2.199.720	2.470.417	2.529.392	2.303.168
	592.823	615.472	645.274	678.724	769.939	825.299	883.648	929.728	948.487	1.079.780
TOTAL INGRESOS ⁴										
	16.890.000	20.082.942	24.576.020	27.234.863	24.918.698	19.537.835	25.331.777	28.270.277	28.636.786	28.289.795
TOTAL GASTOS ⁵										
	14.989.436	16.008.328	17.142.250	18.736.163	20.657.825	24.143.241	25.670.173	26.391.514	27.886.031	29.198.899
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO										
	1.900.563	4.074.615	7.433.770	8.498.699	4.260.873	-4.605.405	-338.396	1.878.763	738.755	-909.104

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	839.805	1.496.956	5.159.254	6.697.252	3.579.467	-4.534.067	2.393.829	3.944.299	1.107.934	-895.749
Préstamos	19.789	-67.019	-186.853	90.401	326.412	77.272	31.141	-93.237	-46.919	-189.469
Otorgamiento de préstamos	232.415	240.367	232.069	319.182	538.538	519.897	380.417	218.398	222.978	187.745
Recuperación de préstamos	212.626	307.386	418.922	228.781	212.126	442.626	349.276	311.635	269.897	377.214
Títulos y valores	744.811	982.748	4.316.501	8.045.964	2.561.823	-4.314.390	2.625.469	4.282.821	988.734	190.063
Inversión financiera	1.303.115	2.249.242	6.618.195	14.338.245	5.599.093	3.580.253	3.999.008	7.786.972	6.424.608	5.647.820
Venta de activos financieros	556.503	1.266.494	2.301.694	6.292.281	3.037.270	7.894.643	1.373.539	3.504.151	5.455.874	5.457.757
Operaciones de cambio	-5.974	-11.979	-17.180	-13.932	19.325	6.028	-6.935	-37.369	-16.692	-16.008
Caja	-29.993	38.844	-53.288	250.839	406.666	-302.977	-255.846	-207.916	172.811	-880.335
Fondos Especiales ⁶	1.036.309	1.704.206	2.228.613	37.795	-115.556	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	-124.139	0	0	0	0	0
Depósitos	1.036.309	1.704.206	2.228.613	37.795	8.583	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-925.188	-1.149.895	-1.128.539	-1.713.814	380.797	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS										
Endebutamiento Externo Neto	-1.060.759	-2.577.656	-2.274.515	-1.801.446	-681.406	71.339	2.732.224	2.065.537	369.179	13.355
Endebutamiento	88.699	-475.431	-57.094	-335.313	-230.545	-405.563	865.223	651.323	332.003	-448.700
Bonos	760.344	134.494	68.726	39.435	232.424	60.246	930.713	731.703	742.672	4.228
Resto	464.130	0	0	0	0	0	866.490	691.496	716.439	0
Amortizaciones	296.215	134.494	68.726	39.435	232.424	60.246	64.223	40.207	26.233	4.228
Endebutamiento Interno Neto	671.645	609.925	125.820	374.748	462.969	465.809	65.491	80.380	40.669	452.928
Endebutamiento	-273.285	-1.162.160	-1.199.954	-417.654	516.946	1.568.200	2.984.199	2.487.070	1.080.990	1.477.533
Bonos	601.797	467.072	826	447.764	1.138.867	1.846.758	3.396.262	3.049.590	1.706.113	2.209.273
Resto	601.797	467.072	0	435.618	1.025.555	1.801.988	3.396.197	3.049.590	1.706.113	2.209.273
Amortizaciones	0	0	826	12.146	113.312	44.770	65	0	0	0
Bono de Reconocimiento	875.082	1.629.232	1.200.780	855.418	621.921	278.557	412.063	562.520	625.123	736.740
	-876.173	-940.065	-1.017.466	-1.048.479	-967.807	-1.091.298	-1.117.197	-1.072.856	-1.043.814	-1.010.478
FINANCIAMIENTO	1.900.563	4.074.612	7.433.769	8.498.698	4.260.873	-4.605.406	-338.396	1.878.762	738.755	-909.104

NOTAS:

- Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 2004 a 2012, esta estimación se elabora a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2004-2012. Para el año 2013 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.
- Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Activos No Financieros.
- En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Etrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2004-2013
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS										
Ingresos tributarios netos	20,6	22,2	23,6	24,8	23,8	18,4	21,0	22,2	21,7	20,6
Cobre bruto	15,0	16,2	16,1	17,9	17,6	13,8	15,8	17,4	17,6	16,7
Posiciones previsionales	2,4	2,9	4,6	3,8	2,8	1,1	2,3	1,8	1,0	0,6
Donaciones ¹	1,4	1,4	1,3	1,3	1,4	1,4	1,3	1,3	1,4	1,4
Rentas de la propiedad	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Ingresos de operación	0,4	0,3	0,4	0,7	0,8	0,6	0,4	0,4	0,5	0,5
Otros ingresos	0,6	0,6	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
GASTOS	16,1	15,4	14,3	14,6	16,8	19,1	18,1	17,4	17,9	18,4
Personal	3,8	3,7	3,4	3,4	3,8	4,4	4,2	4,1	4,2	4,3
Bienes y servicios de consumo y producción	1,3	1,4	1,4	1,5	1,7	1,9	1,7	1,7	1,7	1,8
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,6	0,6	0,7	0,8	0,7	0,7	0,7	0,8
Intereses	0,4	0,4	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,5
Subsidios y donaciones ¹	5,0	4,8	4,5	4,9	6,1	7,0	6,7	6,3	6,7	7,0
Prestaciones previsionales ³	4,7	4,5	4,1	4,0	4,4	4,8	4,5	4,2	4,2	4,1
Otros	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	4,6	6,8	9,4	10,2	6,9	-0,7	2,9	4,8	3,8	2,2
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
Venta de activos físicos	2,2	2,3	2,2	2,4	2,9	3,6	3,2	3,3	3,2	2,8
Inversión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de capital	1,7	1,8	1,7	2,0	2,1	2,6	2,1	2,1	2,1	2,0
Consumo de Capital Fijo ²	1,3	1,3	1,2	1,1	1,5	1,9	1,8	1,9	1,9	1,7
TOTAL INGRESOS ⁴	20,7	22,3	23,6	24,8	23,8	18,4	21,1	22,2	21,7	20,6
TOTAL GASTOS ⁵	18,3	17,7	16,5	17,1	19,7	22,8	21,3	20,7	21,1	21,3
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	2,3	4,5	7,2	7,7	4,1	-4,3	-0,3	1,5	0,6	-0,7

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,0	1,7	5,0	6,1	3,4	-4,3	2,0	3,1	0,8	-0,7
Préstamos	0,0	-0,1	-0,2	0,1	0,3	0,1	0,0	-0,1	0,0	-0,1
Otorgamiento de préstamos	0,3	0,3	0,2	0,3	0,5	0,5	0,3	0,2	0,2	0,1
Recuperación de préstamos	0,3	0,3	0,4	0,2	0,2	0,4	0,3	0,2	0,2	0,3
Títulos y valores	0,9	1,1	4,2	7,3	2,4	-4,1	2,2	3,4	0,8	0,1
Inversión financiera	1,6	2,5	6,4	13,1	5,3	3,4	3,3	6,1	4,9	4,1
Venta de activos financieros	0,7	1,4	2,2	5,7	2,9	7,4	1,1	2,8	4,1	4,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,0	0,0	-0,1	0,2	0,4	-0,3	-0,2	-0,2	0,1	-0,6
Fondos Especiales ⁶	1,3	1,9	2,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	1,3	1,9	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-1,1	-1,3	-1,1	-1,6	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-1,3	-2,9	-2,2	-1,6	-0,7	0,1	2,3	1,6	0,3	0,0
Endebazamiento Externo Neto	0,1	-0,5	-0,1	-0,3	-0,2	-0,4	0,7	0,5	0,3	-0,3
Endebazamiento	0,9	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,8	0,6	0,6	0,0
Bonos	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,5	0,5	0,0
Resto	0,4	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,8	0,7	0,1	0,3	0,4	0,4	0,1	0,1	0,3	0,3
Endebazamiento Interno Neto	-0,3	-1,3	-1,2	-0,4	0,5	1,5	2,5	2,0	0,8	1,1
Endebazamiento	0,7	0,5	0,0	0,4	1,1	1,7	2,8	2,4	1,3	1,6
Bonos	0,7	0,5	0,0	0,4	1,0	1,7	2,8	2,4	1,3	1,6
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	1,1	1,8	1,2	0,8	0,6	0,3	0,3	0,4	0,5	0,5
Bono de Reconocimiento	-1,1	-1,0	-1,0	-1,0	-0,9	-1,0	-0,9	-0,8	-0,8	-0,7
FINANCIAMIENTO	2,3	4,5	7,2	7,7	4,1	-4,3	-0,3	1,5	0,6	-0,7

NOTAS:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
 2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 2004 a 2012, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2004-2012. Para el año 2013 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2004-2013
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de Pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS										
Ingresos tributarios netos	339.247	442.989	672.626	667.352	410.120	606.675	527.225	599.127	636.074	590.751
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	339.274	435.609	669.315	725.016	577.435	528.461	510.642	578.149	617.177	573.220
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	3.009	7.170	8.495	24.014	43.310	71.320	42.277	21.882	19.894	17.531
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	-3.036	210	-5.184	-81.678	-210.625	6.894	-25.694	-904	-996	0
GASTOS	502.519	531.669	541.488	619.567	580.316	616.686	718.348	831.585	634.194	505.388
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	194.692	228.562	256.214	333.105	328.990	366.900	473.215	608.952	435.764	335.322
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	307.827	303.107	285.274	286.462	251.326	249.787	245.133	222.633	198.430	170.066
Subsidios y donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones Previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO NETO	-163.272	-88.680	131.138	47.785	-170.196	-10.011	-191.123	-232.458	1.880	85.363
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS ³	339.247	442.989	672.626	667.352	410.120	606.675	527.225	599.127	636.074	590.751
TOTAL GASTOS ⁴	502.519	531.669	541.488	619.567	580.316	616.686	718.348	831.585	634.194	505.388
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-163.272	-88.680	131.138	47.785	-170.196	-10.011	-191.123	-232.458	1.880	85.363

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	167.660	80.826	404.042	373.650	261.742	233.534	52.872	-9.825	200.310	255.429
Préstamos	-1.638	-1.221	-521	-216	-46	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	1.638	1.221	521	216	46	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	532	68	0	0	0
Caja	172.334	81.838	408.684	402.586	278.798	226.641	78.567	-8.921	201.306	255.429
Fondos Especiales ⁵	-3.161	-76	-4.666	-28.806	-28.322	8.399	-210.900	-899	-998	0
Giros	-3.682	-158	-8.865	-31.258	-113.452	-64.019	-212.580	-899	-998	0
Depósitos	521	82	4.199	2.452	85.130	72.418	1.660	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	125	285	545	86	11.312	2.038	185.138	-5	2	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	330.932	160.508	272.904	325.865	431.938	243.545	243.905	222.633	198.430	170.066
Endeudamiento Externo Neto	26.712	-129.710	-11.897	-12.112	-12.481	-6.051	-1.116	0	0	0
Endeudamiento	54.527	4.688	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	54.527	4.688	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	27.815	134.398	11.897	12.112	12.481	6.051	1.116	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	0	0	708	52.373	193.614	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	708	52.373	193.614	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	708	52.373	193.614	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	304.220	299.218	284.093	285.604	250.805	249.596	245.111	222.633	198.430	170.066
FINANCIAMIENTO	-163.272	-88.682	131.138	47.785	-170.196	-10.011	-191.123	-232.458	1.880	85.363

NOTAS:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Activos No Financieros.
- 5 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Etrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2004-2013
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS										
Ingresos tributarios netos										
Cobre bruto	458.047	570.642	848.043	879.816	644.547	581.290	553.205	606.181	628.204	573.220
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	4.062	9.393	10.763	29.141	48.344	78.450	45.806	22.943	20.249	17.531
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	-4.099	275	-6.568	-99.117	-235.105	7.583	-27.839	-948	-1.014	0
GASTOS	678.441	696.479	686.082	751.852	647.763	678.334	778.308	871.905	645.526	505.388
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	262.850	299.413	324.631	404.227	367.226	403.577	512.714	638.477	443.550	335.322
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	415.591	397.066	361.452	347.625	280.537	274.757	265.594	233.427	201.976	170.066
Subsidios y donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO NETO	-220.430	-116.170	166.156	57.988	-189.977	-11.012	-207.076	-243.728	1.914	85.363
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS ³	458.011	580.310	852.238	809.840	457.786	667.322	571.232	628.176	647.440	590.751
TOTAL GASTOS ⁴	678.441	696.479	686.082	751.852	647.763	678.334	778.308	871.905	645.526	505.388
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-220.430	-116.170	166.156	57.988	-189.977	-11.012	-207.076	-243.728	1.914	85.363

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	226.355	105.881	511.934	453.429	292.163	256.880	57.285	-10.301	203.889	255.429
Prestamos	-2.211	-1.599	-660	-262	-51	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	2.211	1.599	660	262	51	0	0	0	0	0
Otros títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	586	73	0	0	0
Caja	232.665	107.207	517.815	488.543	311.201	249.297	85.124	-9.353	204.903	255.429
Fondos Especiales ⁵	-4.268	-100	-5.912	-34.956	-31.614	9.239	-228.504	-943	-1.016	0
Giros	-4.971	-207	-11.232	-37.932	-126.638	-70.419	-230.323	-943	-1.016	0
Depósitos	703	107	5.320	2.976	95.024	79.657	1.820	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	169	373	691	104	12.627	-2.242	200.591	-5	2	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	446.785	222.053	345.778	395.441	482.139	267.892	264.361	233.427	201.976	170.066
Endeudamiento Externo Neto	36.063	-169.918	-15.074	-14.698	-13.932	-6.656	-1.209	0	0	0
Endeudamiento	73.616	6.141	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	73.616	6.141	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	37.553	176.060	15.074	14.698	13.932	6.656	1.209	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	0	0	897	63.555	216.117	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	897	63.555	216.117	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	897	63.555	216.117	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	410.772	391.972	359.955	346.584	279.955	274.548	265.570	233.427	201.976	170.066
FINANCIAMIENTO	-220.430	-116.172	166.156	57.988	-189.977	-11.012	-207.076	-243.728	1.914	85.363

NOTAS:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos fijos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Activos No Financieros.

5 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Etrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2004-2013
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del PIB

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS										
Ingresos tributarios netos	0,6	0,6	0,8	0,7	0,4	0,6	0,5	0,5	0,5	0,4
Cobre bruto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Posiciones previsionales	0,6	0,6	0,8	0,8	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
Donaciones ¹	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rentas de la propiedad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Ingresos de operación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS	0,8	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7	0,5	0,4
Personal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes y servicios de consumo y producción	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,3	0,2
Consumo de Capital Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Intereses	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1
Subsidios y donaciones ¹	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones previsionales ²	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	-0,3	-0,1	0,2	0,1	-0,2	0,0	-0,2	-0,2	0,0	0,1
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL INGRESOS ³	0,6	0,6	0,8	0,7	0,4	0,6	0,5	0,5	0,5	0,4
TOTAL GASTOS ⁴	0,8	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7	0,5	0,4
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-0,3	-0,1	0,2	0,1	-0,2	0,0	-0,2	-0,2	0,0	0,1

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,3	0,1	0,5	0,4	0,3	0,2	0,0	0,0	0,2	0,2
Préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Títulos y valores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,3	0,1	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0	0,2	0,2
Fondos Especiales ⁵	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1	-0,2	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁵	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	0,5	0,2	0,3	0,4	0,5	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1
Endeudamiento Externo Neto	0,0	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Interno Neto	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bono de Reconocimiento	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1
FINANCIAMIENTO	-0,3	-0,1	0,2	0,1	-0,2	0,0	-0,2	-0,2	0,0	0,1

NOTAS:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Etrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2013
GOBIERNO CENTRAL TOTAL
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			TOTAL AÑO			
	Presupuestario	Extrapropuestario	Total	Presupuestario	Extrapropuestario	Total	Presupuestario	Extrapropuestario	Total	Presupuestario	Extrapropuestario	Total	Presupuestario	Extrapropuestario	Total	
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO																
INGRESOS	7.309.406	131.704	7.441.111	6.801.401	161.487	6.962.888	7.048.123	139.779	7.187.902	7.085.299	157.781	7.243.080	28.244.228	590.751	28.834.980	
Ingresos tributarios netos	6.244.349	0	6.244.349	5.658.041	0	5.658.041	5.506.702	0	5.543.951	0	5.543.951	22.933.043	0	22.953.043		
Cobre bruto	39.926	126.631	166.558	106.860	156.356	263.216	361.115	136.047	497.162	331.596	154.186	485.782	839.497	573.220	1.412.718	
Imposiciones provisionales	501.161	0	501.161	466.434	0	466.434	490.294	0	490.294	511.084	0	511.084	1.968.973	0	1.968.973	
Donaciones ¹	12.347	0	12.347	13.689	0	13.689	16.759	0	16.759	28.568	0	28.568	71.363	0	71.363	
Rentas de la propiedad	103.342	5.073	108.415	144.565	5.131	149.696	238.107	3.732	241.839	169.040	3.595	172.635	655.054	17.531	672.585	
Ingresos de operación	175.037	0	175.037	166.018	0	166.018	168.447	0	168.447	176.398	0	176.398	665.900	0	685.900	
Otros ingresos	233.244	0	233.244	245.795	0	245.795	266.699	0	266.699	324.662	0	324.662	1.070.400	0	1.070.400	
GASTOS	5.392.495	92.988	5.485.483	5.890.344	58.275	5.948.619	6.079.017	55.866	6.134.883	6.808.983	298.260	7.107.243	24.170.840	505.388	24.676.228	
Personal	1.426.558	1.426.558	1.444.024	1.444.024	1.444.024	1.449.930	1.449.930	1.449.930	1.573.730	0	1.573.730	5.894.242	0	5.894.242		
Bienes y servicios de consumo y producción	440.571	47.650	488.221	549.667	14.870	564.537	588.445	14.218	602.663	840.573	258.584	1.099.157	2.419.256	335.322	2.754.578	
Intereses	277.795	45.338	323.132	36.714	43.405	80.119	275.404	41.648	317.052	39.741	39.675	79.416	629.654	170.066	799.720	
Subsidios y donaciones ¹	1.912.020	0	1.912.020	2.443.113	0	2.443.113	2.351.580	0	2.351.580	2.917.235	0	2.917.235	9.623.948	0	9.623.948	
Prestaciones provisionales ²	1.331.905	0	1.331.905	1.409.686	0	1.409.686	1.406.426	0	1.406.426	1.428.287	0	1.428.287	5.576.304	0	5.576.304	
Otros	3.647	0	3.647	7.139	0	7.139	7.233	0	7.233	9.418	0	9.418	27.436	0	27.436	
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	1.916.911	38.717	1.955.628	911.056	103.212	1.014.268	969.106	83.913	1.053.019	276.315	-140.479	135.837	4.073.388	85.363	4.158.751	
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS																
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	820.196	0	820.196	1.258.260	0	1.258.260	1.106.057	0	1.106.057	1.797.979	0	1.797.979	4.982.493	0	4.982.493	
Venta de activos físicos	4.822	0	4.822	14.145	0	14.145	7.495	0	7.495	19.105	0	19.105	45.566	0	45.566	
Inversión	418.487	0	418.487	66.198	0	66.198	538.609	0	538.609	1.106.597	0	1.106.597	2.724.891	0	2.724.891	
Transferencias de capital	406.531	0	406.531	611.207	0	611.207	574.943	0	574.943	710.487	0	710.487	2.303.168	0	2.303.168	
TOTAL INGRESOS³	7.314.228	131.704	7.445.933	6.815.545	161.487	6.977.032	7.055.618	139.779	7.195.397	7.104.404	157.781	7.262.185	28.289.795	590.751	28.880.546	
TOTAL GASTOS⁴	6.217.513	92.988	6.310.501	7.162.749	58.275	7.221.024	7.192.569	55.866	7.248.435	8.626.067	298.260	8.924.327	29.198.899	505.388	29.704.287	
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1.096.715	38.717	1.135.432	-347.204	103.212	-243.992	-136.951	83.913	-53.038	-1.521.664	-140.479	-1.652.143	-909.105	85.363	-823.741	

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			TOTAL AÑO				
	Presu- uestario supuestario	Extrapre- suestario	Total	Presu- uestario supuestario	Extrapre- suestario	Total	Presu- uestario supuestario	Extrapre- suestario	Total	Presu- uestario	Extrapresu- estario	Total			
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS															
	-277.782	84.055	-193.727	324.998	146.617	471.615	537.838	125.561	663.399	-1.480.804	-100.803	-1.581.607	-895.749	255.430	-640.319
Préstamos	-100.223	0	-100.223	4.037	0	4.037	-57.612	0	-57.612	-35.671	0	35.671	-189.469	0	-189.469
Otorgamiento de préstamos	33.221	0	33.221	55.486	0	55.486	53.429	0	53.429	45.609	0	45.609	187.745	0	187.745
Recuperación de préstamos	133.444	0	133.444	51.449	0	51.449	111.041	0	111.041	81.280	0	81.280	377.214	0	377.214
Títulos y valores	574.621	0	574.621	546.698	0	546.698	837.503	0	837.503	-1.768.758	0	-1.768.758	190.063	0	190.063
Inversión financiera	3.886.451	0	3.886.451	1.982.211	0	1.982.211	1.116.154	0	1.116.154	1.336.996	0	1.336.996	5.647.820	0	5.647.820
Venta de activos financieros	3.311.831	0	3.311.831	1.435.513	0	1.435.513	278.651	0	278.651	431.762	0	431.762	5.457.757	0	5.457.757
Operaciones de cambio	-338	0	-338	-16.180	0	-16.180	-2.946	0	-2.946	3.456	0	3.456	-16.008	0	-16.008
Caja	-751.841	84.055	-667.786	-209.557	146.617	-62.940	-239.107	125.561	-113.546	320.169	-100.803	219.366	-880.336	255.430	-640.906
Fondos Especiales ⁵	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por rezagos Fondos Especiales ⁵	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pre pago intereses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Devolución anticipada de renta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS													13.355	170.066	183.421
Endeudamiento Externo Neto	-403.404	0	-403.404	-12.369	0	-12.369	-8.866	0	-8.866	-24.062	0	-24.062	-448.700	0	-448.700
Endeudamiento	1.438	0	1.438	0	0	0	0	0	0	2.789	0	2.789	4.228	0	4.228
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	1.438	0	1.438	0	0	0	0	0	0	2.789	0	2.789	4.228	0	4.228
Amortizaciones	404.842	0	404.842	12.369	0	12.369	8.866	0	8.866	26.851	0	26.851	452.928	0	452.928
Endeudamiento Interno Neto	-708.388	0	-708.388	915.438	0	915.438	943.879	0	943.879	321.605	0	321.605	1.472.533	0	1.472.533
Endeudamiento	0	0	0	936.843	0	936.843	954.950	0	954.950	317.480	0	317.480	2.209.273	0	2.209.273
Bonos	0	0	0	936.843	0	936.843	954.950	0	954.950	317.480	0	317.480	2.209.273	0	2.209.273
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	708.388	0	708.388	21.405	0	21.405	11.072	0	11.072	-4.125	0	-4.125	736.740	0	736.740
Bono de Reconocimiento	-262.704	45.338	-217.366	-230.867	43.405	-187.462	-260.224	41.648	-218.576	-256.683	39.675	-217.008	-1.010.478	170.066	-840.412
FINANCIAMIENTO	1.096.714	38.717	1.135.431	-347.204	103.212	-243.992	-136.951	83.913	-53.038	-1.521.663	-140.479	-1.662.142	-909.104	85.363	-823.741

NOTAS:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros

5 En el Gobierno Central Extrapresupuestario, las líneas de Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo. Los ajustes por rezagos corresponden a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo. Los ajustes por rezagos corresponden a la diferencia entre el monto devengado y el monto efectivamente girado o depositado en el período.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2013
GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO	
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO														
INGRESOS	2.951.967	2.202.826	2.286.319	3.977.928	768.992	2.215.967	2.424.891	2.456.366	2.306.646	2.319.728	2.311.197	2.612.152	28.834.980	
Ingresos tributarios netos	2.527.873	1.817.732	1.898.743	3.538.611	316.939	1.802.491	1.908.094	1.856.980	1.741.628	1.839.187	1.838.372	1.866.397	22.953.043	
Cobre bruto	63.779	64.092	38.687	99.325	77.428	86.464	133.340	142.935	220.886	54.264	95.591	335.926	1.412.718	
Imposiciones previsionales	172.086	161.261	167.814	163.127	156.628	146.678	164.266	163.933	162.095	172.956	168.824	169.305	1.968.973	
Donaciones ¹	2.160	5.696	4.492	4.063	4.339	5.287	5.308	8.890	2.561	13.129	8.663	6.777	71.363	
Rentas de la propiedad	50.046	22.119	36.251	38.902	68.200	42.593	55.043	138.318	48.478	58.106	54.763	59.766	677.584	
Ingresos de operación	58.054	62.011	54.971	58.438	55.828	51.752	65.647	53.340	49.460	61.320	54.040	61.037	685.899	
Otros ingresos	77.969	69.915	85.361	75.463	89.632	80.700	93.193	91.969	81.538	120.766	90.945	112.950	1.070.400	
GASTOS	1.820.918	1.711.313	1.953.252	2.010.019	1.897.013	2.041.587	2.092.399	1.952.948	2.089.536	1.934.924	2.178.458	2.993.861	24.676.228	
Personal	430.450	430.120	565.988	443.243	436.419	564.362	435.511	441.124	573.295	436.875	463.341	673.514	5.894.242	
Bienes y servicios de consumo y producción	159.052	150.953	178.216	179.336	193.223	191.978	205.954	198.461	198.248	213.289	411.448	474.420	2.754.578	
Intereses	202.162	46.984	73.987	42.011	18.683	19.425	195.555	47.427	74.071	41.452	23.148	14.816	799.720	
Subsidios y donaciones ¹	580.574	640.832	690.614	878.682	757.875	806.556	790.843	799.438	761.298	773.374	820.250	1.323.610	9.623.948	
Prestaciones previsionales ²	447.715	441.182	443.008	464.976	487.604	457.105	460.406	464.587	481.434	466.788	458.668	502.809	5.576.304	
Otros	965	1.242	1.440	1.770	3.208	2.160	4.131	1.911	1.191	3.146	1.581	4.691	27.436	
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	1.131.048	491.513	333.067	1.967.909	-1.128.021	174.380	332.492	503.418	217.110	384.804	132.740	-381.708	4.158.752	
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS														
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	184.723	291.769	343.705	434.094	381.809	442.358	390.070	365.389	350.597	410.872	409.596	977.512	4.982.493	
Venta de activos físicos	1.771	935	2.715	7.525	3.670	2.949	3.764	1.910	1.821	6.286	3.900	8.918	45.566	
Inversión	32.295	165.679	220.512	235.943	180.320	244.935	196.229	171.699	170.680	222.269	245.275	639.054	2.724.891	
Transferencias de capital	153.599	127.025	125.907	205.677	205.158	200.372	197.605	195.600	181.738	194.889	168.221	347.376	2.303.168	
TOTAL INGRESOS ³	2.953.138	2.203.762	2.289.034	3.985.454	772.662	2.218.916	2.428.655	2.458.276	2.308.466	2.326.014	2.315.098	2.621.071	28.880.546	
TOTAL GASTOS ⁴	2.006.813	2.004.017	2.299.672	2.451.638	2.282.492	2.486.894	2.486.233	2.320.248	2.441.954	2.352.082	2.591.954	3.980.291	29.704.287	
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	946.325	199.744	-10.638	1.553.815	-1.509.830	-267.978	-57.578	138.028	-133.487	-26.068	-276.856	-1.359.220	-823.741	

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
--	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	---------------

TRANSACCIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-122.675	22.495	-93.546	1.760.585	-1.251.770	-37.200	185.186	373.284	104.929	200.014	-357.512	-1.424.109	-640.319
Préstamos	-95.223	-1.469	-3.530	761	6.685	-3.409	949	5.581	-64.142	-7.662	4.313	-32.322	-189.469
Otorgamiento de préstamos	6.418	13.298	13.505	16.927	21.637	16.922	21.574	17.110	14.745	10.361	15.633	19.615	187.745
Recuperación de préstamos	101.641	14.767	17.036	16.166	14.952	20.331	20.625	11.529	78.887	18.024	11.320	51.936	377.214
Títulos y valores	591.204	88.504	-105.088	730.217	-64.230	-119.289	402.516	391.967	43.019	109.307	-348.484	-1.529.582	190.063
Inversión financiera	2.538.539	663.378	684.535	1.067.440	931.361	-16.590	517.414	384.695	214.045	467.907	-284.797	-1.520.106	5.647.820
Venta de activos financieros	1.947.335	574.873	789.622	337.223	995.591	102.699	114.897	-7.277	171.025	358.600	63.687	9.475	5.457.757
Operaciones de cambio	-196	-1	-140	133	-9.714	-6.599	-1.873	-1.079	6	-1.053	-313	4.821	-16.008
Caja	-618.459	-64.539	15.212	1.029.474	-1.184.510	92.096	-216.407	-23.184	126.045	99.422	-13.029	132.973	-624.905
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por rezagos Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-1.069.001	-177.249	-82.908	226.771	258.059	230.777	242.765	235.256	238.416	226.080	-80.656	-64.889	183.421
Endeudamiento Externo Neto	-394.403	-4.991	-4.010	-5.999	-520	-5.850	-1.290	-3.682	-3.894	-17.173	-5.002	-1.797	-448.701
Endeudamiento	748	690	0	0	0	0	0	0	0	0	1.45	1.334	4.228
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	748	690	0	0	0	0	0	0	0	0	1.45	1.334	4.228
Amortizaciones	395.152	5.681	4.010	5.999	520	5.850	1.290	3.682	3.894	17.173	6.547	3.131	452.928
Endeudamiento Interno Neto	-599.868	-99.641	-8.879	299.358	315.305	300.776	311.833	310.863	321.183	315.646	-2.079	8.038	1.472.533
Endeudamiento	0	0	0	304.178	320.172	312.493	316.749	315.224	322.977	317.480	0	0	2.209.273
Bonos	0	0	0	304.178	320.172	312.493	316.749	315.224	322.977	317.480	0	0	2.209.273
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	599.868	99.641	8.879	4.820	4.867	11.717	4.916	4.361	1.794	1.834	2.079	-8.038	736.740
	-74.730	-72.617	-70.019	-66.588	-56.725	-64.149	-67.778	-71.925	-78.873	-72.393	-73.485	-71.130	-840.411
FINANCIAMIENTO	946.326	199.744	-10.638	1.533.815	-1.509.830	-267.978	-57.579	138.028	-133.487	-26.066	-276.856	-1.359.220	-823.741

NOTAS:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2013
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO	
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO														
INGRESOS														
Ingresos tributarios netos	2.901.745	2.149.106	2.258.556	3.927.993	715.792	2.157.616	2.405.876	2.380.227	2.405.019	2.269.813	2.257.014	2.558.471	28.244.229	
Cobre bruto	2.527.873	1.817.732	1.898.743	3.538.611	316.939	1.802.491	1.908.094	1.856.980	1.741.628	1.839.187	1.838.372	1.866.392	22.953.043	
Imposiciones previsionales	15.407	11.814	12.706	50.905	26.170	29.787	90.289	93.539	177.286	5.378	42.722	283.496	839.498	
Donaciones ¹	172.086	161.261	167.814	163.127	156.628	146.678	164.266	163.933	162.095	172.956	168.824	169.305	1.968.973	
Rentas de la propiedad	2.160	5.696	4.492	4.063	4.339	5.287	5.308	8.890	2.561	13.129	8.663	6.777	71.363	
Ingresos de operación	48.196	20.677	34.469	37.387	66.257	40.920	53.431	137.225	47.451	57.076	53.448	58.515	655.053	
Otros ingresos	58.054	62.011	54.971	58.438	55.828	51.752	65.647	53.340	49.460	61.320	54.040	61.037	685.899	
	77.969	69.915	85.361	75.463	89.632	80.700	93.192	91.969	81.538	120.767	90.945	112.950	1.070.400	
GASTOS	1.772.354	1.681.837	1.938.305	1.989.729	1.882.305	2.018.310	2.071.756	1.931.608	2.075.653	1.910.893	1.980.557	2.917.533	24.170.840	
Personal	430.450	430.120	565.988	443.243	436.419	564.362	435.511	441.124	573.295	436.875	463.341	673.514	5.894.242	
Bienes y servicios de consumo y producción	125.766	136.589	178.216	173.730	192.983	182.955	199.389	191.003	198.052	202.703	226.772	411.098	2.419.256	
Intereses	186.884	31.871	59.039	27.328	4.215	5.171	181.477	33.345	60.383	28.008	9.923	1.810	629.654	
Subsidios y donaciones ¹	580.574	640.832	690.614	878.862	757.875	806.556	790.843	799.439	761.298	773.374	820.250	1.323.610	9.623.948	
Prestaciones previsionales ²	447.715	441.182	443.008	464.976	487.664	457.105	460.406	464.587	481.434	466.788	458.688	502.809	5.576.304	
Otros	965	1.242	1.440	1.770	3.208	2.160	4.131	1.911	1.191	3.146	1.581	4.691	27.436	
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	1.129.391	467.270	320.251	1.938.263	-1.166.513	139.306	308.471	474.268	186.366	358.920	276.457	-359.061	4.073.389	
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS														
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS														
Venta de activos físicos	184.723	291.769	343.705	434.094	381.809	442.358	390.070	365.389	350.597	410.872	409.596	977.512	4.982.493	
Inversión	1.171	935	2.715	7.525	3.670	2.949	3.764	1.910	1.821	6.286	3.900	8.918	45.566	
Transferencias de capital	32.295	165.679	220.512	235.943	180.320	244.935	196.229	171.699	170.680	222.269	245.275	639.054	2.724.891	
	153.599	127.025	125.907	205.677	205.158	200.372	197.605	195.600	181.738	194.889	168.221	347.376	2.303.168	
TOTAL INGRESOS ³	2.902.916	2.150.041	2.261.271	3.935.518	719.462	2.160.565	2.383.992	2.407.786	2.263.840	2.276.099	2.260.914	2.567.390	28.289.795	
TOTAL GASTOS ⁴	1.958.248	1.974.541	2.284.725	2.431.349	2.267.783	2.463.617	2.465.591	2.298.908	2.428.071	2.328.051	2.394.053	3.903.963	29.198.899	
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	944.668	175.501	-23.453	1.504.170	-1.548.322	-303.052	-81.599	108.879	-164.231	-51.952	-133.139	-1.336.573	-909.104	

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-139,611	-16,861	-121,309	1,716,257	-1,304,731	-86,528	147,087	330,253	60,498	160,684	-227,021	-1,414,468	-895,749
Préstamos	-95,223	-1,469	-3,530	761	6,685	-3,409	949	5,581	-64,142	-7,662	4,313	-32,322	-189,469
Otorgamiento de préstamos	6,418	13,298	13,505	16,927	21,637	16,922	21,574	17,110	14,745	10,361	15,633	19,615	187,745
Recuperación de préstamos	101,641	14,767	17,036	16,166	14,952	20,331	20,625	11,529	78,887	18,024	11,320	51,936	377,214
Títulos y valores	591,204	88,504	-105,088	730,217	-64,230	-119,289	402,516	391,967	43,019	109,307	-348,484	-1,529,582	190,063
Inversión financiera	2,538,539	663,378	684,535	1,067,440	931,361	-16,590	517,414	384,695	214,045	467,907	-284,797	-1,520,106	5,647,820
Venta de activos financieros	1,947,335	574,873	789,622	337,223	995,591	102,699	114,897	-7,272	171,025	358,600	63,687	9,475	5,457,757
Operaciones de cambio	-196	-1	-140	133	-9,714	-6,599	-1,873	-1,079	6	-1,053	-313	4,821	-16,008
Caja	-635,395	-103,895	-12,550	985,146	-1,237,471	42,769	-254,505	-66,215	81,614	60,092	117,462	142,615	-880,335
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por rezagos Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS													
Endeudamiento Externo Neto	-394,403	-4,991	-4,010	-5,999	-520	-5,850	-1,290	-3,682	-3,894	-17,173	-5,092	-1,797	-448,700
Endeudamiento	748	690	0	0	0	0	0	0	0	0	1,495	1,335	4,228
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	748	690	0	0	0	0	0	0	0	0	1,455	1,335	4,228
Amortizaciones	395,152	5,681	4,010	5,999	520	5,850	1,290	3,682	3,894	17,173	6,547	3,131	452,928
Endeudamiento Interno Neto	-599,868	-99,641	-8,879	299,358	315,305	300,776	311,833	310,863	321,183	315,646	-2,079	8,038	1,472,533
Endeudamiento	0	0	0	304,178	320,172	312,493	316,749	315,224	322,977	317,480	0	0	2,209,273
Bonos	0	0	0	304,178	320,172	312,493	316,749	315,224	322,977	317,480	0	0	2,209,273
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	599,868	99,641	8,879	4,820	4,867	11,717	4,916	4,361	1,794	1,834	2,079	-8,038	736,740
Bono de Reconocimiento	-90,008	-87,730	-84,966	-81,271	-71,193	-78,402	-81,856	-85,807	-92,561	-85,838	-86,710	-84,136	-1,010,478
FINANCIAMIENTO	944,668	175,501	-23,453	1,504,170	-1,548,322	-303,052	-81,599	108,879	-164,231	-51,952	-133,140	-1,336,573	-909,104

NOTAS:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2013
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO													
INGRESOS	50.222	53.720	27.762	49.935	53.200	58.351	44.663	50.490	44.627	49.916	54.184	53.681	590.751
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	48.372	52.279	25.981	48.420	51.258	56.678	43.051	49.396	43.600	48.887	52.869	52.430	573.220
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	1.850	1.442	1.782	1.516	1.942	1.673	1.612	1.093	1.027	1.029	1.315	1.251	17.531
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	48.564	29.476	14.947	20.290	14.708	23.277	20.642	21.341	13.883	24.030	197.901	76.328	505.388
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	33.286	14.364	0	5.607	240	9.023	6.564	7.458	196	10.586	184.675	63.323	335.322
Intereses	15.278	15.113	14.947	14.683	14.468	14.254	14.078	13.883	13.687	13.444	13.225	13.005	170.066
Subsidios y donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	1.658	24.244	12.815	29.646	38.492	35.074	24.020	29.149	30.744	25.885	-143.717	-22.647	85.363
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0										
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS ³	50.222	53.720	27.762	49.935	53.200	58.351	44.663	50.490	44.627	49.916	54.184	53.681	590.751
TOTAL GASTOS ⁴	48.564	29.476	14.947	20.290	14.708	23.277	20.642	21.341	13.883	24.030	197.901	76.328	505.388
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1.658	24.244	12.815	29.646	38.492	35.074	24.020	29.149	30.744	25.885	-143.717	-22.647	85.363

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	16.936	39.356	27.762	44.329	52.960	49.328	38.098	43.031	44.431	39.330	-130.492	-9.641	255.429
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	16.936	39.356	27.762	44.329	52.960	49.328	38.098	43.031	44.431	39.330	-130.492	-9.641	255.429
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por rezagos Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	15.278	15.113	14.947	14.683	14.468	14.254	14.078	13.883	13.687	13.444	13.225	13.006	170.066
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	15.278	15.113	14.947	14.683	14.468	14.254	14.078	13.883	13.687	13.444	13.225	13.006	170.066
FINANCIAMIENTO	1.658	24.244	12.815	29.646	38.492	35.074	24.020	29.149	30.744	25.885	-143.717	-22.647	85.363

- NOTAS:
- Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
 - Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
 - Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
 - Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de Pesos

		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
7	GASTO TOTAL	11.605.137	12.751.889	14.070.952	16.059.188	19.087.191	22.565.747	24.410.921	26.002.667	28.042.491	29.704.287
701	Servicios Públicos Generales	829.212	877.606	924.251	1.043.122	1.193.684	1.404.109	1.730.225	1.777.329	2.046.327	2.185.617
7011	Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	439.941	462.192	484.283	605.489	754.953	832.869	1.060.279	881.711	972.352	1.033.406
7012	Ayuda Económica Exterior	0	0	0	0	0	0	0	450	458	553
7013	Servicios Generales	64.313	76.223	83.252	108.277	117.739	173.560	167.270	184.378	194.543	202.429
7014	Investigación Básica	45.817	53.425	71.324	77.113	94.049	138.199	177.710	190.183	242.272	248.969
7016	Servicios Públicos Generales n.e.p.	25.691	28.995	32.072	16.596	38.642	33.826	32.963	17.736	70.889	70.606
7017	Transacciones de la Deuda Pública	253.450	256.811	253.320	235.647	188.301	225.655	292.003	452.870	565.814	629.654
702	Defensa	818.812	864.389	923.161	1.039.571	1.089.670	1.232.584	1.408.178	1.573.991	1.443.639	1.401.734
7021	Defensa Militar	814.665	862.184	920.491	1.036.457	1.086.611	1.229.619	1.403.883	1.569.731	1.440.374	1.398.245
7024	Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	4.147	2.205	2.670	3.114	3.059	2.965	4.295	4.260	3.265	3.489
703	Orden Público y Seguridad	727.169	863.896	962.502	1.123.081	1.258.360	1.536.010	1.722.444	1.832.729	2.014.106	2.120.280
7031	Servicios de Policía	364.633	412.128	439.760	523.443	571.314	677.995	802.564	857.668	952.985	1.030.684
7032	Servicios de Protección contra Incendios	9.230	10.968	11.363	12.226	13.216	16.046	32.314	18.226	20.851	22.756
7033	Tribunales de Justicia	232.882	303.182	349.468	388.682	450.071	593.036	615.743	620.616	645.256	658.188
7034	Prisiones	120.424	137.618	161.911	198.730	223.759	248.933	271.823	328.754	368.940	380.962
7036	Orden Público y Seguridad n.e.p.	0	0	0	0	0	0	0	7.465	26.074	27.690
704	Asuntos Económicos	1.355.554	1.610.573	1.852.542	2.186.756	2.859.343	3.224.193	3.179.561	3.467.924	3.544.803	3.779.816
7041	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	57.538	68.035	69.611	78.847	99.520	112.428	118.358	126.834	133.959	152.442
7042	Agricultura, Silvicultura, Pescas y Caza	216.615	247.028	261.114	307.584	370.643	424.547	413.516	438.115	462.495	493.777
7043	Combustibles y Energía	22.320	25.551	29.634	36.465	169.789	87.185	62.880	65.385	66.986	98.576
7044	Minería, Manufacturas y Construcción	15.243	13.659	16.075	18.229	20.033	24.280	25.874	33.218	39.436	34.336
7045	Transporte	865.124	1.041.157	1.136.532	1.436.717	1.830.884	2.158.058	2.138.645	2.350.493	2.369.722	2.488.900
7046	Comunicaciones	5.595	6.113	7.921	9.075	9.296	16.217	23.302	18.496	12.476	14.401
7047	Otras Industrias	5.910	6.267	6.536	9.751	10.044	14.668	14.778	18.769	20.405	21.787
7048	Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	82.740	107.489	183.974	158.622	188.946	219.923	222.092	216.332	224.518	256.101
7049	Asuntos Económicos n.e.p.	84.469	95.273	141.145	131.466	160.188	166.887	160.116	200.261	214.846	219.496

		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
705	Protección del Medio Ambiente	37.970	40.024	45.780	50.637	63.199	75.715	83.520	94.195	105.279	114.061
7053	Reducción de la Contaminación	9.753	10.191	11.043	12.654	16.376	22.306	15.912	8.699	9.540	11.726
7054	Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje	28.217	29.833	34.737	37.982	46.823	53.409	61.200	66.777	72.896	69.921
7056	Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0	0	0	1	0	0	6.408	18.770	22.844	32.414
706	Vivienda y Servicios Comunitarios	126.860	138.286	184.903	236.689	330.791	360.770	382.929	382.492	446.892	452.546
7061	Urbanización	81.924	94.186	120.406	158.770	227.964	246.580	252.865	243.785	271.303	271.982
7062	Desarrollo Comunitario	0	0	0	0	0	0	0	10.342	17.209	17.819
7063	Abastecimiento de Agua	43.847	43.226	63.447	77.203	102.384	113.912	129.763	128.062	158.370	162.745
7066	Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	1.089	874	1.050	716	443	278	301	303	9	0
707	Salud	1.644.448	1.844.947	2.159.371	2.546.110	2.963.133	3.667.061	3.930.594	4.276.007	4.768.288	5.224.724
7071	Productos, Útiles y Equipos Médicos	1.992	182	151	140	147	157	159	194	170	140
7072	Servicios para Pacientes Externos	0	0	49.702	63.298	73.450	91.325	96.199	103.160	124.230	115.227
7073	Servicios Hospitalarios	1.216.477	1.338.594	1.582.157	1.866.502	2.181.847	2.750.160	2.980.330	3.264.324	3.628.813	4.053.966
7074	Servicios de Salud Pública	59.842	54.742	56.682	68.112	85.207	98.978	103.163	93.579	135.433	99.644
7076	Salud n.e.p.	366.137	451.429	470.679	548.058	622.482	726.441	750.743	814.800	879.643	955.747
708	Actividades Recreativas, Cultura y Religión	73.870	79.540	84.240	115.500	162.109	177.218	209.988	219.499	253.212	249.375
7081	Servicios Recreativos y Deportivos	44.421	44.269	45.601	67.181	96.695	89.099	112.344	123.805	144.164	138.120
7082	Servicios Culturales	29.449	35.271	38.639	48.319	65.414	88.119	97.044	95.694	109.048	111.255
709	Educación	2.111.421	2.179.679	2.385.253	2.808.425	3.521.636	4.098.954	4.436.505	4.697.125	5.258.544	5.850.141
7091.92	Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	1.659.224	1.725.261	1.876.719	2.156.596	2.779.850	3.126.553	3.313.952	3.553.878	3.973.123	4.408.799
7094	Enseñanza Terciaria	233.627	246.770	274.577	310.318	364.537	421.356	502.780	548.889	624.542	609.697
7095	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	35.370	26.784	27.199	35.344	39.425	45.960	33.762	29.247	40.103	24.979
7096	Servicios Auxiliares de la Educación	115.984	128.292	158.118	252.541	326.383	437.901	509.487	498.801	548.288	585.387
7098	Enseñanza n.e.p.	67.216	52.573	48.640	53.626	61.441	67.184	76.524	66.310	72.488	221.279
710	Protección Social	3.879.821	4.252.947	4.548.950	4.909.296	5.645.267	6.789.133	7.326.977	7.731.375	8.161.401	8.325.993
7101	Enfermedad e Incapacidad	0	0	0	0	3.331	3.927	3.754	85.318	79.792	93.764
7102	Edad Avanzada	2.940.787	3.174.228	3.371.832	3.517.138	3.862.310	4.312.409	4.662.699	4.911.823	5.167.350	5.334.373
7104	Familia e Hijos	297.891	320.957	357.062	408.720	486.566	883.561	800.576	645.757	724.645	794.095
7105	Desempleo	44.131	50.015	54.535	58.299	70.000	77.994	94.605	78.923	60.494	67.482
7106	Vivienda	430.063	508.786	539.094	652.318	879.735	1.107.892	1.241.125	1.429.764	1.486.500	1.381.480
7107	Exclusión Social	489	36	703	879	759	707	0	758	4.214	6.331
7108	Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	18.813	20.544	23.096	28.293	30.324	25.357	28.657	27.285	38.232	41.344
7109	Protección Social n.e.p.	147.647	178.381	202.628	240.318	311.646	377.459	413.997	557.273	586.202	602.984

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EGRESACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2013

		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
7	GASTO TOTAL	15.667.878	16.704.807	17.828.333	19.488.015	21.305.588	24.821.575	26.448.480	27.263.419	28.543.556	29.704.287
701	Servicios Públicos Generales	1.119.503	1.149.652	1.171.054	1.265.841	1.332.419	1.544.473	1.874.645	1.811.079	2.082.891	2.185.617
7011	Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	593.956	605.465	613.601	734.768	842.697	916.128	1.148.780	924.462	989.726	1.033.406
7012	Ayuda Económica Exterior	0	0	0	0	0	0	0	472	466	553
7013	Servicios Generales	86.828	99.831	105.483	131.395	131.423	190.910	181.232	193.318	198.019	202.429
7014	Investigación Básica	61.857	69.986	90.370	93.578	104.980	152.014	192.543	199.405	246.601	248.969
7016	Servicios Públicos Generales n.e.p.	34.685	37.931	40.636	20.139	43.133	37.207	35.714	18.596	72.155	70.606
7017	Transacciones de la Deuda Pública	342.178	336.419	320.964	285.960	210.186	248.213	316.376	474.828	575.924	629.654
702	Defensa	1.105.463	1.132.339	1.169.674	1.261.532	1.216.316	1.355.802	1.525.717	1.650.307	1.469.434	1.401.734
7021	Defensa Militar	1.099.865	1.129.450	1.166.291	1.257.753	1.212.902	1.355.540	1.521.064	1.645.840	1.466.111	1.398.245
7024	Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	5.599	2.889	3.383	3.779	3.415	3.261	4.654	4.467	3.323	3.489
703	Orden Público y Seguridad	981.737	1.131.693	1.219.520	1.362.872	1.404.612	1.689.560	1.866.215	1.921.590	2.050.094	2.120.280
7031	Servicios de Policía	492.284	539.883	557.90	635.204	637.715	755.772	869.553	899.253	970.013	1.030.684
7032	Servicios de Protección contra Incendios	12.461	14.368	14.397	14.836	14.752	17.650	35.011	19.109	21.223	22.756
7033	Tribunales de Justicia	314.410	397.164	442.787	471.670	502.380	652.320	667.139	650.707	656.785	658.188
7034	Prisiones	162.582	180.278	205.146	241.161	249.765	273.818	294.512	344.694	375.533	380.962
7036	Orden Público y Seguridad n.e.p.	0	0	0	0	0	0	0	0	7.827	26.540
704	Asuntos Económicos	1.830.108	2.109.830	2.347.228	2.653.655	3.191.669	3.546.506	3.444.956	3.636.067	3.608.142	3.779.816
7041	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	77.681	89.125	88.199	95.682	111.087	123.667	128.237	133.005	136.353	152.442
7042	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	292.448	323.604	330.840	373.257	413.721	466.988	448.032	459.357	470.718	493.777
7043	Combustibles y Energía	30.134	33.471	37.547	44.251	189.523	95.901	68.129	68.555	68.183	98.576
7044	Minería, Manufacturas y Construcción	20.579	17.894	20.368	22.121	22.361	26.707	28.034	34.829	40.140	34.336
7045	Transporte	1.167.988	1.363.902	1.440.021	1.743.473	2.043.677	2.373.792	2.317.156	2.464.458	2.412.065	2.488.900
7046	Comunicaciones	7.554	8.008	10.036	11.013	10.376	17.838	25.247	19.393	12.699	14.401
7047	Otras Industrias	7.979	8.210	8.281	11.833	11.211	16.134	16.012	19.679	20.770	21.787
7048	Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	111.706	140.809	233.01	192.490	210.906	241.908	240.630	226.820	228.530	256.101
7049	Asuntos Económicos n.e.p.	114.040	124.807	178.834	159.536	178.806	183.570	173.481	209.971	218.685	219.496

		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
705	Protección del Medio Ambiente	51.263	52.431	58.005	61.449	70.544	83.284	90.491	98.762	107.160	114.061
7053	Reducción de la Contaminación	13.167	13.350	13.992	15.356	18.279	24.536	17.240	9.120	9.710	11.726
7054	Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	38.095	39.081	44.013	46.092	52.265	58.748	66.308	70.015	74.198	69.921
7056	Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0	0	0	1	0	0	6.943	19.627	23.252	32.414
706	Vivienda y Servicios Comunitarios	171.271	181.152	234.278	287.225	369.237	396.835	414.892	401.037	454.877	452.546
7061	Urbanización	110.604	123.383	152.558	192.669	254.459	271.230	273.971	255.605	276.151	271.982
7062	Desarrollo Comunitario	0	0	0	0	0	0	0	10.843	17.516	17.819
7063	Abastecimiento de Agua	59.197	56.625	80.389	93.687	114.284	125.299	140.594	134.271	161.200	162.745
7066	Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	1.470	1.145	1.330	869	494	306	326	318	9	0
707	Salud	2.220.138	2.416.857	2.735.990	3.089.735	3.307.521	4.033.646	4.258.677	4.483.332	4.853.488	5.224.724
7071	Productos, Útiles y Equipos Médicos	2.689	238	91	170	164	173	172	203	173	140
7072	Servicios para Pacientes Externos	0	0	62.974	76.813	81.987	100.454	104.229	108.162	126.450	115.227
7073	Servicios Hospitalarios	1.642.343	1.753.541	2.004.642	2.265.022	2.435.431	3.025.085	3.229.096	3.422.597	3.693.453	4.053.966
7074	Servicios de Salud Pública	80.792	71.711	71.818	82.655	95.110	108.873	111.774	98.064	137.853	99.644
7076	Salud n.e.p.	494.315	591.366	506.365	665.075	694.830	799.061	813.407	854.306	895.360	955.747
708	Actividades Recreativas, Cultura y Religión	99.731	104.197	106.735	140.161	180.950	194.934	227.516	230.142	257.737	249.375
7081	Servicios Recreativos y Deportivos	59.972	57.992	57.778	81.525	107.933	98.006	121.721	129.808	146.740	138.120
7082	Servicios Culturales	39.759	46.205	48.957	58.636	73.017	96.928	105.794	100.333	110.996	111.255
709	Educación	2.850.590	2.855.351	3.022.189	3.408.058	3.930.936	4.508.714	4.806.816	4.924.867	5.352.504	5.850.141
7091.92	Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	2.240.087	2.260.049	2.377.862	2.617.055	3.047.125	3.439.105	3.590.565	3.726.190	4.044.115	4.408.799
7094	Enseñanza Terciaria	315.415	323.265	347.897	376.575	406.905	463.478	544.747	575.502	635.701	609.697
7095	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	47.752	35.087	34.462	42.890	44.007	50.554	36.580	30.665	40.820	24.979
7096	Servicios Auxiliares de la Educación	156.588	168.061	200.340	306.462	364.317	481.677	552.013	522.986	558.085	585.387
7098	Enseñanza n.e.p.	90.747	68.870	61.628	65.076	68.582	73.900	82.911	69.525	73.783	221.279
710	Protección Social	5.238.074	5.571.305	5.763.660	5.957.489	6.301.384	7.467.822	7.938.553	8.106.235	8.307.229	8.325.993
7101	Enfermedad e Incapacidad	0	0	0	4.042	4.383	4.129	92.439	83.661	95.439	97.904
7102	Edad Avanzada	3.970.301	4.158.197	4.277.216	4.268.089	4.311.205	4.743.507	5.051.890	5.149.975	5.259.681	5.334.373
7104	Familia e Hijos	402.177	420.450	452.408	495.987	543.117	971.888	867.399	677.067	737.593	794.095
7105	Desempleo	59.580	65.519	69.098	70.747	78.136	85.791	102.502	82.749	61.575	67.482
7106	Vivienda	580.620	666.503	683.049	791.596	981.982	1.218.645	1.344.721	1.499.087	1.513.061	1.381.480
7107	Exclusión Social	660	47	891	1.067	847	778	0	795	4.289	6.331
7108	Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	25.399	26.912	29.263	34.334	33.848	27.892	31.049	28.608	38.915	41.344
7109	Protección Social n.e.p.	199.335	233.677	256.736	291.629	347.867	415.192	448.553	584.293	596.677	602.984

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del PIB

		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
7	GASTO TOTAL	19,2	18,5	17,2	17,8	20,3	23,4	21,9	21,3	21,5	21,6
701	Servicios Públicos Generales	1,4	1,3	1,1	1,2	1,3	1,5	1,6	1,4	1,6	1,6
7011	Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	0,7	0,7	0,6	0,7	0,8	0,9	1,0	0,7	0,8	0,8
7012	Ayuda Económica Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7013	Servicios Generales	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
7014	Investigación Básica	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
7016	Servicios Públicos Generales n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
7017	Transacciones de la Deuda Pública	0,4	0,4	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,5
702	Defensa	1,4	1,3	1,1	1,1	1,2	1,3	1,3	1,3	1,1	1,0
7021	Defensa Militar	1,3	1,3	1,1	1,1	1,2	1,3	1,3	1,3	1,1	1,0
7024	Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
703	Orden Público y Seguridad	1,2	1,3	1,2	1,2	1,3	1,6	1,6	1,5	1,5	1,5
7031	Servicios de Policía	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8
7032	Servicios de Protección contra Incendios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7033	Tribunales de Justicia	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5
7034	Prisiones	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3
7036	Orden Público y Seguridad n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
704	Asuntos Económicos	2,2	2,3	2,3	2,4	3,0	3,3	2,9	2,9	2,7	2,8
7041	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7042	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
7043	Combustibles y Energía	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7044	Minería, Manufacturas y Construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7045	Transporte	1,4	1,5	1,4	1,6	2,0	2,2	1,9	1,9	1,8	1,8
7046	Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7047	Otras Industrias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7048	Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7049	Asuntos Económicos n.e.p.	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2

		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
705	Protección del Medio Ambiente	0,1									
7053	Reducción de la Contaminación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7054	Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7056	Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
706	Vivienda y Servicios Comunitarios	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
7061	Urbanización	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
7062	Desarrollo Comunitario	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7063	Abastecimiento de Agua	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7066	Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
707	Salud	2,7	2,7	2,6	2,8	3,2	3,8	3,5	3,5	3,7	3,8
7071	Productos, Útiles y Equipos Médicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7072	Servicios para Pacientes Externos	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7073	Servicios Hospitalarios	2,0	1,9	1,9	2,1	2,1	2,3	2,9	2,7	2,7	2,8
7074	Servicios de Salud Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7076	Salud n.e.p.	0,6	0,7	0,6	0,6	0,7	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7
708	Actividades Recreativas, Cultura y Religión	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7081	Servicios Recreativos y Deportivos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7082	Servicios Culturales	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
709	Educación	3,5	3,2	2,9	3,1	3,8	4,3	4,0	3,9	4,1	4,3
7091_92	Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	2,7	2,5	2,3	2,4	2,9	3,2	3,0	2,9	3,1	3,2
7094	Enseñanza Terciaria	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4
7095	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7096	Servicios auxiliares de la Educación	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,5	0,5	0,4	0,4
7098	Enseñanza n.e.p.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
710	Protección Social	6,4	6,2	5,5	5,4	6,0	7,0	6,5	6,3	6,2	6,0
7101	Enfermedad e Incapacidad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
7102	Edad Avanzada	4,9	4,6	4,1	3,9	4,1	4,5	4,2	4,0	4,0	3,9
7104	Familia e Hijos	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,9	0,7	0,5	0,6	0,6
7105	Desempleo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
7106	Vivienda	0,7	0,7	0,7	0,7	0,9	1,1	1,1	1,2	1,1	1,0
7107	Exclusión Social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7108	Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7109	Protección Social n.e.p.	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del Gasto Total

		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
7	GASTO TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
701	Servicios Públicos Generales	7,1	6,9	6,6	6,5	6,3	6,2	7,1	6,6	7,3	7,4
7011	Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	3,8	3,6	3,4	3,8	4,0	3,7	4,3	3,4	3,5	3,5
7012	Ayuda Económica Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7013	Servicios Generales	0,6	0,6	0,6	0,7	0,6	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7
7014	Investigación Básica	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7	0,7	0,9	0,8
7016	Servicios Públicos Generales n.e.p.	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,3	0,2
7017	Transacciones de la Deuda Pública	2,2	2,0	1,8	1,5	1,0	1,0	1,2	1,7	2,0	2,1
702	Defensa	7,1	6,8	6,6	6,5	5,7	5,5	5,8	6,1	5,1	4,7
7021	Defensa Militar	7,0	6,8	6,5	6,5	5,7	5,4	5,8	6,0	5,1	4,7
7024	Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
703	Orden Público y Seguridad	6,3	6,8	6,8	7,0	6,6	6,8	7,1	7,0	7,2	7,1
7031	Servicios de Policía	3,1	3,2	3,1	3,3	3,0	3,0	3,3	3,3	3,4	3,5
7032	Servicios de Protección contra Incendios	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7033	Tribunales de Justicia	2,0	2,4	2,5	2,4	2,4	2,6	2,5	2,4	2,3	2,2
7034	Prisiones	1,0	1,1	1,2	1,2	1,2	1,1	1,1	1,3	1,3	1,3
7036	Orden Público y Seguridad n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
704	Asuntos Económicos	11,7	12,6	13,2	13,6	15,0	14,3	13,0	13,3	12,6	12,7
7041	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
7042	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,7	1,7	1,6	1,7
7043	Combustibles y Energía	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,9	0,4	0,3	0,2	0,3
7044	Minería, Manufacturas y Construcción	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7045	Transporte	7,5	8,2	8,1	8,9	9,6	9,6	8,8	9,0	8,5	8,4
7046	Comunicaciones	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
7047	Otras Industrias	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7048	Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0,7	0,8	1,3	1,0	1,0	1,0	0,9	0,8	0,8	0,9
7049	Asuntos Económicos n.e.p.	0,7	0,7	1,0	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,8	0,7

		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
705	Protección del Medio Ambiente	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4
7053	Reducción de la Contaminación	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
7054	Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2
7056	Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
706	Vivienda y Servicios Comunitarios	1,1	1,1	1,3	1,5	1,7	1,6	1,6	1,5	1,6	1,5
7061	Urbanización	0,7	0,7	0,9	1,0	1,2	1,1	1,0	0,9	1,0	0,9
7062	Desarrollo Comunitario	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
7063	Abastecimiento de Agua	0,4	0,3	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5
7066	Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
707	Salud	14,2	14,5	15,3	15,9	15,5	16,3	16,1	16,4	17,0	17,6
7071	Productos, Útiles y Equipos Médicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7072	Servicios para Pacientes Externos	0,0	0,0	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
7073	Servicios Hospitalarios	10,5	10,5	11,2	11,6	11,4	12,2	12,2	12,6	12,9	13,6
7074	Servicios de Salud Pública	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,3
7076	Salud n.e.p.	3,2	3,5	3,3	3,4	3,3	3,2	3,1	3,1	3,1	3,2
708	Actividades Recreativas, Cultura y Religión	0,6	0,6	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,8	0,9	0,8
7081	Servicios Recreativos y Deportivos	0,4	0,3	0,3	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5
7082	Servicios Culturales	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
709	Educación	18,2	17,1	17,0	17,5	18,5	18,2	18,2	18,1	18,8	19,7
7091,92	Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	14,3	13,5	13,3	13,4	14,3	13,9	13,6	13,7	14,2	14,8
7094	Enseñanza Terciaria	2,0	1,9	2,0	1,9	1,9	1,9	2,1	2,1	2,2	2,1
7095	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
7096	Servicios Auxiliares de la Educación	1,0	1,0	1,1	1,6	1,7	1,9	2,1	1,9	2,0	2,0
7098	Enseñanza n.e.p.	0,6	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,7
710	Protección Social	33,4	33,4	32,3	30,6	29,6	30,1	30,0	29,7	29,1	28,0
7101	Enfermedad e Incapacidad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,3	0,3	0,3
7102	Edad Avanzada	25,3	24,9	24,0	21,9	20,2	19,1	19,1	18,9	18,4	18,0
7104	Familia e Hijos	2,6	2,5	2,5	2,5	2,5	3,9	3,3	2,5	2,6	2,7
7105	Desempleo	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,3	0,2	0,2
7106	Vivienda	3,7	4,0	3,8	4,1	4,6	4,9	5,1	5,5	5,3	4,7
7107	Exclusión Social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7108	Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7109	Protección Social n.e.p.	1,3	1,4	1,4	1,5	1,4	1,7	2,1	2,1	2,1	2,0

CLASIFICACIÓN CRUZADA FUNCIONAL ECONÓMICA DE EGRESACIONES
GOBIERNO CENTRAL TOTAL: AÑO 2013
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

		Personal	Bienes y Servicios de Consumo y Producción	Prestaciones Previsionales	Subsidios y Donaciones	Otros	Adquisición de Activos No Financieros	Transferencias de Capital	Intereses	Total Gastos
7	GASTO TOTAL	5.894.242	2.754.578	5.533.008	9.667.245	27.436	2.724.891	2.303.168	799.720	29.704.287
701	Servicios Públicos Generales	581.593	208.902	2.047	587.751	9.917	91.494	74.258	629.654	2.185.617
7011	Org.Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	485.238	120.990	1.608	316.055	239	41.442	67.834	0	1.033.407
7012	Ayuda Económica Exterior	0	0	0	553	0	0	0	0	553
7013	Servicios Generales	79.136	57.472	422	23.980	42	41.356	0	0	202.429
7014	Investigación Básica	8.066	1.716	10	224.484	0	8.268	6.474	0	248.969
7016	Servicios Públicos Generales n.e.p.	9.133	28.724	6	22.678	9.637	427	0	0	70.606
7017	Transacciones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	629.654
702	Defensa	815.631	561.717	685	13.013	7	10.662	0	0	1.401.734
7021	Defensa Militar	813.328	560.832	653	12.965	4	10.463	0	0	1.398.245
7024	Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	2.303	885	32	47	3	219	0	0	3.489
703	Orden Público y Seguridad	1.505.491	377.580	8.558	102.432	18	74.098	52.102	0	2.120.280
7031	Servicios de Policía	812.214	157.613	7.255	368	16	48.579	4.640	0	1.030.684
7032	Servicios de Protección contra Incendios	0	0	0	11.984	0	0	10.773	0	22.757
7033	Tribunales de Justicia	458.853	105.072	649	65.133	2	18.960	9.518	0	658.187
7034	Prisiones	229.927	111.789	653	5.293	0	6.128	27.171	0	380.961
7036	Orden Público y Seguridad n.e.p.	4.498	3.107	0	19.655	0	430	0	0	27.690
704	Asuntos Económicos	590.147	193.861	3.953	922.169	3.817	1.527.864	538.005	0	3.779.816
7041	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	102.496	32.876	246	8.994	2.025	5.805	0	0	152.442
7042	Agricultura, Silvicultura, Pescas y Caza	135.938	41.351	685	96.429	728	114.786	103.839	0	493.777
7043	Combustibles y Energía	24.433	8.108	17	37.166	19	20.659	8.175	0	98.576
7044	Minería, Manufacturas y Construcción	19.755	5.888	30	5.411	1	3.031	221	0	34.336
7045	Transporte	247.132	83.284	1.842	475.490	538	1.303.580	377.034	0	2.488.900
7046	Comunicaciones	6.789	2.281	0	562	1	1.735	3.034	0	14.401
7047	Otras Industrias	6.969	2.780	11	11.559	0	468	0	0	21.787
7048	Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	30.862	14.102	1.044	192.684	439	2.985	14.003	0	256.101
7049	Asuntos Económicos n.e.p.	15.733	3.192	77	93.874	67	74.834	31.699	0	219.496

		Bienes y Servicios de Consumo y Producción	Prestaciones Previsionales	Subsidios y Donaciones	Otros	Adquisición de Activos No Financieros	Transferencias de Capital	Intereses	Total Gastos
		Personal							
705	Protección del Medio Ambiente	60.641	31.307	17	18.938	24	2.487	646	0
7053	Reducción de la Contaminación	7.241	1.383	0	2.972	0	130	0	11.726
7054	Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	38.120	17.639	0	12.677	24	814	646	69.921
7056	Protección del Medio Ambiente n.e.p.	15.280	12.285	17	3.289	0	1.543	0	32.414
706	Vivienda y Servicios Comunitarios	44.472	12.534	125	70.841	79	169.471	155.024	0
7061	Urbanización	35.603	8.801	114	6.091	62	89.404	131.907	0
7062	Desarrollo Comunitario	0	0	0	2.214	0	0	15.605	0
7063	Abastecimiento de Agua	8.869	3.732	11	62.537	17	80.068	7.512	0
7066	Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0	0	0	0	0	0	0	0
707	Salud	1.750.450	1.191.009	847.682	1.084.132	3.487	319.526	28.439	0
7071	Productos, Útiles y Equipos Médicos	0	0	140	0	0	0	0	0
7072	Servicios para Pacientes Externos	0	0	0	115.227	0	0	0	115.227
7073	Servicios Hospitalarios	1.644.773	1.125.128	48.404	888.656	2.931	315.635	28.439	4.053.966
7074	Servicios de Salud Pública	12.972	8.107	495	76.079	65	1.926	0	99.644
7076	Salud n.e.p.	92.705	57.774	798.643	4.169	491	1.965	0	955.747
708	Actividades Recreativas, Cultura y Religión	48.468	16.801	159	103.436	55	53.720	26.736	0
7081	Servicios Recreativos y Deportivos	20.472	6.580	125	44.825	55	47.688	18.374	0
7082	Servicios Culturales	27.996	10.221	33	58.611	0	6.032	8.362	0
709	Educación	230.669	33.682	3.978	5.104.124	529	172.426	304.733	0
7091,92	Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	173.921	19.812	3.757	3.883.790	513	169.636	157.369	0
7094	Enseñanza Terciaria	3.320	536	0	605.829	0	11	0	609.697
7095	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	5.174	2.902	48	16.804	0	51	0	24.979
7096	Servicios Auxiliares de la Educación	11.931	3.489	67	568.475	16	933	476	585.387
7098	Enseñanza n.e.p.	36.322	6.943	106	29.225	0	1.795	146.887	221.279
710	Protección Social	266.679	127.184	4.665.806	1.660.408	9.501	303.123	1.123.226	170.066
7101	Enfermedad e Incapacidad	0	0	92.965	0	0	0	4.939	0
7102	Edad Avanzada	58.874	68.329	4.520.504	512.619	599	3.381	0	170.066
7104	Familia e Hijos	55.093	14.014	5.428	716.580	0	2.979	0	794.095
7105	Desempleo	355	85	0	67.041	0	0	0	67.482
7106	Vivienda	42.884	7.945	241	0	7.763	289.436	1.033.212	1.381.480
7107	Exclusión Social	0	0	6.331	0	0	0	0	6.331
7108	Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	22.804	7.413	50	9.976	46	1.055	0	41.344
7109	Protección Social n.e.p.	86.669	29.398	46.618	347.860	1.092	6.271	85.075	0

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS¹
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE IMPUESTO
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1. IMPUESTOS A LA RENTA	2.626.320	3.949.354	5.419.271	7.204.802	6.472.577	4.536.248	7.063.408	8.993.060	9.506.921	9.074.479
Declaración Anual ^{2,3,4}	-499.923	-84.776	-364.622	258.096	-935.108	-1.395.925	-418.493	-141.857	-69.809	-743.906
Declaración y Pago Mensual ³	1.248.151	1.595.633	2.436.110	2.434.308	2.524.692	2.249.335	2.876.176	2.953.689	3.157.685	3.453.434
Pagos Provisionales Mensuales	1.877.992	2.438.497	3.347.783	4.512.397	4.882.993	3.682.838	4.605.725	6.181.228	6.419.045	6.364.951
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	4.812.280	5.391.285	5.764.274	6.781.501	7.912.009	7.051.079	8.399.927	9.536.786	10.447.374	11.170.794
I.V.A. Declarado ⁵	6.943.459	7.939.810	8.683.265	10.206.013	12.244.102	11.450.814	12.817.763	14.648.204	16.212.385	17.168.775
Crédito Especial Empresas Constructoras	-150.791	-188.200	-231.105	-265.296	-292.330	-221.160	-211.898	-248.939	-314.084	-329.976
Devoluciones ⁴	-1.980.388	-2.360.326	-2.687.885	-3.159.216	-4.039.763	-4.178.576	-4.205.938	-4.862.479	-5.450.927	-5.668.005
3. IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	994.746	1.107.493	1.128.955	1.299.844	1.165.860	1.241.349	1.561.205	1.750.916	1.892.713	1.987.475
Tabacos, Cigarrillos y Cigarrillos	353.811	382.690	426.894	455.595	504.480	556.651	647.637	744.302	783.995	815.991
Combustibles ⁶	640.936	724.803	702.061	844.249	661.380	684.698	913.568	1.006.614	1.108.718	1.171.483
4. IMPUESTOS A LOS ACTOS JURÍDICOS	404.649	462.027	486.301	488.759	503.269	62.602	196.901	265.560	324.669	247.373
5. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR⁷	259.950	286.044	314.080	300.416	307.265	162.987	267.331	301.828	314.441	303.393
6. OTROS⁸	13.845	-11.411	107.634	90.438	112.316	292.292	88.942	253.051	283.912	169.529
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	9.111.790	11.184.791	13.220.515	16.165.759	16.473.295	13.346.556	17.577.714	21.101.202	22.770.030	22.953.043

NOTAS:

1 La Resolución N° Ex. 44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar sus contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos. Paralelamente, se han introducido las siguientes mejoras metodológicas en la agrupación de conceptos:

2 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N° 19.622) e inversiones, solo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario y un Total de Créditos Imputados que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el descontado del impuesto señalado.

3 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.

4 Los créditos por impuesto específico al petróleo diesel que se aplican a IVA hacia impuestos a los Combustibles. Estos créditos están establecidos en la Ley N° 18.502 , art. 7º y en la Ley N° 19.764, art. 2º. El primero se refiere al uso no automotor del combustible y el segundo a la recuperación parcial del impuesto sobre los usos múltiples.

5 y 6 Los créditos por impuesto específico al petróleo diesel que se aplican a IVA hacia impuestos a los Combustibles. Estos créditos están establecidos en la Ley N° 18.502 , art. 7º y en la Ley N° 19.764, art. 2º. El primero se refiere al uso no automotor del combustible y el segundo a la recuperación parcial del impuesto sobre los usos múltiples. Respecto de este último, se dispone de información sólo a contar de Octubre de 2004, por cuarto hasta Septiembre de ese año el código de declaración de este crédito tenía usos múltiples.

7 El crédito por el impuesto que afecta la importación de mercancías a las Zonas Francas de Extensión y que se aplica a IVA, se ha reclasificado desde IVA hacia impuestos al Comercio Exterior. El impuesto aludido está establecido en la Ley N° 18.211, art. 11 y el crédito, en el art.24 de la Ley N° 19.420.

8 Los Reintegros de Devoluciones de Renta e IVA se ha reclasificado desde Otros hacia las respectivas Devoluciones.

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS¹
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE IMPUESTO
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1. IMPUESTOS A LA RENTA	3.545.745	5.173.601	6.866.384	8.743.113	7.224.848	4.989.723	7.652.955	9.429.093	9.676.791	9.074.479
Declaración Anual ^{2,3,4}	-674.802	-111.056	-461.988	313.203	-1.043.790	-1.535.471	-453.424	-148.735	-71.056	-743.906
Declaración y Pago Mensual ⁵	1.685.105	2.090.258	3.086.627	2.954.062	2.818.123	2.474.194	3.116.248	3.096.900	3.214.107	3.453.334
Pagos Provisionales Mensuales	2.535.442	3.194.399	4.241.745	5.475.848	5.450.516	4.051.000	4.990.161	6.480.928	6.533.741	6.364.951
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	6.496.970	7.062.512	7.303.514	8.229.432	8.831.577	7.755.953	9.101.062	9.999.182	10.634.048	11.170.794
I.V.A. Declarado ⁵	9.374.233	10.401.046	11.001.965	12.385.118	13.667.165	12.595.517	13.887.651	15.358.429	16.502.069	17.168.775
Cédito Especial Empresas Constructoras	-203.580	-246.559	-292.818	-321.940	-326.306	-243.268	-229.585	-261.008	-39.696	-329.976
Devoluciones ⁴	-2.673.684	-3.091.996	-3.405.634	-3.833.746	-4.509.282	-4.596.295	-4.557.004	-5.098.239	-5.548.324	-5.668.005
3. IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	1.342.988	1.450.801	1.430.422	1.577.376	1.301.361	1.365.443	1.691.518	1.835.810	1.926.532	1.987.475
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	477.673	501.319	540.888	552.870	563.113	612.298	701.695	780.390	798.004	815.991
Combustibles ⁶	865.316	949.482	889.533	1.024.506	738.248	753.145	989.823	1.055.420	1.128.528	1.171.483
4. IMPUESTOS A LOS ACTOS JURÍDICOS	546.309	605.249	616.159	593.114	561.761	68.860	213.336	278.436	330.470	247.373
5. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR⁷	350.953	374.714	397.949	364.558	342.977	179.281	289.645	316.462	320.059	303.393
6. OTROS⁸	18.691	-14.948	136.376	109.747	125.370	321.511	96.356	265.320	288.985	169.529
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	12.301.657	14.651.929	16.750.803	19.617.340	18.387.894	14.680.770	19.044.912	22.124.304	23.176.886	22.953.043

NOTAS:

1 La Resolución N° Ex. 44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar sus contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos. Paralelamente, se han introducido las siguientes mejoras metodológicas en la agrupación de conceptos:

2 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N° 19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario/determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.

3 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.

4 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.

5 Los créditos por impuesto específico al petróleo diesel que se aplican a IVA hacia impuestos a los Combustibles. Estos créditos están establecidos en la Ley N° 18.502, art. 7º y en la Ley N° 19.764, art. 2º. El primero se refiere al uso no automotriz del combustible y el segundo a la recuperación parcial del impuesto soportado por las empresas de transporte de carga. Respecto de este último, se dispone de información sólo a contar de Octubre de 2004, por cuanto hasta Septiembre de ese año el código de declaración de este crédito tenía usos múltiples.

6 El crédito por el impuesto que afecta la importación de mercancías a las Zonas Francas de Extensión y que se aplica a IVA, se ha reclasificado desde IVA hacia impuestos al Comercio Exterior. El impuesto aludido está establecido en la Ley N° 18.211, art.11 y el crédito, en el art.24 de la Ley N° 19.420.

7 Los Reintegros de Devoluciones de Renta e IVA se ha reclasificado desde Otros hacia las respectivas Devoluciones.

IMUUESTOS ALA RENTA 1

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN ANUAL										
Impuestos ³	-499.823	-84.776	-364.622	258.096	-935.108	-1.395.925	-418.493	-141.857	-69.809	-743.906
Primeras Categorías	1.579.677	2.370.254	2.912.704	5.057.223	4.841.738	4.986.379	4.134.611	5.637.279	7.238.522	6.200.912
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	1.316.995	1.982.033	2.390.336	3.567.306	3.574.248	3.741.678	3.243.158	4.353.260	6.092.706	5.503.321
Global Complementario ²	27.051	27.297	27.417	35.923	43.204	47.849	48.061	55.409	58.531	11.371
Adicional	5.106	-1.166	5.619	13.009	19.848	-1.258	25.833	-9.754	-43.327	-29.170
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	116.431	261.728	383.363	909.317	760.056	841.162	419.657	657.423	572.506	230.144
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	95.363	78.041	83.532	113.753	92.946	44.986	194.385	116.760	80.088	125.114
Término de Giro	18.732	22.323	22.438	22.102	32.651	30.150	32.895	43.550	45.793	60.372
Tasa 8% Art.6º Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Específico a la Actividad Minera	0	0	0	395.814	318.785	281.812	170.622	420.631	432.225	299.761
Sistemas de Pago										
Creditos ²	2.079.501	-2.455.030	-3.277.326	-4.799.127	-5.776.845	-6.382.303	-4.553.104	-5.779.136	-7.308.331	-6.944.818
Pagos Provisionales y Retenciones	-2.147.712	-2.414.835	-3.291.823	-4.731.298	-5.682.249	-6.534.853	-4.695.122	-5.687.704	-7.601.807	-7.416.070
Gastos de Capacitación	-1.757.186	-2.144.065	-2.989.163	-4.369.239	-5.211.873	-5.824.897	-4.108.511	-5.214.760	-6.983.810	-6.721.780
Pagos Prov. por Imp. Pr. Categ. Utilidades Absorvidas	-73.177	-59.785	-66.633	-71.067	-82.361	-91.445	-90.161	-105.467	-113.947	-122.865
Crédito Empresas Constructoras	-230.334	-139.370	-158.685	-171.012	-224.181	-49.365	-379.638	-234.425	-343.342	-367.740
Resto	-44.535	-33.196	-35.941	-40.841	-48.002	-49.883	-31.342	-23.913	-29.080	-36.845
Devoluciones Pendientes ⁴	-42.481	-38.420	-41.001	-79.140	-115.802	-76.267	-85.470	-109.139	-131.628	-166.839
Reajuste de Pagos ³	87.533	-22.473	53.900	-55.346	-78.512	195.193	162.066	-67.981	302.364	490.301
Operaciones Pendientes Formulario 22	218	343	1.261	5.176	13.956	18	7.481	16.840	17.415	10.278
2. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN Y PAGO MENSUAL ³	1.248.151	1.595.633	2.436.110	2.434.308	2.524.692	2.249.335	2.876.176	2.953.689	3.157.685	3.453.434
Primeras Categorías	39.207	69.253	139.674	32.994	67.681	26.369	34.139	113.847	54.799	76.070
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	609.108	672.854	763.969	957.206	1.067.438	1.191.966	1.401.038	1.607.884	1.859.144	1.970.329
Global Complementario	30.928	39.636	-15.721	-16.790	16.055	14.116	17.905	36.690	19.272	11.643
Adicional	548.498	799.648	1.541.023	1.462.715	1.363.357	1.023.497	1.414.057	1.187.866	1.178.917	1.337.721
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	578	226	-39	-419	4	-12	-182	-35	4	-894
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	17.647	11.429	-9.264	-2.057	3.703	-6.284	4.707	5.048	27.407	47.194
Término de Giro	2.185	2.587	16.468	660	6.454	-316	4.512	2.388	18.143	11.371
Tasa 8% Art.6º Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	1.877.992	2.438.497	3.347.783	4.512.397	4.882.993	3.682.838	4.605.725	6.181.228	6.419.045	6.364.951
IMPUESTOS A LA RENTA	2.626.320	3.949.354	5.419.271	7.204.802	6.472.577	4.536.248	7.063.408	8.993.060	9.506.921	9.074.479

NOTAS.

Resolución N° Ex.44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no solo para el total de los ingresos. Paralelamente, se han introducido las siguientes mejoras metodológicas en la agrupación de conceptos:

Ley N° 19.622
Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Impuesto a la Renta, contemplan la aplicación de los créditos con derecho a devolución y las inversiones, sólo hasta la concurrencia del impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto, mostrando de esta forma un concepto de impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser imputados y los créditos así informados.

3.3 EN IMPUESTOS A LA RENTA, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al formulario 22, de Declaración Anual.

IMPUESTOS A LA RENTA¹
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN ANUAL										
Impuestos ³	-674.302	-111.056	-461.988	313.203	-1.043.790	-1.535.471	-453.424	-148.735	-71.056	-743.906
Primerá Categoría	2.132.693	3.105.002	3.690.487	6.127.000	5.404.466	5.484.851	4.479.723	5.910.605	7.367.861	6.200.912
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	1.778.050	2.596.437	3.028.630	4.328.968	3.989.662	4.115.722	3.513.861	4.564.330	6.201.571	5.503.321
Global Complementario ²	36.521	35.758	34.738	43.593	48.226	52.632	52.073	58.096	59.577	11.371
Adicional	6.893	-1.528	7.119	15.787	22.155	-1.384	27.989	-10.227	44.101	-29.170
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	157.191	342.860	495.732	1.103.466	848.392	925.250	454.686	689.298	582.736	230.144
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	128.747	102.233	105.837	138.041	103.748	49.463	210.611	122.422	81.519	125.114
Término de Giro	25.289	29.242	28.430	26.821	36.446	33.164	35.640	45.662	46.611	60.372
Tasa 8% Art.6º Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Específico a la Actividad Minera	0	0	0	480.325	355.836	309.984	184.863	441.025	439.948	299.761
Sistemas de Pago	-2.807.495	-3.216.057	-4.152.474	-5.823.797	-6.448.255	-7.020.322	-4.933.147	-6.059.340	-7.438.917	-6.944.818
Creditos ²	-2.899.566	-3.163.402	-4.170.842	-5.741.486	-6.342.664	-7.188.121	-5.087.020	-5.963.475	-7.737.637	-7.416.070
Pagos Provisionales y Retenciones	-2.372.343	-2.808.697	-3.787.869	-5.302.123	-5.817.620	-6.407.188	-4.451.445	-5.467.600	-7.108.598	-6.721.780
Gastos de Capacitación	-98.795	-78.317	-84.246	-86.240	-91.933	-100.586	-97.687	-110.580	-115.983	-122.865
Pagos Prov. por Imp. Pr. Categ. Utilidades Absorvidas	-310.969	-182.573	-201.058	-207.525	-250.236	-541.585	-411.326	-245.791	-349.477	-367.740
Credito Empresas Constructoras	-60.126	-43.486	-45.538	-49.561	-53.581	-54.870	-33.958	-25.073	-29.600	-36.845
Resto	-57.353	-50.329	-51.950	-96.037	-129.294	-83.891	-92.604	-114.430	-133.980	-166.839
Devoluciones Pendientes ⁴	118.176	-29.439	68.292	-67.163	-87.637	214.706	175.594	-71.277	307.767	490.301
Reajuste de Pagos ³	295	449	1.597	6.281	15.577	20	8.106	17.657	17.726	10.278
Operaciones Pendientes Formulario 22	-26.380	-23.665	-51.522	-21.429	-33.531	-46.926	-29.827	-42.245	-26.773	-29.328
2. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN Y PAGO MENSUAL³	1.685.105	2.090.258	3.086.627	2.954.062	2.818.123	2.474.194	3.116.248	3.096.900	3.214.107	3.453.434
Primerá Categoría	52.933	90.721	176.971	40.038	75.547	29.005	36.988	119.367	55.778	19.070
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	822.345	881.430	967.972	1.161.580	1.191.501	1.311.123	1.517.982	1.685.843	1.892.363	1.970.329
Global Complementario	41.755	51.923	19.920	20.375	17.921	15.527	19.400	38.469	19.616	11.643
Adicional	740.517	1.047.529	1.952.524	1.775.021	1.521.812	1.125.812	1.532.087	1.245.460	1.199.982	1.337.721
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	781	296	-50	-508	4	-13	-197	-37	4	-894
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	23.825	14.972	-11.738	-2.496	4.133	-6.912	5.100	5.293	27.897	47.194
Término de Giro	2.949	3.388	20.866	801	7.204	-347	4.889	2.504	18.467	11.371
Tasa 8% Art.6º Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	2.535.442	3.194.399	4.241.745	5.475.848	5.450.516	4.051.000	4.990.161	6.480.928	6.533.741	6.364.951
IMPUUESTOS A LA RENTA	3.545.745	5.173.601	6.866.384	8.743.113	7.224.848	4.989.722	7.652.985	9.449.093	9.676.791	9.074.479

NOTAS:

- La Resolución N°Ex.44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos. Paralelamente, se han introducido las siguientes mejoras metodológicas en la agrupación de conceptos :
- Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuesto de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N° 19.622) e inversiones, solo hasta la concurrencia del impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- En Impuestos a la Renta se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al formulario 22, de Declaración Anual.
- De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.

III. CUADROS ESTADÍSTICOS DEL GOBIERNO GENERAL

ESTADO DE OPERACIONES MUNICIPALIDADES 2004-2013

	Moneda Nacional Millones de pesos						2013		
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO									
INGRESOS									
Ingresos tributarios netos	1.585.143	1.923.570	2.060.132	2.307.895	2.645.126	2.888.390	3.198.599	3.554.761	4.012.465
Cobre bruto	795.039	920.067	984.246	1.057.316	1.236.876	1.374.392	1.480.404	1.699.549	1.846.164
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	571.638	607.885	634.460	745.002	1.030.417	1.098.761	1.194.270	1.232.061	1.481.123
Rentas de la propiedad	23.650	28.341	33.869	37.577	10.385	11.125	9.180	12.451	18.308
Ingresos de operación	134.419	182.770	194.812	221.577	227.701	251.589	331.323	395.456	461.940
Otros ingresos	60.397	184.507	212.745	246.423	139.747	152.523	183.422	215.244	204.930
GASTOS	1.483.127	1.735.017	1.844.201	2.063.813	2.490.382	2.687.136	2.978.587	3.281.849	3.669.232
Personal	796.325	922.187	973.462	1.096.393	1.358.706	1.525.116	1.694.682	1.798.219	1.906.832
Bienes y servicios de consumo y producción	416.412	506.257	534.463	589.782	705.419	780.939	829.788	976.582	1.073.315
Consumo de Capital Fijo ²	101.144	110.094	124.926	135.587	163.952	168.110	167.656	181.151	202.128
Intereses	12	14	8	12	87	127	350	1.187	1.161
Subsidios y donaciones ¹	147.938	168.235	185.136	207.123	185.425	179.604	218.398	246.554	307.483
Prestaciones previsionales	572	811	729	4.711	66.544	21.311	52.723	56.723	66.152
Otros	20.724	27.419	25.477	30.205	10.249	11.929	14.970	21.433	22.161
RESULTADO OPERATIVO NETO	102.016	188.553	215.931	244.082	154.744	201.254	220.012	272.912	343.233
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	316.093								
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS									
Venta de activos físicos	108.052	82.657	88.424	123.183	112.360	98.893	118.378	98.965	186.073
Inversión	13.298	8.228	13.877	9.055	11.597	6.201	15.884	11.049	7.979
Transferencias de capital	216.404	194.260	219.957	259.263	272.368	260.228	292.306	284.381	388.456
Consumo de Capital Fijo ²	6.090	6.718	7.270	8.562	15.541	12.976	9.612	6.784	7.724
TOTAL INGRESOS³	1.598.441	1.931.798	2.074.009	2.316.950	2.656.723	2.894.591	3.214.483	3.565.810	4.020.444
TOTAL GASTOS⁴	1.604.477	1.825.902	1.946.502	2.196.051	2.614.338	2.792.230	3.112.849	3.391.863	3.863.284
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-6.036	105.896	127.507	120.899	42.384	102.361	101.634	173.947	157.160
									179.121

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-5.016	105.847	127.491	120.821	-25.484	40.346	43.857	101.628	71.614	101.693
Préstamos	2.019	-1	301	-243	-176.994	-192.779	-221.650	-257.325	-289.330	-313.556
Otorgamiento de préstamos	-1.966	56	334	-208	1.906	2.688	402	2.308	1.722	502
Recuperación de préstamos	53	57	33	35	178.900	195.467	222.052	259.633	291.052	314.058
Títulos y valores	8.438	1.239	2.685	1.105	-2.516	518	-322	-995	-1.918	1.168
Inversión financiera	11.217	2.714	4.081	3.516	748	650	659	1.724	13	1.191
Venta de activos financieros	2.779	1.475	1.396	2.411	3.264	132	981	2.719	1.931	23
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	-11.435	104.609	124.505	119.959	154.026	232.606	265.829	359.948	362.862	414.081
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales; Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1.020	-50	-16	-78	-67.869	-62.015	-57.777	-72.319	-85.546	-77.428
Endebutamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endebutamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endebutamiento Interno Neto	1.020	-50	-16	-78	-67.869	-62.015	-57.777	-72.319	-85.546	-77.428
Endebutamiento	1.100	0	0	0	2.457	6.737	16.264	8.162	2.073	20.818
Amortizaciones	80	50	16	78	70.326	68.752	74.041	80.481	87.619	98.246
Bono de Reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	-6.036	105.897	127.507	120.899	42.384	102.361	101.634	173.947	157.160	179.121

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 2004 a 2012, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del periodo 2004-2012. Para el año 2013 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de Activos Físicos clasificada en Transacciones en activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES MUNICIPALIDADES 2004-2013
Moneda Nacional
Millones de pesos de 2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS										
Ingresos tributarios netos	2.140.072	2.519.851	2.610.251	2.800.658	2.952.554	3.177.133	3.465.583	3.727.115	4.084.160	4.341.734
Cobre bruto	1.073.367	1.205.276	1.247.070	1.283.066	1.380.631	1.511.786	1.603.972	1.781.952	1.879.151	1.958.574
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	771.758	796.321	803.880	904.069	1.150.177	1.208.601	1.293.955	1.291.798	1.507.588	1.627.345
Rentas de la propiedad	31.929	37.126	42.913	45.600	11.592	12.237	9.946	13.055	18.635	17.227
Ingresos de operación	181.477	239.426	246.833	268.886	254.165	276.740	358.978	414.630	470.194	524.480
Otros ingresos	81.541	241.702	269.555	299.037	155.989	167.770	198.732	225.680	208.592	214.108
GASTOS	2.002.342	2.272.849	2.336.660	2.504.462	2.779.825	2.955.761	3.227.207	3.440.971	3.734.794	4.025.641
Personal	1.075.103	1.208.053	1.233.407	1.330.486	1.516.621	1.677.577	1.836.136	1.885.407	2.032.512	2.221.978
Bienes y servicios de consumo y producción	562.190	663.190	677.181	715.707	787.406	859.007	899.028	1.023.932	1.092.493	1.120.237
Consumo de Capital Fijo ²	136.553	144.222	158.285	164.536	183.007	184.915	181.650	189.934	205.740	242.131
Intereses	16	18	10	15	97	140	43	1245	1.182	1.627
Subsidios y donaciones ¹	199.728	220.386	234.573	251.346	206.976	197.558	236.628	258.508	312.977	356.001
Prestaciones previsionales	772	1.062	924	5.717	74.278	23.441	57.124	59.473	67.334	55.642
Otros	27.979	35.919	32.280	36.654	11.440	13.122	16.220	22.472	22.557	28.025
RESULTADO OPERATIVO NETO	137.730	247.002	273.591	296.196	172.729	221.373	238.376	286.144	349.366	316.093
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
Venta de activos físicos	145.879	108.280	112.036	149.484	125.419	108.779	128.259	103.763	189.398	136.972
Inversión	17.953	10.779	17.583	10.988	12.945	6.821	17.210	11.585	8.122	10.963
Transferencias de capital	292.163	254.478	278.692	314.619	304.023	286.242	316.705	298.169	395.397	375.170
Consumo de Capital Fijo ²	8.222	8.800	9.211	10.390	17.347	14.273	10.414	7.113	7.862	14.896
TOTAL INGRESOS ³	2.158.025	2.530.630	2.627.834	2.811.646	2.965.499	3.183.955	3.482.793	3.738.700	4.092.282	4.352.697
TOTAL GASTOS ⁴	2.166.174	2.391.908	2.466.278	2.664.934	2.918.188	3.071.361	3.372.676	3.556.319	3.932.313	4.173.576
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-8.149	138.722	161.555	146.712	47.311	112.594	110.117	182.381	159.968	179.121

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS										
Préstamos	-6.772	138.658	161.535	146.618	-28.446	44.379	47.518	106.555	72.894	101.693
Otorgamiento de préstamos	2.726	-1	381	-295	-197.565	-212.050	-240.151	-269.802	-294.500	-313.556
Recuperación de préstamos	-2.654	73	423	-252	2.128	2.957	436	2.420	1.753	502
Títulos y valores	72	75	42	42	199.693	215.007	240.587	272.221	296.253	314.058
Inversión financiera	11.392	1.623	3.402	1.341	-2.808	570	-349	-1.043	-1.952	1.168
Venta de activos financieros	15.144	3.555	5.171	4.267	834	715	714	1.808	13	1.191
Operaciones de cambio	3.752	1.932	1.769	2.926	3.643	146	1.063	2.851	1.966	23
Caja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales	-15.438	137.036	157.752	145.572	171.928	255.859	288.018	377.400	369.346	414.081
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales; Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS										
Endebutamiento Externo Neto	1.377	-65	-20	-95	-75.757	-68.214	-62.600	-75.825	-87.075	-77.428
Endebutamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endebutamiento Interno Neto	1.377	-65	-20	-95	-75.757	-68.214	-62.600	-75.825	-87.075	-77.428
Endebutamiento	1.485	0	0	0	2.743	7.410	17.622	8.558	2.110	20.818
Amortizaciones	108	65	20	95	78.499	75.625	80.221	84.383	89.185	98.246
Bono de Reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	-8.149	138.724	161.555	146.712	47.311	112.593	110.118	182.381	159.968	179.121

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
 2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 2004 a 2012, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del periodo 2004-2012. Para el año 2013 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de Activos Físicos clasificada en Transacciones en activos No Financieros.
 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES MUNICIPALIDADES 2004-2013

Moneda Nacional
Porcentaje del PIB

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS										
Ingresos tributarios netos	2,6	2,8	2,5	2,6	2,8	3,0	2,9	2,9	3,1	3,2
Cobre bruto	1,3	1,3	1,2	1,2	1,3	1,4	1,3	1,4	1,4	1,4
Imposiciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones ¹	0,9	0,9	0,8	0,8	1,1	1,1	1,1	1,0	1,1	1,2
Rentas de la propiedad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos de operación	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4
Otros ingresos	0,1	0,3	0,3	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
GASTOS	2,4	2,5	2,2	2,3	2,7	2,8	2,7	2,7	2,8	2,9
Personal	1,3	1,3	1,2	1,2	1,4	1,6	1,5	1,5	1,5	1,6
Bienes y servicios de consumo y producción	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,7	0,8	0,8	0,8
Consumo de Capital Fijo ²	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidios y donaciones ¹	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
Prestaciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
Venta de activos físicos	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Inversión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de capital	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3
Consumo de Capital Fijo ²	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL INGRESOS ³	2,6	2,8	2,5	2,6	2,8	3,0	2,9	2,9	3,1	3,2
TOTAL GASTOS ⁴	2,6	2,7	2,4	2,4	2,8	2,9	2,8	2,8	3,0	3,0
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	0,0	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS										
Pértamos	0,0	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Títulos y valores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,0	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3
Fondos Especiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS										
Endeudamiento Externo Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Interno Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Bono de Reconocimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
FINANCIAMIENTO	0,0	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 2004 a 2012, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2004-2012. Para el año 2013 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de Activos Físicos clasificada en Transacciones en activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO GENERAL: 2004 - 2013
GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS										
Ingresos tributarios netos	13.809.474	16.991.774	21.405.327	24.578.811	24.144.095	19.916.743	25.608.040	29.538.700	30.892.910	31.080.898
Cobre bruto	9.906.329	12.104.858	14.204.761	17.223.075	17.710.171	14.720.948	19.058.118	22.800.751	24.616.194	24.911.617
Posiciones previsionales	1.764.099	2.440.440	4.431.123	4.141.792	3.198.958	1.593.047	3.042.010	2.765.411	1.963.870	1.412.718
Donaciones ¹	827.529	931.717	1.050.396	1.148.647	1.289.225	1.371.750	1.493.987	1.623.817	1.802.468	1.968.973
Rentas de la propiedad	84.472	115.317	145.718	99.965	74.106	96.974	91.769	156.051	126.784	87.605
Ingresos de operación	261.260	255.851	397.071	688.324	775.478	667.469	481.798	558.816	622.784	689.811
Otros ingresos	445.417	485.418	511.176	550.380	565.699	572.328	590.192	611.145	702.913	725.666
	520.768	658.173	665.082	726.628	530.458	894.227	850.167	1.022.709	1.057.898	1.284.508
GASTOS										
Personal	11.151.372	12.238.236	13.427.841	15.151.966	17.784.578	20.572.297	22.530.105	23.797.275	25.839.353	27.892.960
Bienes y servicios de consumo y producción	3.097.902	3.439.700	3.733.911	4.204.331	4.903.597	5.735.529	6.354.382	6.745.129	7.406.498	8.116.220
Consumo de Capital Fijo ²	1.414.449	1.723.576	1.919.207	2.251.739	2.595.540	2.993.417	3.205.697	3.602.327	3.720.154	3.874.815
Intereses	540.246	579.925	634.206	694.893	853.723	918.404	983.229	1.067.885	1.133.965	1.321.911
Subsidios y donaciones ¹	560.989	556.042	537.423	521.263	439.746	475.552	537.523	676.690	765.404	801.347
Prestaciones provisionales ³	2.589.949	2.819.027	3.218.789	3.837.727	4.801.246	5.800.698	6.370.081	6.435.691	7.283.911	8.091.260
Otros	2.849.291	3.076.364	3.347.614	3.594.903	4.150.643	4.612.682	5.028.264	5.207.538	5.448.996	5.631.946
	98.546	43.602	36.691	47.110	40.084	36.016	50.933	62.016	80.425	55.461
RESULTADO OPERATIVO NETO										
	2.658.102	4.753.538	7.977.486	9.426.845	6.359.517	-655.554	3.077.935	5.741.425	5.053.557	3.187.938
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
Venta de activos físicos	1.419.670	1.625.898	1.851.763	2.254.769	2.670.110	3.438.954	3.479.750	4.008.053	4.168.730	3.832.558
Inversión	341.85	34.790	32.468	22.062	35.748	58.537	43.692	32.464	42.121	56.529
Transferencias de capital	767.467	862.472	923.774	923.200	2.288.290	2.737.165	2.637.789	2.888.892	3.063.770	3.100.061
Consumo de Capital Fijo ²	540.246	579.924	634.206	694.893	853.723	918.404	983.229	1.067.885	1.133.965	1.321.911
TOTAL INGRESOS ⁴	13.843.659	17.026.564	21.437.795	24.600.873	24.179.843	19.975.280	25.651.732	29.571.164	30.935.031	31.137.427
TOTAL GASTOS ⁵	12.605.227	13.898.924	15.312.072	17.428.797	20.490.435	24.069.788	26.053.547	27.837.792	30.050.204	31.782.047
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1.238.432	3.127.640	6.125.723	7.172.076	3.689.407	-4.094.508	-401.815	1.733.372	884.827	-644.620

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	784.684	1.329.399	4.603.457	6.013.372	3.443.021	-3.848.123	2.306.140	3.853.705	1.360.409	-538.627
Préstamos	11.001	-52.382	-147.693	74.036	115.385	-122.530	-192.908	-346.250	-335.425	-503.025
Otorgamiento de préstamos	170.183	183.544	183.494	262.815	484.370	475.336	351.512	210.607	20.786	188.247
Recuperación de préstamos	159.182	235.926	331.187	188.779	366.985	597.866	544.420	556.857	556.211	691.272
Titulos y valores	560.317	751.436	3.409.469	6.631.418	2.292.563	3.921.773	2.422.884	4.083.774	979.283	191.231
Inversión financiera	976.429	1.719.710	5.227.469	11.819.012	5.016.848	3.255.574	3.691.589	7.478.600	6.311.841	5.649.011
Venta de activos financieros	416.312	968.274	1.818.000	5.187.594	2.724.285	7.177.296	1.268.704	3.344.826	5.332.557	5.457.780
Operaciones de cambio	-4.388	-9.106	-13.559	-11.481	17.313	6.013	-6.334	-35.641	-16.399	-16.008
Caja	138.683	216.099	491.132	729.250	797.147	183.805	108.260	152.726	733.945	-210.825
Fondos Especiales ⁶	764.429	1.300.838	1.754.259	2.339	-131.846	8.399	-210.900	-899	-998	0
Giros	-3.682	-158	-8.865	-31.258	-224.665	-64.019	-212.580	-899	-998	0
Depositos	768.111	1.301.016	1.763.124	33.597	92.819	72.418	1.680	0	0	0
Fondos Especiales; Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-685.158	-877.506	-890.151	-1.412.190	352.459	-2.038	185.138	-5	2	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-453.748	-1.798.238	-1.522.265	-1.158.703	-246.387	246.386	2.707.955	2.120.334	475.582	105.993
Endeudamiento Externo Neto	92.411	-492.638	-56.958	-288.428	-219.021	-374.756	797.451	621.204	326.174	-448.700
Amortizaciones	617.711	107.356	54.242	32.497	208.223	54.771	859.012	697.867	729.635	4.228
Endeudamiento Interno Neto	525.300	599.994	111.200	320.925	427.244	429.527	61.561	76.663	403.460	452.928
Endeudamiento	-201.401	-887.204	-946.368	-291.875	588.865	1.363.665	2.696.523	2.299.741	976.468	1.395.105
Amortizaciones	446.849	356.547	1.360	421.355	1.216.356	1.685.658	3.150.882	2.916.729	1.678.236	2.230.091
Bono de Reconocimiento	648.250	1.243.751	947.728	713.230	627.491	321.993	454.359	616.988	701.768	834.986
	-344.758	-418.396	-518.939	-578.400	-616.231	-742.523	-786.018	-800.611	-827.060	-840.412
FINANCIAMIENTO	1.238.432	3.127.637	6.125.722	7.172.075	3.689.407	-4.094.509	-401.814	1.733.371	884.826	-644.620

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 2004 a 2012, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del periodo 2004 a 2012. Para el año 2013, la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión en Fondos especiales hacia la Línea de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO GENERAL: 2004 - 2013
GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS										
Ingresos tributarios netos										
Cobre bruto	13.375.024	15.857.205	17.997.873	20.900.406	19.768.525	16.192.556	20.648.883	23.906.256	25.036.038	24.911.617
Imposiciones previsionales	2.381.677	3.196.944	5.614.370	5.026.114	3.570.755	1.752.299	2.899.493	1.998.960	1.412.718	
Donaciones ¹	1.117.366	1.220.537	1.330.884	1.393.897	1.439.064	1.508.880	1.618.689	1.702.549	1.834.675	1.968.973
Rentas de la propiedad	114.045	151.063	184.630	121.309	82.719	106.668	99.429	163.617	129.049	87.605
Ingresos de operación	351.372	335.161	503.101	835.289	865.607	734.194	522.013	585.911	633.912	689.811
Otros ingresos	601.349	635.891	647.676	667.893	631.447	629.542	639.495	640.777	715.473	725.666
GASTOS	15.055.759	16.031.928	17.013.491	18.387.091	19.851.580	22.628.846	24.410.675	24.951.098	26.301.053	27.892.960
Personal	4.182.419	4.505.962	4.730.981	5.102.006	5.473.515	6.308.892	6.884.778	7.072.170	7.558.838	8.116.220
Bienes y servicios de consumo y producción	1.909.621	2.257.862	2.431.694	2.732.512	2.897.205	3.292.659	3.473.269	3.776.987	3.786.626	3.876.815
Consumo de Capital Fijo ²	729.376	759.694	803.559	843.261	952.946	1.010.214	1.065.298	1.119.662	1.154.227	1.321.911
Intereses	757.381	728.408	680.932	632.559	490.856	523.091	582.390	709.500	779.080	801.347
Subsidios y dotaciones ¹	3.496.642	3.692.888	4.078.306	4.657.127	5.359.267	6.380.576	6.901.787	6.747.728	7.414.061	8.091.260
Prestaciones provisionales ³	3.846.774	4.029.996	4.241.531	4.362.457	4.633.049	5.073.798	5.447.969	5.460.028	5.546.359	5.631.946
Otros	133.045	57.118	46.489	57.169	44.742	39.616	55.184	65.023	81.862	55.461
RESULTADO OPERATIVO NETO	3.588.654	6.227.072	10.107.722	11.439.588	7.098.648	-721.088	3.334.848	6.019.800	5.143.854	3.187.938
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
Venta de activos físicos	1.916.670	2.129.905	2.346.241	2.736.189	2.980.441	3.782.735	3.770.202	4.202.385	4.243.217	3.832.558
Inversión	46.153	45.574	41.138	26.772	39.903	64.389	47.339	34.038	42.874	56.529
Transferencias de capital	1.656.056	1.805.345	2.020.487	2.485.908	2.554.245	3.010.791	2.857.963	3.028.961	3.118.514	3.100.061
Consumo de Capital Fijo ²	1.036.443	1.129.827	1.170.450	1.120.314	1.419.046	1.846.547	2.024.876	2.327.124	2.321.803	2.110.937
TOTAL INGRESOS ⁴	18.690.065	22.304.575	27.162.352	29.853.451	26.990.130	21.972.147	27.792.862	31.004.936	31.487.781	31.137.427
TOTAL GASTOS ⁵	17.018.081	18.207.408	19.400.871	21.150.052	22.871.924	26.475.970	28.228.215	29.187.521	30.587.143	31.782.047
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1.671.984	4.097.167	7.761.481	8.703.400	4.118.207	-4.503.823	-435.354	1.817.416	900.637	-644.620

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.059.387	1.741.495	5.832.723	7.297.299	3.843.184	-4.232.808	2.498.632	4.040.554	1.384.717	-538.627
Préstamos	14.852	-68.620	-187.132	89.844	128.795	-134.778	209.010	-363.038	-341.418	-503.025
Otorgamiento de préstamos	229.761	240.440	232.493	318.929	540.666	522.854	380.853	220.818	224.731	188.247
Recuperación de préstamos	214.909	309.060	419.624	229.086	411.870	657.632	589.862	583.856	566.149	691.272
Titulos y valores	756.203	984.371	4.319.903	8.047.304	2.559.015	-4.313.820	2.625.120	4.281.778	996.781	191.231
Inversión financiera	1.318.258	2.252.798	6.623.365	14.342.511	5.599.928	3.580.968	3.999.722	7.788.779	6.424.621	5.649.011
Venta de activos financieros	562.055	1.268.426	2.303.462	6.295.207	3.040.913	7.894.788	1.374.602	3.507.002	5.427.840	5.457.780
Operaciones de cambio	-5.924	-11.929	-17.180	-13.932	19.325	6.614	-6.862	-37.369	-16.692	-16.008
Caja	187.233	283.087	622.279	884.954	889.795	202.179	117.296	160.131	747.060	-210.825
Fondos Especiales ⁶	1.032.041	1.704.107	2.222.701	2.838	-147.170	9.239	-228.504	-943	-1.016	0
Giros	-4.971	-207	-11.232	-37.932	-250.777	-70.419	-230.323	-943	-1.016	0
Depósitos	1.037.012	1.704.314	2.233.933	40.770	103.607	79.657	1.820	0	0	0
Fondos Especiales; Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-925.019	-1.149.521	-1.127.849	-1.713.709	393.423	-2.242	200.591	-5	2	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-612.597	-2.355.668	-1.928.757	-1.406.100	-275.023	271.016	2.933.986	2.223.139	484.080	105.993
Endeudamiento Externo Neto	124.762	-645.349	-72.167	-350.011	-244.477	-412.219	864.013	651.323	332.003	-448.700
Amortizaciones	833.960	140.635	68.726	39.435	232.424	60.246	930.713	731.703	742.672	4.228
Endeudamiento Interno Neto	709.198	785.984	140.894	389.446	476.900	472.465	66.700	80.380	40.669	452.928
Endeudamiento	-271.908	-1.162.226	-1.199.078	-354.194	657.306	1.499.986	2.921.599	2.411.245	993.916	1.395.105
Amortizaciones	603.282	467.072	1.723	511.319	1.357.726	1.854.168	3.413.884	3.058.148	1.708.223	2.230.091
Bono de Reconocimiento	875.190	1.629.297	1.200.801	865.513	700.420	354.182	492.284	646.903	714.307	834.986
	-465.451	-548.093	-657.512	-701.895	-687.852	-816.751	-851.627	-839.429	-841.838	-840.412
FINANCIAMIENTO	1.671.984	4.097.163	7.761.480	8.703.398	4.118.207	-4.503.825	-435.354	1.817.415	900.636	-644.620

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 2004 a 2012, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del periodo 2004 a 2012. Para el año 2013, la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros. En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Etrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estandarización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO GENERAL: 2004 - 2013
GOBIERNO GENERAL TOTAL

	Moneda Nacional + Moneda Extranjera									
	Porcentaje del PIB									
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	22,8	24,7	26,1	27,2	25,7	20,7	23,1	24,3	23,8	22,7
Ingresos tributarios netos	16,4	17,6	17,3	19,0	18,9	15,3	17,2	18,8	19,0	18,2
Cobre bruto	2,9	3,5	5,4	4,6	3,4	1,7	2,7	2,3	1,5	1,0
Posiciones previsionales	1,4	1,4	1,3	1,3	1,4	1,4	1,3	1,3	1,4	1,4
Donaciones ¹	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Rentas de la propiedad	0,4	0,4	0,5	0,8	0,8	0,7	0,4	0,5	0,5	0,5
Ingresos de operación	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
Otros ingresos	0,9	1,0	0,8	0,8	0,6	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9
GASTOS	18,4	17,8	16,4	16,8	19,0	21,3	20,3	19,6	19,9	20,3
Personal	5,1	5,0	4,6	4,6	5,2	5,9	5,7	5,6	5,7	5,9
Bienes y servicios de consumo y producción	2,3	2,5	2,3	2,5	2,8	3,1	2,9	3,0	2,9	2,8
Consumo de Capital Fijo ²	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	0,9	0,9	0,9	1,0
Intereses	0,9	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6
Subsidios y donaciones ¹	4,3	4,1	3,9	4,2	5,1	6,0	5,7	5,3	5,6	5,9
Prestaciones previsionales ³	4,7	4,5	4,1	4,0	4,4	4,8	4,5	4,3	4,2	4,1
Otros	0,2	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	4,4	6,9	9,7	10,4	6,8	-0,7	2,8	4,7	3,9	2,3
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,3	2,4	2,3	2,5	2,8	3,6	3,1	3,3	3,2	2,8
Venta de activos físicos	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,0	2,0	1,9	2,3	2,4	2,8	2,4	2,4	2,4	2,3
Transferencias de capital	1,3	1,3	1,1	1,0	1,4	1,7	1,7	1,8	1,8	1,5
Consumo de Capital Fijo ²	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	0,9	0,9	0,9	1,0
TOTAL INGRESOS ⁴	22,9	24,7	26,1	27,2	25,8	20,7	23,1	24,4	23,9	22,7
TOTAL GASTOS ⁵	20,8	20,2	18,7	19,3	21,8	25,0	23,5	22,9	23,2	23,2
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	2,0	4,5	7,5	7,9	3,9	-4,2	-0,4	1,4	0,7	-0,5

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS										
Préstamos	0,0	-0,1	-0,2	0,1	0,1	-0,1	-0,1	-0,2	-0,3	-0,3
Otorgamiento de préstamos	0,3	0,3	0,2	0,3	0,5	0,5	0,3	0,2	0,2	0,1
Recuperación de préstamos	0,3	0,3	0,4	0,2	0,4	0,6	0,5	0,5	0,4	0,5
Títulos y valores	0,9	1,1	4,2	7,3	2,4	-4,1	2,2	3,4	0,8	0,1
Inversión financiera	1,6	2,5	6,4	13,1	5,3	3,4	3,3	6,1	4,9	4,1
Venta de activos financieros	0,7	1,4	2,2	5,7	2,9	7,4	1,1	2,8	4,1	4,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,2	0,3	0,6	0,8	0,8	0,2	0,1	0,1	0,6	-0,2
Fondos Especiales ⁶	1,3	1,9	2,1	0,0	-0,1	0,0	-0,2	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	-0,1	-0,2	0,0	0,0	0,0
Depósitos	1,3	1,9	2,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-1,1	-1,3	-1,1	-1,6	0,4	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS										
Endeudamiento Externo Neto	0,2	-0,7	-0,1	-0,3	-0,2	-0,4	0,7	0,5	0,3	-0,3
Endeudamiento Interno Neto	1,0	0,2	0,1	0,0	0,2	0,1	0,8	0,6	0,6	0,0
Amortizaciones	0,9	0,9	0,1	0,4	0,5	0,4	0,1	0,1	0,3	0,3
Endeudamiento Interno Neto	-0,3	-1,3	-1,2	-0,3	0,6	1,4	2,4	1,9	0,8	1,0
Endeudamiento	0,7	0,5	0,0	0,5	1,3	1,7	2,8	2,4	1,3	1,6
Amortizaciones	1,1	1,8	1,2	0,8	0,7	0,3	0,4	0,5	0,5	0,6
Bono de Reconocimiento	-0,6	-0,6	-0,6	-0,6	-0,7	-0,8	-0,7	-0,7	-0,6	-0,6
FINANCIAMIENTO	2,0	4,5	7,5	7,9	3,9	-4,2	-0,4	1,4	0,7	-0,5

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 2004 a 2012, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del periodo 2004 a 2012. Para el año 2013, la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapesupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

IV. CUADROS ESTADÍSTICOS DE EMPRESAS PÚBLICAS

EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DE OPERACIONES 2004-2013

Resultado operativo bruto/neto

Millones de Pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1.-INGRESOS										
Venta de Bienes y Servicios	8.265.199	9.921.848	14.635.647	14.430.234	18.974.831	11.338.485	13.087.744	17.098.085	17.115.099	15.820.662
Intereses Percibidos	8.084.742	9.804.334	14.436.856	14.159.587	18.533.723	11.042.092	12.909.125	16.577.440	14.912.983	15.485.905
Otros Ingresos	14.235	19.592	44.877	67.651	103.326	32.780	22.889	49.694	55.478	44.653
Otros Ingresos Fuerza de Explotación	166.222	97.922	153.914	207.997	337.781	263.614	155.730	470.951	2.146.639	290.103
Ingresos por Concesiones / Ut. Aporte Soc.	166.222	97.922	153.914	202.997	337.781	263.614	155.730	470.951	2.146.639	290.103
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.-GASTOS										
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	6.136.913	7.084.525	10.167.497	10.351.041	16.348.081	8.760.638	9.859.927	13.410.824	13.023.380	13.073.228
Gasto de Intereses	5.489.275	6.218.816	8.589.118	9.223.441	15.044.369	8.028.337	8.759.647	11.944.239	11.811.167	12.284.830
Dividendos a Privados	162.667	196.555	256.687	282.899	380.261	300.198	348.137	345.009	394.293	374.795
Otros Egresos Fuerza de Explotación	1.016	1.983	1.901	2.886	3.770	3.645	2.424	2.630	2.507	2.742
Impuesto Primera Categoría	226.944	300.382	475.735	317.154	611.271	251.900	428.545	516.027	565.065	268.231
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	257.010	366.788	844.056	524.660	308.410	176.609	321.174	602.919	250.348	142.630
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	2.128.286	2.837.323	4.468.150	4.079.194	2.626.749	2.577.798	3.227.817	3.687.261	4.091.719	2.747.433
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	-40.930	-412.208	-481.607	-491.170	-681.726	-618.585	-935.886	-1.057.569	-1.019.100	-1.082.903
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.723.356	2.425.115	3.986.543	3.588.024	1.945.023	1.959.213	2.287.931	2.629.692	3.072.620	1.664.530
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	1.016.871	939.585	1.227.188	1.929.294	1.432.923	1.109.248	960.550	881.476	2.046.654	1.711.264
1.111.415	1.897.738	3.240.961	2.149.899	1.193.826	1.468.550	2.267.267	2.805.785	2.045.065	1.036.170	
NOTAS:										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	100.924	136.346	234.612	116.074	348.907	708.516	236.955	467.889	643.392	1.411.031
Subsidios	6.597	2.859	4.338	4.441	4.256	4.304	5.970	8.180	6.011	7.104
ENAMI - EFE	6.597	2.859	4.338	4.441	4.256	4.304	5.970	8.180	6.011	7.104
Transferencias de Capital	94.327	133.487	230.274	111.633	344.651	704.212	230.984	459.708	637.382	1.403.926
METRO - EFE - ENACAR	94.327	133.487	230.274	111.633	185.538	197.112	183.903	245.902	253.414	354.706
CODELCO - ENAP	0	0	0	0	159.113	507.100	47.081	213.807	383.968	1.049.220
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL										
Impuesto 40% + Royalty	1.576.394	1.851.523	3.709.475	3.479.977	3.918.983	1.373.479	2.546.993	3.025.097	1.345.861	1.466.817
Traspasos al Fisco	608.426	870.663	2.000.566	1.646.706	931.089	486.035	873.251	1.394.273	628.000	380.519
Ley de FF.AA. Codelco	635.139	551.514	1.025.756	1.138.467	2.065.847	397.750	1.045.393	778.430	76.526	421.576
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	1.700	1.805	2.634	2.431	3.601	3.759	3.773	3.773	3.974	3.441
Concesión a Municipalidades de Zofri	1.700	1.805	2.634	2.431	3.601	3.759	3.773	3.773	3.974	3.441
NOTAS:										
Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.										
Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.										
Se considera los datos de las empresas sanitarias sólo hasta el momento de su privatización. En la actualidad sólo se considera a ECONSA S.A. que conglomeró a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas y a partir de 2010 Lago Peruelas.										
El año 2010 Codelco, Enami, EFE y Zafri informan sus EIFF de acuerdo al IFRS. Enap lo hace desde el año 2009.										
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios, corresponde al mismo concepto que hasta el año 2009 se denominó Remuneraciones a los Empleados; solamente se modificó la nomenclatura para que refleje mejor el contenido del ítem.										
A partir de 2010 se incluyen ASMAR, ENAER, FAMA E Y CASA DE MONEDA; esta última institución dejó de ser servicio público, convirtiéndose en empresa pública.										

EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE OPERACIONES 2004-2013
Resultado operativo bruto/neto
Millones de Pesos de 2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1.-INGRESOS	11.158.690	12.997.490	18.543.819	17.511.260	21.180.169	12.471.959	14.180.168	17.927.094	17.420.913	15.820.662
Venta de Bienes y Servicios	10.915.058	12.843.548	18.291.944	17.182.827	20.687.794	12.145.936	13.986.640	17.381.205	15.179.449	15.485.905
Intereses Percibidos	19.218	25.665	56.880	82.095	115.335	36.057	24.799	52.103	56.469	44.653
Otros Ingresos	224.413	128.277	195.014	246.339	377.039	289.966	168.729	493.785	2.184.995	290.103
Otros Ingresos Fuerza de Explotación	224.413	128.277	195.014	246.339	377.039	289.966	168.729	493.785	2.184.995	290.103
Ingresos por Concesiones / Ut. Aporte Soc.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.-GASTOS	8.285.331	9.280.634	12.882.534	12.561.110	18.248.127	9.636.467	10.682.927	14.061.054	13.256.082	13.073.228
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	7.410.968	8.146.567	10.882.679	11.192.755	16.792.892	8.830.904	9.490.807	12.533.362	12.022.210	12.284.830
Gasto de Intereses	219.614	257.485	325.230	343.301	424.457	330.208	377.196	361.737	401.338	374.795
Dividendos a Privados	1.371	2.597	2.408	3.502	4.208	4.010	2.626	2.757	2.552	2.742
Otros Egresos Fuerza de Explotación	306.393	393.496	602.771	384.871	682.315	277.081	464.316	541.047	575.162	268.231
Impuesto Primera Categoría	346.985	480.488	1.069.445	636.681	344.255	194.264	347.982	632.152	254.821	142.630
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	2.873.358	3.716.856	5.661.284	4.950.150	2.932.042	2.835.492	3.497.240	3.866.040	4.164.830	2.747.433
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-546.688	-599.987	-610.211	-596.040	-760.959	-680.423	-1.018.337	-1.108.846	-1.037.309	-1.082.903
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	2.326.671	3.176.869	5.051.074	4.354.110	2.171.083	2.155.069	2.478.903	2.757.193	3.127.521	1.664.530
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.372.858	1.230.844	1.554.886	2.341.221	1.599.463	1.220.136	1.040.726	924.215	2.083.224	1.711.264
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	1.500.501	2.486.012	4.106.399	2.608.928	1.332.578	1.615.356	2.456.514	2.941.825	2.081.607	1.036.170
NOTAS:										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	136.255	178.612	297.261	140.857	389.458	779.344	256.733	490.575	654.888	1.411.031
Subsidios	8.906	3.746	5.496	5.389	4.751	4.734	6.469	8.577	6.118	7.104
ENAMI	8.906	3.746	5.496	5.389	4.751	4.734	6.469	8.577	6.118	7.104
Transferencias de Capital	127.349	174.866	291.765	135.467	384.708	774.610	250.264	481.998	648.770	1.403.926
METRO - SASPA - EMAZA	127.349	174.866	291.765	135.467	207.102	216.817	199.254	257.824	257.942	354.706
EFE - ENACAR	0	0	0	0	177.605	557.793	51.011	224.173	390.829	1.049.220
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	2.128.260	2.425.471	4.700.020	4.222.994	4.374.464	1.510.782	2.759.588	3.171.770	1.369.909	1.466.817
Impuesto 40% + Royalty	821.424	1.140.557	2.534.780	1.998.297	1.039.305	534.622	946.141	1.461.876	639.221	380.519
Traspasos al Fisco	857.490	722.476	1.299.664	1.381.543	2.305.949	437.512	1.132.651	816.173	77.893	421.576
Trasferencias al Fisco de Polla	30.656	37.117	38.244	44.234	52.310	29.663	36.336	36.400	35.337	36.471
Ley de FF.AA.Codelco	418.690	525.320	827.332	798.919	976.901	508.985	644.460	857.322	617.458	628.250
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	2.295	2.364	3.337	2.949	4.020	4.134	4.088	3.956	4.045	3.441
Concesión a Municipalidades de Zofri	2.295	2.364	3.337	2.949	4.020	4.134	4.088	3.956	4.045	3.441
NOTAS:										
Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.										
Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.										
Se considera los datos de las empresas sanitarias sólo hasta el momento de su privatización. En la actualidad se considera a ECONSA S.A. que conglomeró a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas y a partir de 2010 Lago Peñuelas.										
El año 2010 Codelco, Enami, Enap, Efe y Zofri informan sus EIFF de acuerdo al IFRS. Enap lo hace desde el año 2009.										
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios, corresponde al mismo concepto que hasta el año 2009 se denominó Remuneraciones a los Empleados; solamente se modificó la nomenclatura para que refleje mejor el contenido del ítem.										
A partir de 2010 se incluyen ASMAR, ENAER, FAMA E y Casa de Moneda; esta última institución dejó de ser servicio público, convirtiéndose en empresa pública.										

EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE OPERACIONES 2004-2013

Resultado operativo bruto/neto
Porcentaje del PIB

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1.-INGRESOS										
Venta de Bienes y Servicios	13,7	14,4	17,8	16,0	20,2	11,8	11,8	14,1	13,2	11,5
Intereses Percibidos	13,4	14,2	17,6	15,7	19,7	11,4	11,6	13,7	11,5	11,3
Otros Ingresos	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos Fuerza de Explotación	0,3	0,1	0,2	0,2	0,4	0,3	0,1	0,4	1,7	0,2
Ingresos por Concesiones / Util. Aporte Soc.	0,3	0,1	0,2	0,2	0,4	0,3	0,1	0,4	1,7	0,2
	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.-GASTOS										
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	9,1	9,0	10,5	10,2	16,0	8,3	7,9	9,8	9,1	9,0
Gasto de Intereses	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Dividendos a Privados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Egresos Fuerza de Explotación	0,4	0,4	0,6	0,4	0,7	0,3	0,4	0,4	0,4	0,2
Impuesto Primera Categoría	0,4	0,5	1,0	0,6	0,3	0,2	0,3	0,5	0,2	0,1
3a.-RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	3,5	4,1	5,4	4,5	2,8	2,7	2,9	3,0	3,2	2,0
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,7	-0,6	-0,6	-0,5	-0,7	-0,6	-0,8	-0,9	-0,8	-0,8
3b.-RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	2,8	3,5	4,9	4,0	2,1	2,0	2,1	2,2	2,4	1,2
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,7	1,4	1,5	2,1	1,5	1,2	0,9	0,7	1,6	1,2
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	1,8	2,8	4,0	2,4	1,3	1,5	2,0	2,3	1,6	0,8

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,2	0,2	0,3	0,1	0,4	0,7	0,2	0,4	0,5	1,0
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ENAMI	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,2	0,2	0,3	0,1	0,4	0,7	0,2	0,4	0,5	1,0
METRO - SASPA - EMAZA	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
EFFE - ENACAR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,5	0,0	0,2	0,3	0,8
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	2,6	2,7	4,5	3,8	4,2	1,4	2,3	2,5	1,0	1,1
Impuesto 40% + Royalty	1,0	1,3	2,4	1,8	1,0	0,5	0,8	1,1	0,5	0,3
Traspasos al Fisco	1,0	0,8	1,3	1,3	2,2	0,4	0,9	0,6	0,1	0,3
Transferencias al Fisco de Polla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ley de FF.AA. Codeclo	0,5	0,6	0,8	0,7	0,9	0,5	0,5	0,7	0,5	0,5
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	0,0									
Concesión a Municipalidades de Zofri	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

NOTAS:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.
 Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.
 Se considera los datos de las empresas sanitarias sólo hasta el momento de su privatización. En la actualidad sólo se considera a ECONSA S.A. que congela a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas y a partir de 2010 Lago Penuelas.
 El año 2010 Codeclo, Enami, Enap, Enacar, Metro, Effe y Zofri informan sus EIFFs de acuerdo al IRS. Enap lo hace desde el año 2009.
 Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios, corresponde al mismo concepto que hasta el año 2009 se denominó Remuneraciones a los Empleados; solamente se modificó la nomenclatura para que refleje mejor el contenido del ítem.
 A partir de 2010 se incluyen ASMAR, ENAER, FAMAe y Casa de Moneda; esta última institución dejó de ser servicio público, convirtiéndose en empresa pública.

ESTADO DE OPERACIONES 2004-2013							
Resultado operativo bruto/neto							
	Millones de Pesos						
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	2011	2012	2013				
1.-INGRESOS							
Venta de Bienes y Servicios	4.670.345	5.426.897	9.209.630	8.599.207	9.334.436	6.302.624	7.614.999
Intereses Percibidos	4.572.721	5.376.419	9.091.641	8.441.288	9.180.636	6.160.159	7.519.023
Otros ingresos	7.305	11.460	30.945	48.335	36.505	13.822	16.642
2.-GASTOS							
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes Y Servicios	2.858.527	3.039.526	5.116.186	4.828.868	6.430.879	4.077.378	4.652.092
Gasto de Intereses	2.381.573	2.360.177	3.765.003	3.923.878	5.433.819	3.588.680	3.839.245
Otros Egresos Fuera de Explotación	79.577	96.969	125.689	121.980	151.522	121.163	154.973
Impuesto Primera Categoría	175.642	243.895	406.317	277.606	502.722	205.537	340.643
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)							
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	1.811.818	2.387.371	4.093.444	3.770.338	2.903.557	2.225.246	2.962.908
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	-233.774	-234.542	-277.038	-270.084	-418.440	-348.071	-604.027
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.578.044	2.152.830	3.816.406	3.500.255	2.485.118	1.877.175	2.358.880
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	318.618	841.026	666.772	832.583	912.338	742.527	679.348
	1.493.200	1.546.345	3.426.673	2.937.756	1.991.220	1.482.719	2.283.559
NOTAS:							
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	0	507.100	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	507.100	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1.390.725	1.733.826	3.588.186	3.390.186	3.947.466	1.299.144	2.486.882
Impuesto 40% + Royalty	521.729	796.435	1.946.564	1.604.986	1.015.414	455.575	859.583
Dividendos y Utilidades	558.873	536.378	988.653	1.126.847	2.056.869	380.843	1.032.488
Ley de FF.AA.Codelco	310.122	401.012	652.969	658.353	875.183	462.727	594.812
NOTA:							
Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.							
El año 2010 Codelco, Enami, Enap, Enacar, Metro, Efe y Zofri informan sus EIFF de acuerdo al IFRS.							
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios, corresponde al mismo concepto que hasta el año 2009 se denominó Remuneraciones a los Empleados; solamente se modificó la nomenclatura para que refleje mejor el contenido del ítem.							

CODELCO**ESTADO DE OPERACIONES 2004-2013****Resultado operativo bruto/neto****Millones de Pesos de 2013**

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1.-INGRESOS	6.305.346	7.109.164	11.668.887	10.435.239	10.419.325	6.932.678	8.250.617	9.975.588	9.793.775	7.974.038
Venta de Bienes y Servicios	6.173.544	7.043.038	11.519.391	10.243.603	10.247.650	6.775.971	8.146.630	9.534.866	7.748.391	7.846.216
Intereses Percibidos	9.863	15.012	39.208	58.655	40.748	15.203	18.031	24.334	28.835	15.136
Otros Ingresos	121.939	51.114	110.288	132.982	130.928	141.504	85.956	416.388	2.016.549	112.687
2.-GASTOS	3.859.244	3.981.739	6.482.366	5.859.889	7.178.304	4.484.981	5.040.398	6.262.662	5.748.323	5.635.671
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes Y Servicios	3.215.318	3.091.801	4.770.376	4.761.672	6.005.361	3.947.430	4.159.703	5.044.587	4.835.659	5.158.970
Gasto de Intereses	107.436	127.028	159.252	148.024	169.132	133.275	167.909	160.316	198.481	171.607
Otros Egresos Fuerza de Explotación	237.131	319.500	514.816	336.878	561.151	226.084	369.077	447.353	491.490	187.179
Impuesto Primera Categoría	299.360	443.411	1.037.922	613.315	382.660	178.193	343.709	610.406	222.694	117.915
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	2.446.102	3.127.425	5.186.521	4.575.350	3.241.021	2.447.697	3.210.219	3.712.926	4.045.452	2.338.367
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-315.614	-307.246	-351.016	-327.750	-467.073	-382.867	-654.445	-805.447	-737.493	-760.957
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	2.130.487	2.820.179	4.835.505	4.247.601	2.773.949	2.064.830	2.555.774	2.907.480	3.307.958	1.577.410
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	430.160	1.101.733	844.820	1.010.349	1.018.374	816.755	736.053	724.540	1.966.117	1.518.190
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2.015.941	2.025.692	4.341.700	3.565.001	2.222.648	1.630.942	2.474.166	2.988.386	2.079.334	820.177

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	0	557.793	0	204.684	390.829	1.049.220
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	557.793	0	204.684	390.829	1.049.220
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1.877.591	2.271.289	4.546.343	4.114.031	4.406.258	1.429.016	2.694.460	3.080.217	1.268.478	1.374.745
Impuesto 40% + Royalty	704.377	1.043.320	2.466.357	1.947.670	1.133.430	501.117	931.331	1.421.577	599.235	339.501
Dividendos y Utilidades	754.524	702.649	1.252.654	1.367.442	2.295.927	418.914	1.118.669	801.318	51.785	406.993
Ley de FF.AA.Codelco	418.690	525.320	827.332	798.919	976.901	508.985	644.460	857.322	617.458	628.250

NOTA:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central, que se señalan en la información adicional.
 El año 2010 Codelco, Enami, Enap, Enacar, Metro, Eje y Zofri informan sus EIFF de acuerdo al IFRS.
 Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios, corresponde al mismo concepto que hasta el año 2009 se denominó Remuneraciones a los Empleados; solamente se modificó la nomenclatura para que refleje mejor el contenido del ítem.

CODELCO
ESTADO DE OPERACIONES 2004-2013
Resultado operativo bruto/neto
Porcentaje del PIB

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1.-INGRESOS										
Venta de Bienes y Servicios	7,7	7,9	11,2	9,5	9,9	6,5	6,9	7,8	7,4	5,8
Intereses Percibidos	7,6	7,8	11,1	9,3	9,8	6,4	6,8	7,5	5,9	5,7
Otros Ingresos	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.-GASTOS	4,7	4,4	6,2	5,3	6,9	4,2	4,2	4,9	4,4	4,1
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes Y Servicios	3,9	3,4	4,6	4,3	5,8	3,7	3,5	4,0	3,7	3,8
Gasto de Intereses	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
Otros Egresos Fuerza de Explotación	0,3	0,4	0,5	0,3	0,5	0,2	0,3	0,4	0,4	0,1
Impuesto Primera Categoría	0,4	0,5	1,0	0,6	0,4	0,2	0,3	0,5	0,2	0,1
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	3,0	3,5	5,0	4,2	3,1	2,3	2,7	2,9	3,1	1,7
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,4	-0,3	-0,3	-0,3	-0,4	-0,4	-0,5	-0,6	-0,6	-0,6
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	2,6	3,1	4,7	3,9	2,6	1,9	2,1	2,3	2,5	1,1
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,5	1,2	0,8	0,9	1,0	0,8	0,6	0,6	1,5	1,1
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2,5	2,2	4,2	3,2	2,1	1,5	2,1	2,3	1,6	0,6
NOTAS:										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,2	0,3	0,8
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,2	0,3	0,8
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	2,3	2,5	4,4	3,7	4,2	1,3	2,2	2,4	1,0	1,0
Impuesto 40% + Royalty	0,9	1,2	2,4	1,8	1,1	0,5	0,8	1,1	0,5	0,2
Dividendos y Utilidades	0,9	0,8	1,2	1,2	2,2	0,4	0,9	0,6	0,0	0,3
Ley de FF.AA.Codelco	0,5	0,6	0,8	0,7	0,9	0,5	0,5	0,7	0,5	0,5

NOTA:
Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.
El año 2010 Codelco, Enami, Enap, Eficar, Metro, Efe Y Zofri informan sus EIFF de acuerdo al IFRS.

Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios, corresponde al mismo concepto que hasta el año 2009 se denominó Remuneraciones a los Empleados; solamente se modificó la nomenclatura para que refleje mejor el contenido del ítem.

ENAP
ESTADO DE OPERACIONES 2004-2013
Resultado operativo bruto/neto
Millones de Pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1.-INGRESOS										
Venta de Bienes y Servicios										
Intereses Percibidos	2.652.254	3.426.697	4.187.697	4.523.154	7.830.843	3.641.058	3.861.129	5.661.533	5.590.440	5.979.782
Otros Ingresos	1.517	1.507	2.974	4.413	44.993	0	1.703	2.203	2.483	3.032
2.-GASTOS	17.072	4.778	19.391	37.134	30.572	41.914	31.156	33.879	14.663	95.494
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	2.469.730	3.170.733	4.004.871	4.356.904	8.314.086	3.536.299	3.753.054	5.576.270	5.659.650	5.712.304
Gasto de Intereses	2.391.917	3.090.009	3.922.091	4.267.916	8.204.967	3.444.031	3.648.329	5.446.860	5.554.925	5.548.509
Otros Egresos Fuera de Explotación	40.756	46.062	57.533	72.172	134.299	87.443	84.771	91.024	96.241	103.578
Impuesto Primera Categoría	3.973	8.418	7.479	3.810	17.139	0	22.026	46.338	35.476	47.230
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	182.525	255.964	182.826	166.251	-483.243	104.759	108.075	85.263	-69.211	267.478
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-102.466	-100.588	-113.978	-114.575	-146.755	-114.312	-113.568	-133.098	-140.311	-173.800
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	80.059	155.376	68.849	51.676	-629.998	-9.552	-5.492	-47.835	-209.521	93.678
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	268.607	-298.495	80.529	512.816	-79.418	152.708	30.665	225.712	-6.508	-105.833
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-86.082	554.459	102.297	-346.566	-403.825	-47.948	77.410	-140.449	-62.702	373.311

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	159.113	0	0	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	159.113	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	131.549	61.751	71.506	30.603	-99.574	0	-4.875	-15.902	-14.700	25.974
Impuesto 40%	77.844	61.751	41.808	30.603	-99.574	0	-4.875	-15.902	-14.700	25.974
Dividendos y Utilidades	53.705	0	29.698	0	0	0	0	0	0	0

NOTAS:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.
 El año 2010 Codelco, Enami, Enap, Enacar, Metro, Efe y Zofri informan sus EIFF de acuerdo al IFRS. Enap lo hace desde el año 2009.
 Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios, corresponde al mismo concepto que hasta el año 2009 se denominó Remuneraciones a los Empleados; solamente se modificó la nomenclatura para que refleje mejor el contenido del ítem.

ENAP
ESTADO DE OPERACIONES 2004-2013
Resultado operativo bruto/neto
Millones de Pesos de 2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1.-INGRESOS	3.560.759	4.488.928	5.305.942	5.468.902	8.740.978	4.005.043	4.183.415	5.936.035	5.690.330	5.979.782
Venta de Bienes y Servicios	3.555.662	4.480.696	5.277.606	5.438.484	8.656.631	3.958.939	4.147.812	5.898.203	5.672.877	5.881.255
Intereses Percibidos	2.048	1.974	3.768	5.355	50.223	0	1.845	2.310	2.528	3.032
Otros Ingresos	23.048	6.258	24.569	45.063	34.125	46.104	33.757	35.521	14.925	95.494
2.-GASTOS	3.334.336	4.153.619	5.074.296	5.287.154	9.280.386	3.889.812	4.066.318	5.846.638	5.760.777	5.712.304
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	3.229.282	4.047.871	4.969.410	5.179.167	9.158.584	3.788.320	3.952.852	5.709.953	5.654.180	5.548.509
Gasto de Intereses	55.024	60.341	72.896	87.581	149.908	96.185	91.847	95.437	97.960	103.578
Otros Egresos Fuerza de Explotación	5.364	11.027	9.475	4.623	19.131	0	23.864	48.584	36.110	47.230
Impuesto Primera Categoría	44.666	34.380	22.513	15.783	-47.238	5.307	2.245	-8.337	-27.473	12.987
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	246.423	335.309	231.647	201.747	-539.407	115.232	117.096	89.397	-70.447	267.478
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-138.337	-131.769	-144.413	-139.038	-163.812	-125.739	-123.047	-139.551	-142.818	-173.800
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	108.086	203.540	87.233	62.709	-703.219	-10.507	-5.951	-50.154	-213.265	93.678
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	362.641	-391.025	102.033	622.309	-88.648	167.973	33.225	236.656	-6.625	-105.833
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-116.218	726.334	129.614	-420.561	-450.759	-52.742	83.871	-147.259	-63.823	373.311

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	177.605	0	0	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	177.605	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	177.602	80.893	90.601	37.137	-111.147	0	-5.282	-16.673	-14.963	25.974
Impuesto 40%	105.096	80.893	52.972	37.137	-111.147	0	-5.282	-16.673	-14.963	25.974
Dividendos y Utilidades	72.506	0	37.629	0	0	0	0	0	0	0

NOTAS:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.
 El año 2010 Codelco, Enami, Enap, Enacar, Metro, Efe y Zofri informan sus EIFF de acuerdo al IFRS. Enap lo hace desde el año 2009.
 Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios, corresponde al mismo concepto que hasta el año 2009 se denominó Remuneraciones a los Empleados; solamente se modificó la nomenclatura para que refleje mejor el contenido del ítem.

ENAP
ESTADO DE OPERACIONES 2004-2013
RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO

	Porcentaje del PIB									
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1.-INGRESOS										
Venta de Bienes y Servicios	4,4	5,0	5,1	5,0	8,3	3,8	3,5	4,7	4,3	4,4
Intereses Percibidos	4,3	5,0	5,1	5,0	8,3	3,7	3,4	4,6	4,3	4,3
Otros Ingresos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.-GASTOS										
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	4,1	4,6	4,9	4,8	8,9	3,7	3,4	4,6	4,4	4,2
Gasto de Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros Egresos Fuera de Explotación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto Primera Categoría	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)										
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	0,3	0,4	0,2	0,2	-0,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)										
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,1	0,2	0,1	0,1	-0,1	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)										
NOTAS:										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL										
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL										
Impuesto 40%	0,2	0,1	0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos y Utilidades	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,2	0,1	0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto 40%	0,1	0,1	0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos y Utilidades	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

NOTAS:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central, que se señalan en la información adicional.
 El año 2010 Codelco, Enami, Enap, Enacar, Metro, Efe y Zofri informan sus EIFF de acuerdo al IFRS. Enap lo hace desde el año 2009.
 Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios, corresponde al mismo concepto que hasta el año 2009 se denominó Remuneraciones a los Empleados; solamente se modificó la nomenclatura para que refleje mejor el contenido del ítem.

EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO Y ENAP
ESTADO DE OPERACIONES 2004-2013

Resultado operativo bruto/neto
Millones de Pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1.-INGRESOS	942.599	1.068.253	1.238.320	1.307.873	1.809.551	1.394.803	1.611.616	1.922.269	1.902.808	1.866.842
Venta de Bienes y Servicios	878.356	1.007.502	1.179.882	1.236.692	1.507.809	1.282.789	1.561.832	1.858.048	1.777.316	1.758.435
Intereses Percibidos	5.412	6.625	10.958	14.903	21.828	18.958	4.544	24.282	24.666	26.485
Otros Ingresos	58.831	54.126	47.479	56.279	189.914	93.056	45.240	39.939	150.826	81.922
2.-GASTOS	808.656	874.266	1.046.441	1.165.269	1.603.117	1.147.011	1.454.782	1.861.499	1.716.314	1.725.253
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	715.785	768.630	902.075	1.031.648	1.405.584	995.625	1.272.073	1.686.071	1.505.471	1.577.351
Gasto de Intereses	42.334	53.524	73.465	88.747	94.440	91.592	108.393	101.083	103.055	99.610
Otros Egresos Fuerza de Explotación	47.329	48.069	61.940	35.739	91.409	46.363	65.876	43.024	46.727	33.822
Dividendos al Sector Privado	1.016	1.983	1.901	2.886	3.770	3.645	2.424	2.630	2.507	2.742
Impuesto Primera Categoría	2.192	2.059	7.111	6.249	7.913	9.786	6.016	28.691	58.555	11.728
3a.-RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	133.943	193.988	191.879	142.605	206.435	247.792	156.834	60.770	186.494	141.589
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-68.690	-77.078	-90.591	-106.511	-116.531	-156.202	-222.291	-156.271	-154.242	-148.147
3b.-RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	65.253	116.910	101.288	36.094	89.904	91.591	-65.457	-95.501	32.252	-6.558
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	429.645	397.055	479.888	583.895	600.003	214.013	250.536	-35.271	121.559	298.907
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-295.703	-203.067	-288.009	-441.290	-393.569	33.779	-93.702	96.041	64.935	-157.318
NOTAS:										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	100.924	136.346	234.612	116.074	189.794	201.416	236.955	272.670	259.424	361.811
Subsidios	6.597	2.859	4.338	4.441	4.256	4.304	5.970	8.180	6.011	7.104
Transferencias de Capital	94.327	133.487	230.274	111.633	185.538	197.112	230.984	264.489	253.414	354.706
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	54.120	55.947	49.783	59.188	71.091	74.335	64.986	103.222	114.351	66.098
Impuesto 40%	8.852	12.477	12.194	11.117	15.249	30.460	18.544	54.337	53.984	15.044
Dividendos y Utilidades	22.561	15.136	7.405	11.620	8.978	16.907	12.906	14.168	25.650	14.583
Transferencias al Fisco de Póllia	22.707	28.334	30.184	36.452	46.863	26.968	33.537	34.717	34.717	36.471
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	1.700	1.805	2.634	2.431	3.601	3.759	3.773	3.773	3.974	3.441
Concesión a Municipalidades de Zofri	1.700	1.805	2.634	2.431	3.601	3.759	3.773	3.773	3.974	3.441
NOTAS:										
Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.										
Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.										
Se considera los datos de las empresas sanitarias sólo hasta el momento de su privatización. En la actualidad sólo se considera a ECONSA S.A. que congela a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas y a partir de 2010 Lago Peñuelas.										
El año 2010 Codelco, Enami, Enap, Efe y Zofri informan sus EIFF de acuerdo al IFRS. Enap lo hace desde el año 2009.										
Transferencias a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios, corresponde al mismo concepto que hasta el año 2009 se denominó Remuneraciones a los Empleados; solamente se modificó la nomenclatura para que refleje mejor el contenido del ítem.										
A partir de 2010 se incluyen ASMAR, Enap, FAMA E y Casa de Moneda; esta última institución dejó de ser servicio público, convirtiéndose en empresa pública.										

EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO Y ENAP
ESTADO DE OPERACIONES 2004-2013

Resultado operativo bruto/neto

Millones de Pesos de 2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1.-INGRESOS										
Venta de Bienes y Servicios	1.185.852	1.319.815	1.399.398	1.568.990	1.587.120	2.019.865	1.534.237	1.746.136	2.015.471	1.936.807
Intereses Percibidos	7.307	8.678	13.885	18.085	24.365	20.853	4.923	25.459	25.106	26.485
Otros Ingresos	79.426	70.904	60.157	68.295	211.987	102.358	49.016	41.876	153.521	81.922
2.-GASTOS										
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1.091.751	1.145.276	1.325.873	1.414.067	1.789.438	1.261.674	1.576.211	1.951.754	1.746.981	1.755.253
Gasto de Intereses	966.368	1.006.896	1.142.894	1.251.917	1.568.947	1.095.155	1.378.251	1.767.821	1.532.370	1.577.351
Otros Egresos Fuera de Explotación	57.155	70.116	93.082	107.696	105.417	100.748	117.441	105.984	104.896	99.610
Dividendos al Sector Privado	63.899	62.970	78.480	43.370	102.033	50.997	71.375	45.110	47.562	33.822
Impuesto Primera Categoría	1.371	2.597	2.408	3.502	4.208	4.010	2.626	2.757	2.552	2.742
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)										
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	180.833	254.121	243.117	173.052	230.428	272.563	169.925	63.716	189.826	141.589
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	-92.737	-100.971	-114.781	-129.252	-130.075	-171.817	-240.845	-163.848	-156.998	-148.147
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	88.097	153.151	128.335	43.800	100.353	100.747	-70.920	-100.132	32.828	-6.558
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-399.223	-266.015	-364.916	-555.511	-439.311	37.156	-101.523	100.697	66.095	-157.318

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	136.255	178.612	297.261	140.857	211.853	221.551	256.733	285.890	264.060	361.811
Subsidios	8.906	3.746	5.496	5.389	4.751	4.734	6.469	8.577	6.118	7.104
Transferencias de Capital	127.349	174.866	291.765	135.467	207.102	216.817	250.264	277.313	257.942	354.706
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	73.067	73.289	63.076	71.826	79.353	81.766	70.410	108.226	116.394	66.098
Impuesto 40%	11.951	16.344	15.451	13.490	17.022	33.505	20.092	56.971	54.948	15.044
Dividendos y Utilidades	30.459	19.828	9.382	14.101	10.022	18.597	13.983	14.855	26.108	14.583
Transferencias al Fisco de Polla	30.656	37.117	38.244	44.234	52.310	29.663	36.336	36.400	35.337	36.471
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	2.295	2.364	3.337	2.949	4.020	4.134	4.088	3.956	4.045	3.441
Concesión a Municipalidades de Zofri	2.295	2.364	3.337	2.949	4.020	4.134	4.088	3.956	4.045	3.441

NOTAS:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.
 Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FM.
 Se considera los datos de las empresas sanitarias sólo hasta el momento de su privatización. En la actualidad sólo se considera a ECONSA S.A. que conglomera a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas y a partir de 2010 Lago Pénuelas.
 El año 2010 Codelco, Enami, Enap, Enacar, Metro, Efe y Zofri informan sus EIFF de acuerdo al IRS. Enap lo hace desde el año 2009.
 Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios, corresponde al mismo concepto que hasta el año 2009 se denominó Remuneraciones a los Empleados; solamente se modificó la nomenclatura para que refleje mejor el contenido del ítem.
 A partir de 2010 se incluyen ASMAR, ENAER, FAMA y Casa de Moneda; esta última institución dejó de ser servicio público, convirtiéndose en empresa pública.

EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO Y ENAP
ESTADO DE OPERACIONES 2004-2013

Resultado operativo bruto/neto
Porcentaje del PIB

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1.-INGRESOS	1,6	1,6	1,5	1,4	1,9	1,4	1,5	1,6	1,5	1,4
Venta de Bienes y Servicios	1,5	1,5	1,4	1,4	1,7	1,3	1,4	1,5	1,3	1,3
Intereses Percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1
2.-GASTOS	1,3	1,3	1,3	1,3	1,7	1,2	1,3	1,5	1,3	1,3
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1,2	1,1	1,1	1,1	1,5	1,0	1,1	1,4	1,2	1,1
Gasto de Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros Egresos Fuera de Explotación	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
Dividendos al Sector Privado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto Primera Categoría	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,2	-0,2	-0,1	-0,1
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	0,1	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1	-0,1	-0,1	0,0	0,0
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,7	0,6	0,6	0,6	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	0,2
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-0,5	-0,3	-0,4	-0,5	-0,4	0,0	-0,1	0,1	0,1	-0,1

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,1	0,0								
Impuesto 40%	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos y Utilidades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias al Fisco de Polla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	0,0									
Concesión a Municipalidades de Zofri	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

NOTAS:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.
 Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.
 Se considera los datos de las empresas sanitarias sólo hasta el momento de su privatización. En la actualidad sólo se considera a ECONSA S.A. que congela a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas y a partir de 2010 Lago Peñuelas.
 El año 2010 Codelco, Enami, Enap, Enacar, Metro, Efe y Zofri informan sus EIFF de acuerdo al IFRS. Enap lo hace desde el año 2009.
 Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios, corresponde al mismo concepto que hasta el año 2009 se denominó Remuneraciones a los Empleados; solamente se modificó la nomenclatura para que refleje mejor el contenido del ítem.
 A partir de 2010 se incluyen ASMAR, ENAER, FAMAEL y Casa de Moneda; esta última institución dejó de ser servicio público, convirtiéndose en empresa pública.

V. PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO

1. Introducción

La información que se presenta en este capítulo, corresponde a aquella publicada en el Informe de Estadísticas de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2013, aunque en una versión más limitada en cuanto a su cobertura temporal. Por lo tanto, al igual que en dicho informe, los antecedentes que aquí se exponen dan a conocer de forma sistematizada las estadísticas de los pasivos y activos financieros del Gobierno Central, del Banco Central y de las Empresas Públicas. Las estadísticas se presentan en frecuencia anual, al 31 de diciembre de cada año, y abarcan el período comprendido entre 2004 y 2013.

La información presentada es el resultado de un esfuerzo conjunto de distintas instituciones. En el caso del Gobierno Central, las fuentes son la Tesorería General de la República, la Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos. Por su parte, el Banco Central ha colaborado estrechamente en la elaboración de cifras de sus pasivos y activos financieros en el formato requerido para el informe. Cabe señalar que, a partir del cierre de 2002, el Banco Central comenzó a incluir dentro de las notas de sus balances los detalles necesarios para reconstruir las cifras que aquí se presentan. La información de las Empresas Públicas fue obtenida de los Estados Financieros auditados, mientras que los datos de la deuda garantizada del resto del Sector Público provienen de la Tesorería General de la República. Por último, las estadísticas de Bonos de Reconocimiento tienen como fuente el Instituto de Previsión Social, ex Instituto de Normalización Previsional.

Asimismo, las cifras como porcentaje del PIB pueden diferir respecto de publicaciones anteriores debido a que la información que se publica en esta ocasión recoge el cambio de metodología en el cálculo del PIB, realizado por el Banco Central en marzo de 2012.

2. Descripción

DEUDA NETA DEL GOBIERNO CENTRAL

Al cierre de 2013 la deuda bruta del Gobierno Central alcanzó los \$17.553.695 millones, equivalente a 12,8% del PIB, lo que implica un aumento de la deuda nominal de \$2.036.076 millones en relación al stock mantenido a diciembre de 2012. En igual período, las inversiones en activos financieros alcanzaron los \$25.306.676 millones. En términos relativos, esta cifra equivale al 18,4% del PIB, lo cual significa una disminución como porcentaje del PIB de 0,2 puntos respecto a lo registrado en diciembre de 2012.

El aumento de la deuda bruta y la leve disminución de los activos financieros, como porcentaje del PIB, se tradujo en una baja de la posición acreedora neta del Gobierno Central por \$1.047.227 millones, que en términos del PIB representa una disminución al 5,7% registrado al cierre de 2013 desde el 6,7% registrado en diciembre de 2012.

DEUDA NETA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Los pasivos de la autoridad monetaria representaron al cierre de 2013 un 13,6% del PIB, cifra menor en 1,6 puntos porcentuales a la registrada en diciembre de 2012. Por su parte, los activos del Banco Central alcanzaron un 15,8% del PIB, lo que representa una disminución de 0,4 puntos porcentuales en relación a lo observado en diciembre de 2012.

De esta forma el Banco Central registró una posición acreedora neta a diciembre de 2013, según se mide en este informe, de \$3.076.921 millones, lo que equivale a un 2,2% del PIB, representando un aumento de 1,1 punto porcentual respecto al 1,1% del PIB observado al cierre de 2012.

RESULTADO CONSOLIDADO

La consolidación del Gobierno Central con el Banco Central arrojó una deuda bruta de 25,8% del PIB al cierre de 2013, lo que implica una disminución de 0,4 puntos porcentuales del PIB en comparación a lo observado a fines del año anterior. En tanto, el resultado consolidado neto registró una posición acreedora de 7,9% del PIB, lo cual representa un aumento de la posición acreedora de \$609.280 millones respecto del cierre de 2012.

PERFIL DE AMORTIZACIONES

El perfil de las amortizaciones de la deuda consolidada del Gobierno Central y el Banco Central presenta una trayectoria relativamente estable hasta el año 2020. En particular, éste indica que durante el año 2014 se deberán efectuar pagos por \$2.056.837 millones, de los cuales un 74,4% corresponden a obligaciones del Banco Central. Entre los años 2015 a 2020 los vencimientos de amortizaciones alcanzan un promedio de \$2.385.643 millones, donde las obligaciones del Banco Central representan un 76,5% del total. Por su parte, las obligaciones promedio con vencimientos desde 2021 y posteriores alcanzarían los \$495.105 millones promedio por año, de los cuales un 66,4% corresponden a obligaciones del Gobierno Central, y un 33,6% a obligaciones del Banco Central.

Al desglosar el perfil de amortizaciones por vencimiento y moneda de pago, se aprecia que en promedio, las amortizaciones con vencimientos entre 2015 y 2020 corresponden en un 91,0% a obligaciones pagaderas en moneda nacional o moneda nacional reajustada por la inflación, y en un 9,0% a obligaciones denominadas en moneda extranjera. Para los años posteriores a 2020, las amortizaciones corresponden en un 73,3% en moneda nacional indexada a inflación, en un 13,5% a moneda nacional nominal y en un 13,3% en dólares.

EMPRESAS PÚBLICAS Y BONOS DE RECONOCIMIENTO

La presente publicación incluye información complementaria sobre pasivos y activos financieros de las empresas del Estado así como sobre el stock de bonos de reconocimiento no liquidados. Por tratarse de pasivos, activos y obligaciones de naturaleza diferente a los considerados bajo el concepto de “deuda pública”, y en concordancia con las prácticas comúnmente aplicadas a nivel internacional, dichas estadísticas se presentan de manera independiente y complementaria, sin consolidarlas con las estadísticas sobre deuda del Gobierno Central y del Banco Central. Este criterio permite así enriquecer la información disponible sin distorsionar las comparaciones que a nivel internacional pueden efectuarse en materia de endeudamiento público.

Cuando los indicadores de deuda son relativamente bajos, como es el caso actual para la gran mayoría de las empresas públicas, el endeudamiento de éstas corresponde a obligaciones con cargo al patrimonio de cada corporación. Estas obligaciones son respaldadas en proyectos de inversión en ejecución, cuyo servicio debe financiarse con el resultado operacional de dichas empresas en el futuro, no comprometiendo el crédito público, salvo en el caso de endeudamiento con garantía estatal que se identifica separadamente.

Al cierre de 2013, las Empresas Públicas registraron un aumento en sus pasivos como porcentaje del PIB. En particular, su deuda bruta representó un 7,7% del PIB (\$10.532.974 millones), lo que en relación al PIB y respecto al cierre de 2012 significó un aumento de 0,8%. En tanto, los activos financieros registraron para igual período una disminución de \$108.350 millones, alcanzando éstos un 0,8% del PIB. En este contexto, la deuda neta del conjunto de estas empresas alcanzó un 6,8% del PIB.

En aquellos casos excepcionales en que los activos financieros no son suficientes para garantizar la deuda de las empresas públicas a un costo financiero razonable, el Fisco ha procedido a garantizar parte de su deuda. La deuda garantizada total a diciembre de 2013 fue de 1,3% del PIB. La deuda garantizada interna alcanzó un 1,1% del PIB, es decir, \$1.535.060 millones (32,3% perteneciente a Metro, y un 53,2% a la Empresa de Ferrocarriles del Estado). Otro componente importante de la deuda garantizada por el Estado lo constituye la garantía orientada al financiamiento de la Educación Superior, autorizada mediante la Ley N° 20.207, la cual alcanza \$175.412 millones, correspondientes a un 11,4% del total de deuda garantizada interna. En términos del lugar de emisión, el 87,5% de la deuda garantizada ha sido emitida internamente, mientras que el 12,5% restante en mercados externos.

Por último, los bonos de reconocimiento constituyen un pasivo del Fisco con los afiliados del antiguo sistema de pensiones que se trasladaron a las AFP. Este es un pasivo de naturaleza financiera diferente, pero de éste se derivan obligaciones de pago futuro que resultan relevantes de dimensionar. La información a diciembre de 2013 indica que el stock de bonos de reconocimiento fue equivalente a un 3,0% del PIB, en línea con la tendencia decreciente observada desde 1985 y que se estima continuará en los años próximos (ver sección 5).

3. Activos y Pasivos del Gobierno Central

DESCRIPCIÓN DE LAS CIFRAS

PASIVOS

La deuda del Gobierno Central incorpora la deuda interna y externa de la Tesorería General de la República y de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). Las cifras aquí presentadas son el resultado de un proceso de compatibilización entre la información de la Dipres y Tesorería.

Deuda en moneda nacional: Corresponde a la deuda interna del Gobierno Central con el Banco Central, el stock de papeles en UF emitidos en el mercado doméstico (BTU y BTP) y la deuda interna contraída por Corfo.

Deuda en moneda extranjera:

- **Deuda interna:** Obligaciones que mantiene la Tesorería con el Banco Central.
- **Deuda externa:** Obligaciones de Tesorería y de Corfo emitidas en el exterior, en moneda extranjera y nacional, informadas por la Dipres. Las cifras difieren de las cifras de deuda externa del Gobierno Central presentadas por el Banco Central en sus informes quincenales principalmente porque este último excluye los bonos de emisores residentes en poder de nacionales.

ACTIVOS

Activos en moneda nacional, sin empresas públicas: Corresponde a las cifras de la Contraloría General de la República, presentadas en los Estados de la Situación Patrimonial del Sector Público, de las partidas: disponibilidad de moneda nacional; las inversiones y colocaciones en moneda nacional en depósitos, pagarés, acciones y otros títulos y valores; y los préstamos en moneda nacional, excluyendo los préstamos a otras entidades públicas y otros préstamos.

Deuda financiera de empresas públicas con el Fisco: Corresponden a la deuda financiera de las empresas públicas obtenida de los balances de las mismas, y excluye los impuestos a la renta y diferidos.

Activos en moneda extranjera: Corresponden la disponibilidad de moneda extranjera; las inversiones y colocaciones en moneda extranjera en depósitos -donde se encuentran el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP)- y pagarés, y los préstamos en moneda extranjera al personal. Se excluyeron las colocaciones en acciones en moneda extranjera por corresponder a participaciones del Gobierno en organismos internacionales, ya que son de carácter permanente.

4. Activos, Pasivos y Amortizaciones del Banco Central de Chile

La información de activos y pasivos del Banco Central de Chile corresponden a las cifras publicadas en los balances de este organismo, si bien los criterios de clasificación difieren. Sin embargo, a partir de la publicación del balance de diciembre de 2002, el Banco Central de Chile da a conocer detalles para replicar las cifras que se presentan en esta publicación¹.

A continuación, se detalla la información que contiene cada partida de esta publicación y, también, la naturaleza de la información sobre programas de amortizaciones que la acompaña.

PASIVOS

Documentos emitidos por el Banco Central: Corresponde al valor de los pagarés, excluyendo intereses y descuentos anticipados.

Depósitos fiscales en moneda nacional y extranjera: Incluye Fondos para programas especiales de organismos internacionales, Fondo de Infraestructura y otros depósitos del fisco. Se deduce de los depósitos en moneda nacional el activo por créditos con financiamiento de organismos internacionales².

Otros: Corresponde a la suma de otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es pasivo); más los acuerdos de crédito recíproco; y otros pasivos con el exterior, excluyendo asignaciones de DEG.

1 Con excepción de la separación moneda nacional/moneda extranjera en los otros pasivos y activos.

2 Dado que el riesgo comercial corre por cuenta de Tesorería, se estimó apropiado considerarlo más bien como una rebaja de pasivo en vez de un activo.

ACTIVOS

Activos de Reserva: Con el objetivo de homologar la serie, considera: activos de reservas; más intereses por cobrar al exterior; menos pasivos de reserva, excluyendo de este último el pasivo por acuerdo de crédito recíproco. Este concepto se incorporó a partir de 2002 a la medición contable de activos de reserva.

Pagarés fiscales en moneda nacional y extranjera: Estos pagarés se originaron por transferencias fiscales al Banco Central en virtud de las leyes N°18.267 y N°18.768. En el caso de los pagarés en dólares se deducen los prepagos de intereses o capital.

Otros: Corresponde a la suma de créditos a bancos comerciales; más crédito al BancoEstado; más crédito a empresas estatales excluido créditos a Corfo asociados al capitalismo popular (ley N°18.401) y líneas de crédito con fondos de Tesorería provenientes de organismos internacionales^W; más crédito a otras instituciones excluyendo Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos; más aportes a organismos internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los intereses y descuentos anticipados; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es activo).

Deuda Subordinada³: El valor de la Deuda Subordinada es presentado con fines de transparencia, aunque no se considera como activo del Banco Central; a éste se le restan los pasivos asociados (Letras emitidas por compra de cartera, y provisiones por Deuda Subordinada).

AMORTIZACIONES

El programa de amortizaciones de pagarés sólo incluye títulos con mercado secundario, cuyo saldo conjunto equivale a más del 99% del total. Las cifras se han obtenido a partir de programas de vencimientos que incluyen capital e intereses, por lo tanto, ha sido necesario definir el componente de intereses a descontar. En el caso de los pagarés con servicio de cupones, se ha considerado como interés el monto considerado como tal en los respectivos cupones y en el caso de los instrumentos con servicio en un solo pago se ha considerado como interés el descuento con que tales instrumentos han sido colocados.

Los pagos programados de amortizaciones excluyen intereses ya devengados y aún no servidos, los cuales forman parte de los montos de pago programados considerados como intereses. Por otra parte, en el caso de los pagarés con cupones, por haberse usado tasas faciales en lugar de las históricas de colocación, los pagos programados de capital no consideran los saldos de sobreprecio o de descuento con que fueron colocados los instrumentos.

3

Hasta 1995 correspondía a una operación por la cual algunos bancos comerciales debían destinar una fracción de sus excedentes a servir, en un plazo indeterminado, obligaciones asumidas con el Banco Central a raíz de la crisis financiera de los ochenta. En el año precitado, se promulgaron las leyes N°19.396 y N°19.359, que facultaron, en el caso de los bancos que no estaban en condiciones de extinguir la deuda en un plazo de 40 años, cancelar la deuda mediante la emisión de nuevas acciones, licitadas o dadas en pago. La diferencia entre el valor libro de la deuda y el valor de mercado de las acciones, dio origen a una pérdida contable que, en virtud de las disposiciones citadas, fue diferida, para su absorción con excedentes posteriores.

5. Bonos de Reconocimiento

Los Bonos de Reconocimiento corresponden a una obligación del estado chileno para con los futuros pensionados que es exigible al momento de la jubilación. Este instrumento financiero, por tanto, hace explícita las obligaciones contraídas por el estado con aquellos trabajadores que cotizaban en el antiguo sistema previsional.

Estas obligaciones no son conceptualmente distintas al resto de las obligaciones previsionales existentes en otros países. La diferencia práctica radica en que en la gran mayoría de los países estas obligaciones se acumulan como compromisos de gastos a futuro a través del sistema previsional que no son registrados contablemente. Esto es lo que comúnmente se ha denominado como la deuda previsional implícita de los países.

Casi ninguno de los demás países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, contabilizan estos compromisos previsionales o deuda previsional implícita como parte de la deuda pública.

El Bono de Reconocimiento se calcula como el capital necesario para que el afiliado que se trasladó desde dicho sistema obtenga una pensión equivalente a un 80% de las remuneraciones imponibles percibidas entre el junio de 1978 y 1979, salvo excepciones, multiplicado por la proporción de su vida activa durante la cual cotizó en el antiguo sistema. Este monto es capitalizado a una tasa de 4% real anual desde el momento del traslado al nuevo sistema de pensiones.

En el momento en que los beneficiarios cumplen los requisitos para jubilar, los bonos son liquidados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y el Estado, a través del Instituto de Previsión Social (IPS), ex Instituto de Normalización Previsional (INP), realiza una transferencia a suma alzada que se registra como financiamiento -debajo de la línea- en la nueva presentación de las cifras fiscales del Gobierno Central. El bono así liquidado, unido al fondo de capitalización individual del afiliado, se utiliza en la generación del flujo futuro de pensiones, en cualquiera de sus modalidades.

En el cuadro respectivo, se presenta el número de bonos liquidados desde el año 1982 a diciembre de 2013, junto con el valor actualizado de los bonos activos. De la evolución de las cifras, se puede observar que el stock como porcentaje del producto ha descendido a lo largo del tiempo.

**PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS
DEL GOBIERNO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de cada año

		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
1. PASIVOS EN PESOS		MILL. \$	995.525	1.364.448	1.317.575	1.704.559	2.768.095	4.337.895	7.889.100	11.20.998	13.015.967	15.285.636
1.1 Pagarés Fiscales con Banco Central		MILL. \$	235.659	185.704	127.283	68.770	0	0	0	0	0	0
1.2 Deuda Externa		MILL. \$	0	0	0	0	0	0	272.295	434.345	434.345	434.345
1.3 Otros (a)		MILL. \$	759.866	1.178.745	1.190.292	1.655.788	2.768.095	4.337.895	7.616.805	10.766.653	12.581.622	14.851.291
2. ACTIVOS EN PESOS		MILL. \$	3.319.806	3.871.122	3.989.793	4.699.394	5.333.181	5.850.344	6.885.997	9.410.969	9.298.488	9.000.392
2.1 Activos en pesos sin empresas (b)		MILL. \$	3.149.281	3.683.346	3.884.458	4.569.733	5.210.214	5.736.367	6.884.775	9.410.895	9.298.488	9.000.392
2.1.1 Depósitos en Banco Central		MILL. \$	2.542	175	818	282	32	17.199	69.091	125.981	158.330	200.952
2.1.2 Papeles del Banco Central		MILL. \$	71.530	204.533	90.669	107.338	144.664	129.185	135.776	444.858	474.927	444.216
2.1.3 Otros (c)		MILL. \$	3.075.208	3.478.638	3.792.971	4.462.112	5.065.518	5.589.983	6.679.908	8.840.056	8.665.232	8.355.224
2.2 Deuda financiera de empresas publ. con el fisco		MILL. \$	170.526	187.777	105.335	129.661	122.967	113.977	1.723	74	0	0
3. PASIVO NETO EN PESOS: (1) - (2)		MILL. \$	-2.324.282	-2.506.674	-2.672.219	-2.994.835	-2.565.086	-1.512.449	1.003.103	1.790.029	3.717.479	6.285.244
4. PASIVOS EN DÓLARES		MILL. US\$	9.348	6.720	5.201	3.656	2.935	2.550	3.514	4.448	5.227	4.330
4.1 Pagarés Fiscales con Banco Central (c)		MILL. US\$	4.399	2.487	1.030	0	0	0	0	0	0	0
4.2 Deuda Externa		MILL. US\$	4.949	4.233	4.171	3.656	2.935	2.550	3.514	4.438	5.227	4.330
5. ACTIVOS EN DÓLARES (d)		MILL. US\$	891	1.917	10.377	21.265	27.602	19.633	22.307	27.920	31.382	31.133
5.1 Depósitos en el Banco Central		MILL. US\$	282	193	1.916	318	128	453	529	1.284	978	214
5.2 Papeles del Banco Central		MILL. US\$	401	63	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3 Otros (d)		MILL. US\$	207	1.661	8.460	20.497	27.474	19.180	21.778	26.636	30.404	30.919
6. PASIVO NETO EN DÓLARES: (4) - (5)		MILL. US\$	8.457	4.803	-5.176	-17.609	-24.667	-17.103	-18.793	-23.473	-26.155	-26.803
7. PASIVO FINANCIERO BRUTO TOTAL: (1) + (4)		MILL. \$	6.228.846	4.819.883	4.097.148	3.517.356	4.614.497	5.619.223	9.535.014	13.520.205	15.517.618	17.553.695
8. ACTIVOS FINANCIEROS TOTALES: (2) + (5)		MILL. \$	3.818.614	4.856.773	9.535.497	15.243.082	22.697.951	15.793.129	17.333.908	23.970.357	24.317.827	25.306.676
9. PASIVO FINANCIERO NETO TOTAL: (7) - (8)		MILL. \$	2.410.231	-36.890	-5.438.349	-11.725.726	-18.083.453	-10.173.906	-7.798.894	-10.450.152	-8.800.209	-7.752.981

NOTAS:

(a) Incluye Bonos de Tesorería y deuda de Corfo.

(b) Excluye activos por cobrar de crédito fiscal del sistema antiguo.

(c) Incluye disponibilidad en moneda nacional, inversiones temporales, préstamos y colocaciones.

(d) Incluye Fondo de Estabilización Económica y Social, Fondo de Reserva de Pensiones, Fondo de Estabilización del Petróleo e inversiones en moneda extranjera del Gobierno Central.
Fuente: Banco Central, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos y Tesorería General de la República.

**PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS
DEL GOBIERNO CENTRAL**
Al 31 de diciembre de cada año
Como porcentaje del PIB

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1. PASIVOS EN PESOS	1,6	2,0	1,6	1,9	2,9	4,5	7,1	9,3	10,0	11,1
1.1 Pagarés Fiscales con Banco Central	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2 Deuda Externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,4	0,3	0,3
1.3 Otros (a)	1,3	1,7	1,5	1,8	2,9	4,5	6,9	9,0	9,6	10,8
2. ACTIVOS EN PESOS	5,5	5,6	4,9	5,2	5,7	6,0	6,2	7,8	7,1	6,6
2.1 Activos en pesos sin empresas (b)	5,2	5,3	4,7	5,1	5,6	5,9	6,2	7,8	7,1	6,6
2.1.1 Depósitos en Banco Central	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
2.1.2 Papeles del Banco Central	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,4	0,3
2.1.3 Otros (c)	5,1	5,1	4,6	4,9	5,4	5,8	6,1	7,4	6,6	6,1
2.2 Deuda financiera de empresas púb. con el fisco	0,3	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
3. PASIVO NETO EN PESOS: (1) - (2)	-3,8	-3,6	-3,3	-3,3	-2,7	-1,6	0,9	1,5	2,8	4,6
4. PASIVOS EN DÓLARES	8,6	5,0	3,4	2,0	2,0	1,3	1,5	1,9	1,9	1,7
4.1 Pagarés Fiscales con Banco Central (c)	4,1	1,9	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4.2 Deuda Externa	4,6	3,2	2,7	2,0	2,0	1,3	1,5	1,9	1,9	1,7
5. ACTIVOS EN DÓLARES (d)	0,8	1,4	6,8	11,7	18,5	10,3	9,5	12,1	11,3	11,9
5.1 Depósitos en el Banco Central	0,3	0,1	1,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,6	0,4	0,1
5.2 Papeles del Banco Central	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5.3 Otros (d)	0,2	1,2	5,5	11,5	18,4	10,0	9,2	11,6	11,0	11,8
6. PASIVO NETO EN DÓLARES: (4) - (5)	7,8	3,6	-3,4	-9,7	-16,5	-8,9	-8,0	-10,2	-9,4	-10,2
7. PASIVO FINANCIERO BRUTO TOTAL: (1) + (4)	10,3	7,0	5,0	3,9	4,9	5,8	8,6	11,2	11,9	12,8
8. ACTIVOS FINANCIEROS TOTALES: (2) + (5)	6,3	7,1	11,6	16,9	24,2	16,3	15,7	19,9	18,6	18,4
9. PASIVO FINANCIERO NETO TOTAL: (7) - (8)	4,0	-0,1	-6,6	-13,0	-19,3	-10,5	-7,1	-8,7	-6,7	-5,7

NOTAS:

(a) Incluye Bonos de Tesorería y deuda de Corfo.

(b) Excluye activos por cobrar de crédito fiscal del sistema antiguo.

(c) Incluye disponibilidad en moneda nacional, inversiones temporales, préstamos y colocaciones.

(d) Incluye Fondo de Estabilización Económica y Social, Fondo de Reserva de Pensiones, Fondo de Estabilización del Petróleo e inversiones en moneda extranjera del Gobierno Central.

Fuente: Banco Central, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos y Tesorería General de la República.

**PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS
DEL BANCO CENTRAL DE CHILE**

Al 31 de diciembre de cada año

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
1. PASIVOS	MILL. \$	13.653.791	13.173.833	12.827.378	9.332.041	12.574.874	14.914.818	12.362.690	20.604.170	19.749.320	18.592.976
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	Mill. \$	12.141.890	10.327.296	8.601.824	7.757.767	10.616.950	11.579.172	8.955.698	13.186.136	12.905.055	13.033.022
1.1.1 Nominales	Mill. \$	3.554.108	3.614.883	3.595.056	2.851.595	3.382.354	5.543.261	3.995.107	4.517.959	3.905.683	5.005.942
1.1.2 En UF	Mill. \$	5.324.898	4.956.615	4.574.073	4.707.992	7.231.720	6.035.911	4.920.591	8.668.177	8.999.371	8.027.080
1.1.3 Indexados al tipo de cambio y en dólares (b)	Mill. \$	3.209.244	1.700.310	432.695	198.180	2.876	0	0	0	0	0
1.1.4 Resto (c)	Mill. \$	53.640	55.488	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Depósitos Fiscales	Mill. \$	160.678	99.175	1.025.051	158.188	80.772	246.732	316.827	795.640	626.202	313.057
1.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	2.542	175	818	282	32	17.199	69.021	125.981	158.330	200.952
1.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	282	193	1.916	318	128	453	529	1.284	978	214
1.3 Otros (d)	Mill. \$	1.351.223	2.747.361	3.200.502	1.416.086	1.877.152	3.088.914	3.130.164	6.622.394	6.218.063	5.246.896
2. ACTIVOS S/DEUDA SUBORDINADA	MILL. \$	12.878.541	11.465.970	12.143.974	9.151.070	15.691.756	16.340.093	13.174.188	22.982.333	21.169.733	21.669.897
2.1 Reservas Internacionales	Mill. US\$	16.016	16.963	19.428	16.910	23.162	25.373	27.864	41.979	41.649	41.094
2.2 Pagaéres Fiscales	Mill. \$	2.698.361	1.464.636	677.664	68.770	0	0	0	0	0	0
2.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	235.659	185.704	127.283	68.770	0	0	0	0	0	0
2.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	4.399	2.487	1.030	0	0	0	0	0	0	0
2.3 Otros (e)	Mill. \$	1.213.925	1.278.866	1.083.164	697.931	1.120.121	3.490.684	123.651	1.091.790	1.236.299	146.676
3. PASIVO NETO TOTAL S/DEUDA SUBORDINADA: (1) - (2)	MILL. \$	775.250	1.707.863	683.404	180.971	-3.116.882	-1.425.276	-811.498	-2.378.163	-1.420.413	-3.076.921
Memo:											
Deuda Subordinada ajustada (f)	Mill. \$	934.179	946.674	933.110	956.889	990.227	914.374	876.664	821.312	754.322	649.521

NOTAS:

- (a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.
- (b) Incluye documentos reajustables según dólar observado.
- (c) Corresponde a la suma de los premios y los descuentos por la colocación de los papeles en el mercado. Cabe señalar que la cifra total de "Documentos emitidos por el Banco Central" a diciembre de cada año no incluye los premios o descuentos devengados al momento de la colocación de los papeles, en tanto que las cifras desagregadas sí los incluyen.
- (d) Incluye otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más acuerdo de crédito reciproco; otros pasivos del exterior, excluyendo asignaciones DFG.
- (e) Incluye crédito interno neto, excluyendo transferencias fiscales y líneas de crédito a programas de Organismos Internacionales; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los "intereses y descuentos percibidos anticipadamente por venta de pagarés" y la inversión en acciones.
- (f) Cifras Ajustadas. Ver Sección 4.

Fuente: Banco Central.

**PASIVOS Y ACTIVOS
DEL BANCO CENTRAL**

**Detalle moneda nacional/extranjera
En pesos (dólares) de fin de año**

2013				
1. PASIVOS EN MONEDA NACIONAL	16.570	MILES MILL. \$	12,1	% PIB
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	13.033		8,5	
1.1.1 Nominales	5.006		3,6	
1.1.2 En UF	8.027		5,9	
1.1.3 Indexados al tipo de cambio	0		0,0	
1.2 Depósitos Fiscales	201,0		0,1	
1.3 Otros (b)	3.336		2,4	
2. ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL	9	MILES MILL. \$	0,0	% PIB
2.1 Pagarés Fiscales	0		0,0	
2.2 Otros (b)	9		0,0	
3. PASIVO NETO EN MONEDA NACIONAL: (1) - (2)	16.562	MILES MILL. \$	12,1	% PIB
4. PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	3.862	MILL. US\$	1,5	% PIB
4.1 Documentos emitidos por el Banco Central en dólares	0		0,0	
4.2 Depósitos Fiscales	214		0,1	
4.3 Otros (b)	3.648		1,4	
5. ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	41.357	MILL. US\$	15,8	% PIB
5.1 Reservas Internacionales	41.094		15,7	
5.2 Pagarés Fiscales	0		0,0	
5.3 Otros (b)	264		0,1	
6. PASIVO NETO EN MONEDA EXTRANJERA: (4) - (5)	-37.495	MILL. US\$	-14,3	% PIB
7. PASIVOS TOTALES: (1) + (4)	18.593	MILES MILL. \$	13,6	% PIB
8. ACTIVOS TOTALES: (2) + (5)	21.670	MILES MILL. \$	15,8	% PIB
9. PASIVO NETO TOTAL: (7) - (8)	-3.077	MILES MILL. \$	-2,2	% PIB

NOTAS:

(a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.

(b) Para ver más detalle de qué incluyen los otros pasivos y otros activos, ver Sección 4 de este capítulo.

Fuente: Banco Central.

**PASIVO CONSOLIDADO
DEL GOBIERNO CENTRAL + BANCO CENTRAL (A)**

al 31 de diciembre de cada año
En millones de pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Pasivo Bruto Consolidado con BCCh	16.777.407	16.192.873	15.131.141	12.515.102	16.963.936	20.158.124	21.445.101	32.883.878	34.165.809	35.389.397
Pasivo Consolidado Neto	3.185.482	1.670.973	-4.755.762	-11.544.755	-21.200.335	-11.599.182	-8.610.392	-12.828.315	-10.220.622	-10.829.902

Fuente: Banco Central, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos y Tesorería General de la República.

**PASIVO CONSOLIDADO
DEL GOBIERNO CENTRAL + BANCO CENTRAL (A)**

al 31 de diciembre de cada año
Como porcentaje del PIB

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Pasivo Bruto Consolidado con BCCh	27,6	23,5	18,4	13,8	18,1	20,8	19,4	27,4	Jan-00	25,8
Pasivo Consolidado Neto	5,3	2,4	-5,8	-12,8	-22,6	-12,0	-7,8	-10,7	-7,8	-7,9

Fuente: Banco Central, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos y Tesorería General de la República.

AMORTIZACIONES DE LA DEUDA**Consolidado Gobierno Central (1) + Banco Central (2)**

	Gobierno Central						Banco Central						CONSOLIDADO En Dólares
	Total En Dólares	ChS En Dólares	UF En Dólares	Indexada al US\$ En Dólares	En US\$ En Dólares	Total En Dólares	ChS En Dólares	UF En Dólares	Indexada al US\$ En Dólares	En US\$ En Dólares			
2014	898.025.560	237.405.327	558.221.000	0	102.399.233	2.921.743.999	2.756.606.079	165.137.920	0	0	0	0	3.819.769.559
2015	2.059.747.666	-39.415.127	1.991.872.872	0	107.289.920	1.838.677.728	1.406.178.402	432.498.725	0	0	0	0	3.898.424.793
2016	-522.949.462	-332.602.152	-297.123.546	0	106.776.235	4.330.173.283	1.336.489.995	2.993.683.288	0	0	0	0	3.807.223.821
2017	2.753.688.578	324.576.142	2.327.178.516	0	101.933.870	2.170.565.450	668.244.998	1.502.320.452	0	0	0	0	4.924.253.978
2018	1.789.693.099	1.699.251.566	6.914.677	0	83.529.856	4.092.890.322	1.095.158.088	2.997.732.234	0	0	0	0	5.882.583.421
2019	1.407.991.179	0	1.332.318.028	0	75.673.151	79.059.734	0	79.059.734	0	0	0	0	1.487.050.913
2020	6.347.517.396	1.575.148.923	2.873.616.585	0	1.898.751.888	28.215.524	0	28.215.524	0	0	0	0	6.375.732.920
Resto	17.575.555.871	2.356.634.861	12.555.653.555	0	2.683.267.455	8.892.481.188	2.033.374.064	6.859.107.123	0	0	0	0	26.468.037.059

NOTAS:

(1) Excluye Bonos de Tesorería en poder de Corfo.

(2) Excluye papeles del Banco Central en poder de Tesorería o de Corfo.

Fuente: Banco Central y Ministerio de Hacienda.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS EMPRESAS PÚBLICAS
SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Consolidado de Empresas Públicas (e)
Al 31 de diciembre de cada año
Millones de pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1. PASIVOS FINANCIEROS	3.554.849	3.757.195	4.128.943	4.315.748	6.103.784	6.041.127	6.832.865	8.131.773	9.026.813	10.532.974
1.1 Corto Plazo (a)	280.686	299.983	149.905	356.650	1.495.041	631.768	697.626	1.269.801	1.181.417	1.127.000
1.2 Largo Plazo (b)	3.103.638	3.269.435	3.873.702	3.829.437	4.485.775	5.407.378	6.134.016	6.861.898	7.845.395	9.405.974
1.3 Pasivos Financieros con el fisco (c)	170.526	187.777	105.335	129.661	122.967	1.982	1.223	74	0	0
2. ACTIVOS FINANCIEROS (d)	327.420	273.389	665.084	1.236.557	545.962	692.479	688.005	1.301.721	1.255.156	1.146.806
3. PASIVOS FINANCIEROS NETOS; (1) - (2)	3.227.430	3.483.805	3.463.859	3.079.191	5.557.821	5.348.648	6.144.859	6.830.052	7.771.656	9.386.168
Memo:										
Pasivo Financiero excluyendo pasivo con el fisco	3.384.323	3.569.418	4.023.607	4.186.086	5.980.817	6.039.145	6.831.642	8.131.700	9.026.813	10.532.974
Pasivo Financiero neto excluyendo pasivo con el fisco	3.056.904	3.296.029	3.358.524	2.949.530	5.434.854	5.346.666	6.143.637	6.829.978	7.771.656	9.386.168

NOTAS:

- (a) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo y porción de corto plazo de las obligaciones de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y porción de corto plazo de crédito proveedores de largo plazo.
 - (b) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y crédito proveedores de largo plazo.
 - (c) Excluye impuestos a la Renta y Diferidos.
 - (d) Incluye Disponible, depósitos a plazo, valores negociables netos, inversiones financieras en pactos.
 - (e) Desde marzo de 2010 se modificó la metodología de recolección y se incluyeron nuevas empresas en la consolidación de la deuda de empresas públicas.
- Fuente: Dirección de Presupuestos.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS EMPRESAS PÚBLICAS
SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

	Consolidado de Empresas Públicas (e)								
	Al 31 de diciembre de cada año								
	Como porcentaje del PIB								
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1. PASIVOS FINANCIEROS	5,9	5,5	5,0	4,8	6,5	6,2	6,2	6,7	6,9
1.1 Corto Plazo (a)	0,5	0,4	0,2	0,4	1,6	0,6	0,6	1,0	0,9
1.2 Largo Plazo (b)	5,1	4,7	4,7	4,2	4,8	5,5	5,6	5,6	6,9
1.3 Pasivos Financieros con el fisco (c)	0,3	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
2. ACTIVOS FINANCIEROS (D)	0,5	0,4	0,8	1,4	0,6	0,6	0,6	1,1	1,0
3. PASIVOS FINANCIEROS NETOS: (1) - (2)	5,3	5,1	4,2	3,4	5,9	5,7	5,6	5,6	6,0
									6,8
Memo:									
Pasivo Financiero excluyendo pasivo con el fisco	5,8	5,2	4,9	4,6	6,4	6,1	6,2	6,7	6,9
Pasivo Financiero neto excluyendo pasivo con el fisco	5,0	4,8	4,1	3,3	5,8	5,5	5,6	5,6	6,0
									6,8

NOTAS:

- (a) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo y porción de corto plazo de las obligaciones de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y porción de corto plazo de crédito proveedores de largo plazo.
- (b) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y crédito proveedores de largo plazo.
- (c) Excluye Impuestos a la Renta y Diferidos.
- (d) Incluye Disponible, depósitos a plazo, valores negociables netos, inversiones financieras en pactos.
- (e) Desde marzo de 2010 se modificó la metodología de recolección y se incluyeron nuevas empresas en la consolidación de la deuda de empresas públicas.

Fuente: Dirección de Presupuestos.

DEUDA GARANTIZADA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Al 31 de diciembre de cada año
Millones de pesos

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1. TOTAL DEUDA GARANTIZADA										
1.1 Deuda Interna	925.959	907.581	1.051.758	1.099.359	1.499.066	1.594.356	1.842.616	1.856.561	1.418.510	1.753.443
1.2 Deuda Externa (a)	596.779	784.684	862.036	918.341	1.168.458	1.318.907	1.582.340	1.617.307	1.196.913	1.535.061
1.2.1 Banco Central de Chile	329.180	122.896	189.723	181.018	330.608	275.449	260.276	239.254	221.597	218.382
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTA:

(a) Incluye deuda garantizada del sistema financiero y no financiero. Se resta la deuda garantizada de empresas públicas que fueron privatizadas.

Fuente: Tesorería General de la República.

DEUDA GARANTIZADA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Al 31 de diciembre de cada año
Como porcentaje del PIB

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1. TOTAL DEUDA GARANTIZADA										
1.1 Deuda Interna	1,5	1,3	1,3	1,2	1,6	1,6	1,7	1,5	1,1	1,3
1.2 Deuda Externa (a)	1,0	1,1	1,1	1,0	1,2	1,4	1,4	1,3	0,9	1,1
1.2.1 Banco Central de Chile	0,5	0,2	0,2	0,2	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

NOTA:

(a) Incluye deuda garantizada del sistema financiero y no financiero. Se resta la deuda garantizada de empresas públicas que fueron privatizadas.

Fuente: Tesorería General de la República.

**BONOS DE RECONOCIMIENTO
BONOS LIQUIDADOS Y VALOR STOCK**

	Nº Bonos	Bonos Activos		
	liquidados	Monto actualizado (a)	Mill. \$	% PIB
1982	371	488.454	41,4	
1983	3.229	637.962	42,5	
1984	4.324	817.449	44,1	
1985	4.599	1.082.006	40,7	
1986	6.439	1.330.766	37,3	
1987	8.442	1.691.879	35,6	
1988	9.365	1.939.343	31,0	
1989	9.994	2.420.769	31,5	
1990	11.424	3.222.179	33,0	
1991	10.292	3.918.719	30,5	
1992	12.179	4.595.872	28,2	
1993	15.738	5.261.522	27,1	
1994	16.416	5.825.973	25,0	
1995	18.251	6.390.559	22,5	
1996	18.452	6.878.566	22,0	
1997	19.712	7.344.100	21,1	
1998	22.874	7.657.946	20,9	
1999	25.296	7.795.408	20,9	
2000	28.068	8.062.517	19,8	
2001	30.495	8.142.093	18,6	
2002	28.733	8.217.112	17,7	
2003	33.615	8.047.589	15,3	
2004	37.887	7.910.404	13,1	
2005	39.322	7.780.123	11,3	
2006	42.878	7.385.246	9,0	
2007	44.897	7.357.455	8,1	
2008	49.258	7.930.928	8,5	
2009	48.299	6.448.311	6,7	
2010	54.216	6.120.596	5,5	
2011	54.587	5.641.241	4,7	
2012	56.303	4.749.852	3,6	
2013	54.516	4.104.580	3,0	

NOTA:

(a) El valor actualizado o valor stock de los bonos de reconocimiento es la sumatoria del valor nominal reajustado más los intereses capitalizados de todos los bonos emitidos y no pagados a una determinada fecha.

Fuente: Instituto de Previsión Social.

VI. ESTADÍSTICAS DE PERSONAL

PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGÚN MINISTERIO: 2004-2013

La cubierta colapsó efectivamente el 30 de junio

Na incluiu a Sonadora mi Disputadæ
electiva a 1000 dños.

No incluye a Senadores ni Diputados.

El personal del área de la Salud afectado

PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGÚN SEXO Y MINISTERIO:2004-2013

MINISTERIOS	MUJERES ¹							2013
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	105	107	108	109	108	119	131	120
CONGRESO NACIONAL ²	252	256	256	263	286	289	308	306
PODER JUDICIAL	3.834	4.257	4.617	5.028	5.140	5.260	5.671	5.981
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	720	736	755	773	858	914	904	937
MINISTERIO DEL INTERIOR	1.153	1.223	1.271	1.359	1.530	1.642	1.727	1.840
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	549	559	615	644	660	686	653	667
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	1.088	1.114	1.163	1.219	1.294	1.629	1.589	1.629
MINISTERIO DE HACIENDA	3.624	3.730	3.847	4.031	4.156	4.250	4.385	4.432
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	8.847	8.928	8.996	9.624	10.491	11.552	12.998	13.068
MINISTERIO DE JUSTICIA	6.026	6.147	6.433	6.894	7.334	7.855	8.197	8.735
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	885	901	900	896	1.011	1.038	1.091	1.101
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	1.999	2.076	2.186	2.181	2.240	2.374	2.389	2.421
MINISTERIO DE AGRICULTURA	1.518	1.525	1.584	1.758	1.916	2.108	2.188	2.159
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	164	163	194	198	223	261	275	265
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	3.590	3.600	3.696	3.752	3.780	4.035	4.124	4.084
MINISTERIO DE SALUD ³	52.399	53.621	54.760	56.486	58.992	61.297	62.401	64.457
MINISTERIO DE MINERÍA	252	279	298	307	324	339	210	232
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	1.389	1.359	1.370	1.491	1.611	1.708	1.680	1.689
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	190	212	231	249	309	338	394	392
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	338	339	327	350	396	439	439	432
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	857	857	892	896	958	1.109	1.333	1.384
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	280	295	300	309	358	401	428	46
MINISTERIO PÚBLICO	1.063	1.721	1.806	1.818	1.856	1.878	1.878	1.867
MINISTERIO DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	260	273
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	0	0	0	0	0	0	0	340
TOTAL SECTOR PÚBLICO	91.122	94.005	96.605	100.635	105.808	111.518	115.634	119.348
VARIACIÓN PORCENTUAL	2,7%	3,2%	2,8%	4,2%	5,1%	5,4%	3,7%	3,2%
							123.038	126.976

NOTAS:

1 La cobertura corresponde a la definida para el Gobierno Central en esta publicación. Hasta 2006, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 31 de mayo de cada año. A contar de 2007 se presenta la distribución de la dotación efectiva al 30 de junio.

2 No incluye Senadores ni Diputados.

3 En 2002 para determinar el total de la dotación efectiva por sexo, se consideró el número de personas que se desempeña en el área médica de los Servicios de Salud, afectas a las Leyes N°15.076 y 19.664, desde 2003 en adelante se consideró el número de cargos desempeñados por este personal.

PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGÚN SEXO Y MINISTERIO:2004-2013

HOMBRES¹

MINISTERIOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	192	195	197	197	196	209	218	208	206	201
CONGRESO NACIONAL ²	554	557	550	561	582	634	651	639	655	677
PODER JUDICIAL	2.759	3.029	3.335	3.648	3.792	3.938	4.312	4.515	4.547	4.663
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	678	714	735	747	796	841	847	921	936	1.003
MINISTERIO DEL INTERIOR	1.399	1.437	1.468	1.518	1.668	1.803	1.814	1.894	2.061	2.063
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	881	871	890	892	875	885	896	915	929	951
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	1.251	1.288	1.292	1.324	1.339	1.678	1.581	1.541	1.633	1.731
MINISTERIO DE HACIENDA	4.136	4.180	4.211	4.355	4.463	4.458	4.630	4.649	4.827	4.859
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2.631	2.646	2.673	2.920	3.016	3.210	3.443	3.330	3.459	3.575
MINISTERIO DE JUSTICIA	10.645	11.217	12.154	12.576	13.258	13.993	14.424	13.713	15.327	16.091
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	2.615	2.638	2.627	2.635	2.765	2.796	2.803	2.808	2.925	3.035
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	4.797	4.824	4.621	4.557	5.328	5.529	5.447	5.710	5.672	5.647
MINISTERIO DE AGRICULTURA	3.252	3.234	3.250	3.439	3.500	3.680	3.811	3.744	3.724	3.664
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	195	195	218	219	250	275	260	245	269	265
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	2.965	3.012	3.040	3.076	3.071	3.223	3.222	3.225	3.234	3.252
MINISTERIO DE SALUD ³	26.839	27.467	28.427	29.048	30.287	31.612	32.361	33.292	34.348	34.939
MINISTERIO DE MINERÍA	465	495	515	539	561	596	334	361	436	480
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	1.808	1.778	1.697	1.741	1.793	1.815	1.791	1.795	1.811	1.840
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	241	256	258	264	310	327	420	422	422	420
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	550	516	525	486	535	552	554	517	519	523
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	734	718	729	745	754	843	1.000	992	994	1.052
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	268	269	263	255	286	320	332	69	70	66
MINISTERIO PÚBLICO	1.040	1.662	1.737	1.752	1.819	1.851	1.850	1.846	1.888	1.879
MINISTERIO DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0	458	494	517
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	0	0	0	0	0	0	0	253	308	348
TOTAL SECTOR PÚBLICO	70.895	73.148	75.412	77.494	81.244	85.068	87.459	88.098	91.717	93.758
VARIACIÓN PORCENTUAL	2,1%	3,2%	3,1%	2,8%	4,8%	4,7%	2,8%	0,7%	4,1%	2,2%

NOTAS:

1 La cobertura corresponde a la definida para el Gobierno Central en esta publicación. Hasta 2006, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 31 de mayo de cada año. A contar de 2007 se presenta la distribución de la dotación efectiva al 30 de junio.

2 No incluye a Senadores ni Diputados.

3 En 2002 para determinar el total de la dotación efectiva por sexo, se consideró el número de personas que se desempeña en el área médica de los Servicios de Salud, afectas a las Leyes N° 15.076 y 19.664, desde 2003 en adelante se ha considerado el número de cargos desempeñados por este personal.

PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGÚN ESTAMIENTO Y MINISTERIO: JUNIO 2013

MINISTERIOS Y SERVICIOS	Autoridades de Gobierno y Jefes Superiores	Directivos Profesionales	Directivos no Profesionales	Profesionales	Técnicos	Administrativos	Auxiliares	Total Dotación Efectiva
								Total ¹
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2	5	27	52	0	223	10	319
CONGRESO NACIONAL ²	3	57	1	347	252	254	66	975
PODER JUDICIAL	1	2.844	0	3.144	0	4.882	0	10.871
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1	71	6	1.201	155	414	152	2.000
MINISTERIO DEL INTERIOR	76	237	8	1.998	251	1.200	336	4.106
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6	56	13	1.190	46	297	78	1.686
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	13	283	17	2.014	324	851	89	3.591
MINISTERIO DE HACIENDA	13	631	72	4.872	927	2.511	473	9.499
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	11	225	42	7.427	6.160	2.060	1.699	17.624
MINISTERIO DE JUSTICIA	8	413	656	4.616	13.528	5.181	869	25.271
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	4	65	1	1.430	1.900	573	334	4.307
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	14	75	38	3.068	1.034	1.806	2.206	8.241
MINISTERIO DE AGRICULTURA	7	279	10	3.091	1.569	803	133	5.892
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	1	23	1	307	54	115	35	536
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	12	267	22	3.670	1.678	1.625	210	7.484
MINISTERIO DE SALUD ³	38	487	119	45.598	31.649	13.223	12.908	104.022
MINISTERIO DE MINERÍA	4	21	0	486	12	222	19	764
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO ⁴	3	205	21	1.814	397	859	345	3.644
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	4	38	1	429	142	186	30	830
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	4	55	39	540	47	285	52	1.022
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	9	141	25	1.616	174	540	95	2.600
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	2	19	13	37	8	40	0	119
MINISTERIO PÚBLICO	1	92	0	1.618	527	1.134	365	3.377
MINISTERIO DE ENERGÍA	5	46	0	509	90	156	22	828
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	4	39	0	583	55	84	1	766
TOTAL	246	6.669	1.132	91.657	60.979	39.524	20.527	220.734
PORCENTAJES		0,1%	3,0%	0,5%	41,5%	27,6%	17,9%	9,3%
								100,0%

NOTAS:

1 La cobertura corresponde a la definida para el Gobierno Central en esta publicación. Hasta 2006, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 31 de mayo de cada año. A contar de 2007 se presenta la distribución de la dotación efectiva al 30 de junio.

2 No incluye a Senadores ni Diputados.

3 El personal del área de la Salud afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664 se contabilizan según el número de cargos desempeñados.

4 Los Directores de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización han sido contabilizados como parte del estamento de Directivos Profesionales.

PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGÚN ESTAMIENTO SEXO Y MINISTERIO: JUNIO 2013

MUJERES¹

MINISTERIOS Y SERVICIOS	Autoridades de Gobierno y Jefes Superiores de Servicio		Directivos Profesionales		Directivos no Profesionales		Profesionales		Técnicos		Administrativos		Auxiliares		Total Dotación Efectiva	
	Autoridades de Gobierno y Jefes Superiores de Servicio	Directivos Profesionales	Directivos no Profesionales	Profesionales	Técnicos	Administrativos	Auxiliares	Total Dotación Efectiva								
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	0	3	16	28	0	67	4	118								
CONGRESO NACIONAL ²	0	13	0	143	98	39	5	298								
PODER JUDICIAL	0	1.486	0	1.951	0	2.771	0	6.208								
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	0	30	3	586	83	286	9	997								
MINISTERIO DEL INTERIOR	22	85	3	972	142	770	49	2.043								
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1	22	4	446	19	233	10	735								
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	1	103	6	991	183	570	6	1.860								
MINISTERIO DE HACIENDA	1	218	33	2.465	463	1.425	35	4.640								
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	5	95	20	5.514	5.902	1.394	119	14.049								
MINISTERIO DE JUSTICIA	2	115	140	2.643	2.509	3.336	435	9.180								
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	0	13	0	419	485	301	54	1.272								
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	6	21	9	1.098	597	773	90	2.594								
MINISTERIO DE AGRICULTURA	0	48	5	1.220	432	505	18	2.228								
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	0	7	1	138	31	90	4	271								
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	5	99	9	1.984	1.107	987	41	4.232								
MINISTERIO DE SALUD ³	14	203	56	26.746	26.470	10.309	5.285	69.083								
MINISTERIO DE MINERÍA	0	5	0	152	11	113	3	284								
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO ⁴	0	71	3	961	235	499	35	1.804								
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	1	5	0	209	76	107	12	410								
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	1	18	20	271	24	160	5	499								
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	6	68	13	949	122	371	19	1.548								
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	0	6	9	22	5	11	0	53								
MINISTERIO PÚBLICO	0	36	0	705	265	757	95	1.858								
MINISTERIO DE ENERGÍA	0	9	0	154	30	97	4	294								
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	1	9	0	309	42	56	1	418								
TOTAL	66	2.788	350	51.076	39.331	26.027	7.338	126.976								
PORCENTAJES		0,1%	2,2%	0,3%	40,2%	31,0%	20,5%	5,8%	100,0%							

NOTAS:

1 La cobertura corresponde a la definida para el Gobierno Central en esta publicación. Hasta 2006, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 31 de mayo de cada año. A contar de 2007 se presenta la distribución de la dotación efectiva al 30 de junio.

2 No incluye a Senadores ni Diputados.

3 En 2002 para determinar el total de la dotación efectiva por sexo, se consideró el número de personas que se desempeñan en el área médica de los Servicios de Salud, afectas a las Leyes N°15.076 y 19.664, desde 2003 en adelante se ha considerado el número de cargos desempeñados por este personal.

PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGÚN ESTAMIENTO SEXO Y MINISTERIO: JUNIO 2013

HOMBRES¹

MINISTERIOS Y SERVICIOS	Autoridades de Gobierno y Jefes Superiores de Servicio	Directivos Profesionales	Directivos no Profesionales	Profesionales	Técnicos	Administrativos	Auxiliares	Total	Dotación Efectiva
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2	2	11	24	0	156	6	201	
CONGRESO NACIONAL ²	3	39	1	204	154	215	61	677	
PODER JUDICIAL	1	1.358	0	1.193	0	2.111	0	4.663	
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1	41	3	615	72	128	143	1.003	
MINISTERIO DEL INTERIOR	54	152	5	1.026	109	430	287	2.063	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	5	34	9	744	27	64	68	951	
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	12	180	11	1.023	141	281	83	1.731	
MINISTERIO DE HACIENDA	12	413	39	2.407	464	1.086	438	4.859	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	6	130	22	1.913	258	666	580	3.575	
MINISTERIO DE JUSTICIA	6	298	516	1.973	11.019	1.845	434	16.091	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	4	52	1	1.011	1.415	272	280	3.035	
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	8	54	29	1.970	437	1.033	2.116	5.647	
MINISTERIO DE AGRICULTURA	7	231	5	1.871	1.137	298	115	3.664	
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	1	16	0	169	23	25	31	265	
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	7	168	13	1.686	571	638	169	3.252	
MINISTERIO DE SALUD ³	24	284	63	18.852	5.179	2.914	7.623	34.339	
MINISTERIO DE MINERÍA	4	16	0	334	1	109	16	480	
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO ⁴	3	134	18	853	162	360	310	1.840	
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	3	33	1	220	66	79	18	420	
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	3	37	19	269	23	125	47	523	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	3	73	12	667	52	169	76	1.052	
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	2	13	4	15	3	29	0	66	
MINISTERIO PÚBLICO	1	56	0	913	262	377	270	1.879	
MINISTERIO DE ENERGÍA	5	37	0	355	60	59	18	534	
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	3	30	0	274	13	28	0	348	
TOTAL	180	3.881	782	40.581	21.648	13.497	13.189	93.758	
PORCENTAJES		0,2%	4,1%	0,8%	43,3%	23,1%	14,4%	14,1%	100,0%

NOTAS:

1 La cobertura corresponde a la definida para el Gobierno Central en esta publicación. Hasta 2006, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 31 de mayo de cada año. A contar de 2007 se presenta la distribución de la dotación efectiva al 30 de Junio.

2 No incluye a Senadores ni Diputados.

3 En 2002 para determinar el total de la dotación efectiva por sexo, se consideró el número de personas que se desempeña en el área médica de los Servicios de Salud, afectas a las Leyes N°15.076 y 19.664, desde 2003 en adelante se ha considerado el número de cargos desempeñados por este personal.

4 Los Directores de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización han sido contabilizados como parte del estamento de Directivos Profesionales.

ANEXOS

ANEXO 1: COBERTURA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO CENTRAL

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA										
- Presidencia de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
02 CONGRESO NACIONAL										
- Senado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Cámara de Diputados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Biblioteca del Congreso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias...1)								X	X	X
03 PODER JUDICIAL										
- Poder Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Administrativa Poder Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Academia Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
04 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA										
- Contraloría General de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA..2)										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Servicio de Gobierno Interior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Electoral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Oficina Nacional de Emergencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Gobiernos Regionales - Inversión Regional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Gobiernos Regionales - Gastos de Funcionamiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fondo Social (05.01.07)(05.10.03)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Programas de Desarrollo Local (05.05.03)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Seguridad Pública e Informaciones...3)	X									
- Agencia Nacional de Inteligencia...3)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Prevención del Delito...2)								X	X	X
- Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol										X
- Subsecretaría del Interior										X
- Carabineros de Chile										X
- Hospital de Carabineros										X
- Policía de Investigaciones de Chile										X
06 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES										
- Secretaría y Administración General y Servicio Exterior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Fronteras y Límites del Estado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Antártico Chileno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Agencia de Cooperación Internacional de Chile...4)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN										
- Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño										
- Servicio Nacional del Consumidor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Pesca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles...5)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación de Fomento de la Producción	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Estadísticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fiscalía Nacional Económica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Turismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comité Inversiones Extranjeras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Cooperación Técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fondo Nacional de Desarrollo Tec. y Productivo...6)	X									
- Comité Innova Chile...6)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Propiedad Industrial...7)						X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Turismo...8)							X	X	X	X
08 MINISTERIO DE HACIENDA										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Presupuestos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Impuestos Internos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Aduanas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Tesorerías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Casa de Moneda de Chile	X	X	X	X	X	X				
- Dirección de Compras y Contratación Pública...9)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Valores y Seguros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo de Defensa del Estado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección Nacional del Servicio Civil...10)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Unidad de Análisis Financiero...11)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Casinos de Juego...12)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA										
- Subsecretaría de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Educación									X	X
- Agencia de Calidad de la Educación									X	X
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta Nacional de Jardines Infantiles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo de Rectores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subvención a Establecimientos Educacionales (09.01.20)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Educación Superior (09.01.30)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Nacional de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes...13)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
10 MINISTERIO DE JUSTICIA										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Registro Civil e Identificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Médico Legal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Gendarmería de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Quiebras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Menores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Defensoría Penal Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL										
- Fuerzas Armadas										
- Subsecretaría de Guerra...14)		X								
- Ejército de Chile...14)			X	X	X	X	X	X	X	X
- Conducción Superior (11.02.01)...15)			X	X	X	X	X	X		
- Estado Mayor de la Defensa Nacional...15)			X	X	X	X	X	X		
- Subsecretaría de Marina...15)	X	X	X	X	X	X	X			
- Armada de Chile...14)			X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Aviación...15)	X	X	X	X	X	X	X			
- Fuerza Aérea de Chile...14)			X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Defensa...15)								X	X	X
- Subsecretaría para las Fuerzas Armadas...15)								X	X	X
- Estado Mayor Conjunto...15)								X	X	X
- Fuerzas de Orden y Seguridad Pública										
- Subsecretaría de Carabineros	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Carabineros de Chile..14)			X	X	X	X	X	X		
- Subsecretaría de Investigaciones	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Policía de Investigaciones...14)	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Instituciones Descentralizadas										
- Dirección Adm. del Ministerio de Defensa Nacional...15)	X	X	X	X	X	X	X			
- Dirección General de Movilización Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Geográfico Militar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Aeronáutica Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Aerofotogramétrico de la FACH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Salud del Ejército...14)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Industria Militar...14)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General del Territorio Marítimo...14)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Sanidad ...14)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Salud de la FACH...14)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Hospital de Carabineros...14)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
12 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Obras Públicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Aguas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Hidráulica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Servicios Sanitarios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13 MINISTERIO DE AGRICULTURA										
- Subsecretaría de Agricultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Desarrollo Agropecuario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Agrícola y Ganadero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Nacional Forestal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional de Riego	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14 MINISTERIO DE BIENES NACIONALES										
- Subsecretaría de Bienes Nacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL										
- Subsecretaría del Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección del Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Previsión Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Crédito Prendario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Seguridad Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Pensiones...16)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Normalización Previsional...17)	X	X	X	X	X	X				
- Instituto de Previsión Social 17)							X	X	X	X
- Instituto de Seguridad Laboral 17)							X	X	X	X
- Caja de Previsión de la Defensa Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Previsión Carabineros de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fondo Nacional Pensiones Asistenciales... 17)	X	X	X	X	X	X				
16 MINISTERIO DE SALUD										
- Subsecretaría de Salud...18)		X								
- Subsecretaría de Salud Pública...18)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Redes Asistenciales...18)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fondo Nacional de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicios de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Salud Pública de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Central Abastecimiento Servicios de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Salud ...18)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Isapres..18)	X									
17 MINISTERIO DE MINERÍA										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Chilena del Cobre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Geología y Minería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Chilena de Energía Nuclear...5)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional de Energía...5)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
18 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO										
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Parque Metropolitano	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES										
- Secretaría y Administración General de Transportes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Telecomunicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta de Aeronáutica Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO										
- Secretaría General de Gobierno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Nacional de Televisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Deportes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL...19)										
- Subsecretaría de Servicios Sociales...19)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Agencia de Cooperación Internacional...4)	X									
- Servicio Nacional de la Mujer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de la Juventud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de la Discapacidad...20)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional del Adulto Mayor...21)								X	X	X
- Subsecretaría de Evaluación Social...19)										X
22 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA										
- Secretaría General de la Presidencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional del Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional del Adulto Mayor...21)	X	X	X	X	X	X	X			
23 MINISTERIO PÚBLICO										
- Ministerio Público	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24 MINISTERIO DE ENERGÍA...5)										
- Subsecretaría de Energía							X	X	X	X
- Comisión Nacional de Energía...5)							X	X	X	X
- Comisión Chilena de Energía Nuclear...5)							X	X	X	X
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles...5)							X	X	X	X
25 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE...22)										
- Subsecretaría del Medio Ambiente							X	X	X	X
- Servicio de Evaluación Ambiental							X	X	X	X
- Superintendencia del Medio Ambiente							X	X	X	X
50 TESORO PÚBLICO										
- Fisco	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

S I M B O L O G Í A

X : indica existencia legal de la institución ese año y su inclusión en las cifras de los cuadros.

Para mayor información, consultar Notas Explicativas de la Cobertura.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LA COBERTURA INSTITUCIONAL

1. La Ley N°20.447 del año 2009, se modifica la Ley Orgánica Constitucional del Congreso, creando dos órganos bicamerales nuevos: el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias y el Comité de Auditoría Parlamentaria.
2. La Ley N° 20.502 de 2011, crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. Esta ley establece que dicho Ministerio contará con la colaboración inmediata de tres Subsecretarías: del Interior, de Prevención del Delito y de Desarrollo Regional y Administrativo.
3. La Dirección de Seguridad Pública e Informaciones se crea por la Ley N° 19.212 y el decreto de Hacienda N° 621 de 1993 aprueba su presupuesto en moneda nacional; inicia movimiento contable en julio de ese año. En el año 2004, la Agencia Nacional de Inteligencia, creada por la Ley N° 19.974 de 2004, se convierte en la continuadora legal de la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones.
4. Agencia de Cooperación Internacional de Chile. A través de la Ley N° 19.999 de 2005, se cambia la dependencia de este servicio desde el Ministerio de Planificación al Ministerio de Relaciones Exteriores.
5. Durante el año 2010, la Comisión Nacional de Energía, la Comisión Chilena de Energía Nuclear y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, pasan a depender presuuestariamente del Ministerio de Energía, creado por Ley N° 20.402 de Dic. 2009. Las dos primeras provenientes del Ministerio de Minería y la tercera, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
6. Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo. Inicia actividades en enero de 1992 y es reemplazado por el Comité Innova Chile en 2005.
7. El Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI), se crea por la Ley N° 20.254 de 2008 e inició sus actividades en enero de 2009. Se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
8. La Ley N° 20.423 del año 2010 crea la Subsecretaría de Turismo, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
9. Dirección de Compras y Contratación Pública. Creada por Ley N° 19.886 de 2003, reemplaza a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.
10. Dirección Nacional del Servicio Civil. Creada por Ley N° 19.882 de 2005.
11. Unidad de Análisis Financiero. Creada por Ley N° 19.913 de 2003, presenta movimiento a contar de 2005.
12. Superintendencia de Casinos de Juego. Creada por Ley N° 19.995 de 2005.
13. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Creado por Ley N°19.891 de 2003. Se forma fusionando la División de Extensión Cultural del Ministerio de Educación y el Departamento de Cultura del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

14. La Ley de Presupuestos de 2005, elimina el capítulo Subsecretaría de Guerra y les da a las Instituciones de las Fuerzas Armadas la categoría de capítulos. Hasta esa fecha constituían programas de las respectivas Subsecretarías.
15. La Ley N° 20.424 de 2010 establece nueva organización del Ministerio de Defensa Nacional, creando la Subsecretaría de Defensa, la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto. A su vez, elimina la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, las Subsecretarías de Marina y de Aviación, y los programas Conducción Superior y Estado Mayor de la Defensa Nacional, de la Subsecretaría de Guerra.
16. La Superintendencia de Pensiones fue creada por la Ley N° 20.255 de marzo del 2008 como sucesora y continuadora legal de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.
17. El Instituto de Previsión Social y el Instituto de Seguridad Laboral se crean por la Ley 20.255 de marzo del 2008, como sucesores y continuadores legales del Instituto de Normalización Previsional en las materias que a cada uno se traspasan.
18. La Ley N° 19.937 de Autoridad Sanitaria del año 2004 crea las siguientes Instituciones: Subsecretaría de Salud Pública, Subsecretaría de Redes Asistenciales (que reemplazan a la Subsecretaría de Salud), Superintendencia de Salud (reemplaza a la Superintendencia de Isapres, la cual funcionó con esa denominación entre los años 1990 y el 2004).
19. La Ley N° 20.530 de 2011 crea el Ministerio de Desarrollo Social, cuya organización contempla las Subsecretarías de Servicios Sociales y de Evaluación Social, además de las Secretarías Generales Ministeriales de Desarrollo Social.
20. El Servicio Nacional de la Discapacidad se crea en el año 2010, por la Ley N° 20.422, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, como continuador legal del Fondo Nacional de la Discapacidad.
21. Servicio Nacional del Adulto Mayor. El decreto de Hacienda N° 920 de 2002, aprueba presupuesto en moneda nacional. A partir del año 2010, se traspasa su dependencia desde el Ministerio Secretaría General de la Presidencia al Ministerio de Planificación y Cooperación.
22. La Ley N° 20.417 de 2010 crea el Ministerio del Medio Ambiente.

ANEXO 2: APLICACIÓN DEL MEFP 2001 A LA INFORMACIÓN PREVIA A 2005

La primera etapa en la migración hacia el sistema de contabilidad sobre base devengada establecido en el MEFP 2001 correspondió a la elaboración del balance de operaciones del gobierno para el Gobierno Central. Dicho proceso involucró, en primer lugar, reordenar las líneas de operaciones presupuestarias de modo que se adaptaran a la estructura de cuentas del MEFP 2001 y, posteriormente, aproximar, donde fuera pertinente, a base devengada las operaciones presupuestarias que hasta 2004 se registraron en base de caja. Este proceso significó, por lo tanto:

- Reclasificar registros de flujo entre los determinantes del superávit/déficit en el balance de operaciones de gobierno, transacciones de activos y pasivos financieros y el estado de otros flujos económicos.
- Integrar a las estadísticas del Gobierno Central transacciones extrapresupuestarias que corresponden a instituciones de dicho nivel de gobierno.
- Redenominar los subtítulos presupuestarios de acuerdo a la nomenclatura del MEFP 2001 y adecuar consecuentemente el clasificador presupuestario.

El cuadro 1 de este anexo resume los ajustes correspondientes a los primeros dos puntos. En el eje vertical de dicho cuadro se incluyen todos los subtítulos que se consideraban en el anterior clasificador presupuestario, en la posición que anteriormente ocupaban como determinantes o fuentes de financiamiento del balance fiscal. En la última parte se incluyen las operaciones extrapresupuestarias anteriormente no incluidas en las estadísticas del gobierno central. El cuadro muestra cómo cada una de estas operaciones se clasifica en los principales agregados de la nueva estructura sobre base devengada, recomendada en el MEFP 2001.

Como puede apreciarse en dicho cuadro, los principales cambios que involucró el paso al nuevo sistema fueron los siguientes:

A. OPERACIONES QUE SE EXCLUYERON DE LOS INGRESOS CORRIENTES

- **Ganancias de capital en privatizaciones:** Corresponden a flujos que afectan la variación patrimonial neta, pero que no corresponden a operaciones gubernamentales, por lo que deben clasificarse en el estado de otros flujos económicos.
- **Giro de recursos del Fondo de Estabilización del Precio del Cobre:** Corresponde a transacciones de activos financieros -depósitos en el FEC- que pasaron a clasificarse como financiamiento en el estado de operaciones de gobierno.

B. OPERACIONES QUE SE INCLUYERON EN LOS INGRESOS CORRIENTES

- **Operaciones del Fondo de Estabilización del Precio del Petróleo:** Se registran como una cifra neta en ingresos extrapresupuestarios del Gobierno Central.
- **Transferencias de Codelco Ley N°13.196:** Corresponden a los aportes de Codelco a las Fuerzas Armadas en virtud de la Ley Reservada del Cobre. Este ajuste permitió generar consistencia con los gastos por transferencias al Gobierno Central registrados en la contabilidad de Codelco.

- **Intereses percibidos Ley N°13.196:** Corresponde a ingresos extrapresupuestarios obtenidos por instituciones del Gobierno Central (Fuerzas Armadas).

C. OPERACIONES QUE SE EXCLUYERON DE LOS GASTOS CORRIENTES

- **Acumulación de recursos en el Fondo de Estabilización del Precio del Cobre:** Corresponde a transacciones de activos financieros -depósitos en el FEC- que pasaron a clasificarse como financiamiento en el estado de operaciones de gobierno.
- **Pago de Bonos de Reconocimiento:** Corresponde a la extinción de un pasivo financiero distinto de deuda, que se clasificó con signo negativo como pasivo neto incurrido.

D. OPERACIONES QUE SE INCLUYERON EN LOS GASTOS CORRIENTES

- **Intereses devengados Bonos de Reconocimiento:** Corresponden a los intereses devengados por el stock de Bonos de Reconocimiento emitidos y no pagados, en virtud del artículo 9º transitorio del D.L. N°3.500, de 1980.
- **Intereses y otros gastos financieros Ley N°13.196:** Corresponden a gastos extrapresupuestarios efectuados por instituciones del Gobierno Central (Fuerzas Armadas).
- **Gastos en bienes y servicios Ley N°13.196:** Corresponden a gastos extrapresupuestarios efectuados por instituciones del Gobierno Central (Fuerzas Armadas).
- **Inversión real Ley N°13.196:** Corresponde a adquisición de armas y sistemas para disparar armas que, de acuerdo al MEFP 2001, deben clasificarse como gastos, en este caso de instituciones del Gobierno Central (Fuerzas Armadas).

CUADRO 1

	ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO							ESTADO DE OTROS FLUJOS ECONÓMICOS	
	Transacciones que Afectan el Patrimonio Neto		Transacciones en Activos no Financieros		Transacciones en Activos Financieros				
	Ingreso	Gasto	Adquisición Bruta	Venta	Adquisición neta de activos financieros	Pasivos netos incurredos			
INGRESOS CORRIENTES									
Ingresos de operación									
- Ganancias de capital privatizaciones									
- Otros ingresos de operación		xxx						xxx	
Imposiciones previsionales		xxx							
Ingresos tributarios netos		xxx							
Cobre neto de FCC									
- Excedentes		xxx							
- Impuesto a la renta y otros		xxx							
- Giro/acumulación FEC							xxx (-)		
Transferencias		xxx							
Otros Ingresos		xxx							
GASTOS CORRIENTES									
Personal			xxx						
Bienes y servicios			xxx						
Prestaciones previsionales									
- Bonos de reconocimiento									
- Otras prestaciones			xxx					xxx (-)	
Intereses deuda pública									
- Interna			xxx						
- Externa			xxx						
Transferencias corrientes			xxx						
Otros			xxx						
INGRESOS DE CAPITAL									
Venta de activos									
- Físicos									
- Financieros							xxx (-)		
Recuperación de préstamos							xxx (-)		
GASTOS DE CAPITAL									
Inversión real									
Inversión financiera									
- Concesión de préstamos							xxx (+)		
- Compra títulos y valores							xxx (+)		
Transferencias de capital									
SUPERÁVIT/DÉFICIT TOTAL									
FINANCIAMIENTO									
Endeudamiento externo neto								xxx (+)	
Endeudamiento interno neto								xxx (+)	
Variación de caja y otros							xxx (+)		
OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS									
Intereses devengados bonos de reconocimiento			xxx						
Intereses capitalizados Banco Central									
Fondo del Petróleo									
- Impuestos		xxx							
- Subsidios			xxx						
- Acumulación/desacumulación fondos									
Ley N° 13.196									
- Transferencias Codelco		xxx							
- Gastos bienes y servicios			xxx						
- Inversión			xxx						
- Endeudamiento neto								xxx (+)	

E. OPERACIONES QUE SE EXCLUYERON DE LA CUENTA DE CAPITAL

- Venta de títulos y valores: Corresponde a transacciones de activos financieros.
- Recuperación de préstamos: Corresponde a transacciones de activos financieros.

F. OTROS AJUSTES

Adelanto de pagos de gobierno: En los años anteriores a 2003 se registraron operaciones que significaron adelantar algunos pagos del gobierno respecto de su plazo programado de desembolso. Dichas operaciones correspondieron, en particular, al anticipo de la devolución de impuestos de 2001 para el segundo semestre de 2000, y el pago anticipado de intereses al Banco Central en diversos años. Para asegurar consistencia en la aplicación de los principios contables del nuevo sistema, se ha revertido el impacto de dichas operaciones.

Intereses capitalizados en deuda con el Banco Central: Corresponden a los intereses en exceso de un 2% de pagarés de Tesorería en poder del Banco Central que la primera está autorizada a capitalizar, los que se deben incluir en el estado de otros flujos económicos como un determinante de la variación patrimonial neta que no proviene de operaciones de gobierno.

Dado que el conjunto de ajustes anteriores -excepto el último- están formulados en relación a las operaciones que determinan el superávit/déficit del gobierno central, debe entenderse que éstas a la vez modifican este último agregado.

G. REDEFINICIÓN DEL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO

El cuadro 2 presenta la adaptación del registro de la ejecución presupuestaria a la contabilidad sobre base devengada desde la perspectiva de las estadísticas fiscales, la que se implementó a contar de 2005, tanto en lo que respecta a la utilización de las nuevas categorías de registro presupuestario como en la aplicación de la base devengada para registrar las operaciones. Dicho cuadro incluye los conceptos principales que se incluyen en el balance de operaciones de gobierno, apoyándose para este efecto en las definiciones del MEFP 2001. Para comprender adecuadamente el contenido de los nuevos “subtítulos” se incluye una descripción general y una comparación con los subtítulos anteriores.

CUADRO 2: BASES DEL NUEVO CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO

Concepto	Definición	Comparación con Clasificador Anterior
Transacciones que afectan al patrimonio neto		
Ingresos		
Ingresos tributarios netos	Comprende los ingresos recaudados exclusivamente por el Estado (impuestos), aquellos derivados del movimiento tributario del período (Sistema de Pago de Impuestos) y los asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades (Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades).	Mismo concepto.
Cobre bruto	Traspaso de Codelco al Fisco y por Ley N°13.196.	Excluye flujos desde y hacia el FEC. Incluye aportes de CODELCO por Ley N°13.196.
Imposiciones previsionales	Comprende los ingresos constituidos por los aportes establecidos en la legislación previsional vigente, que perciben los organismos públicos del sistema previsional y los fondos de seguridad social.	Mismo concepto.
Donaciones	Comprende los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y servicios por parte de las entidades receptoras y sin cargo de devolución. Se destinan a financiar gastos corrientes (Transferencias Corrientes) o de capital (Transferencias para Gastos de Capital).	Corresponde al rubro Transferencias del anterior clasificador.
Rentas de la propiedad	Comprende intereses, dividendos y participación de utilidades, por capitales invertidos, así como arriendos de activos fijos y activos no producidos.	Se incluía como un ítem de ingresos de operación.
Ingresos de operación	Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público.	Este subíndice comprende sólo las ventas de bienes y servicios. Las rentas de propiedad se separan en un nuevo subíndice y las contribuciones, derechos e ingresos propios pasaron a ser parte de otros ingresos.
Otros ingresos	Comprende todos los otros ingresos corrientes que se perciben y que no puedan clasificarse en los ítems anteriores, tales como Fondos de Terceros, Operaciones de Cambio, Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas, Multas y Sanciones Pecuniarias.	Excluye donaciones. Incluye contribuciones, derechos e ingresos propios.

	Concepto	Definición	Comparación con Clasificador Anterior
Gastos			
Personal	Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones y de aportes patronales para el pago del personal en actividad.	Nismo concepto.	
Bienes y servicios de consumo	Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades.	Nismo concepto.	
Intereses	Comprende los intereses generados por la tenencia de pasivos financieros tanto internos como externos. Se incluyen como ítem de los subítems Servicio de la Deuda y Aporte Fiscal para Servicio de la Deuda.	Incluye intereses devengados por Bonos de Reconocimiento.	
Subsidios y donaciones	Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes, que no representan la contraprestación de bienes y servicios, y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios.	Corresponde a las anteriores transferencias corrientes excepto la Aplicación de Fondos de Terceros, las Compensaciones por Daños a Terceros y los Integros al Fisco, que pasan a otros gastos.	
Prestaciones previsionales	Comprende los gastos por prestaciones de seguridad social (jubilaciones, pensiones, montepíos, etc.), prestaciones asistenciales (subsidios de cesantías, asignaciones familiares, etc.) y prestaciones sociales del empleador (indemnizaciones de cargo fiscal, beneficios médicos, etc.).	Se excluye el pago de los Bonos de Reconocimiento.	
Otros	Comprende todos los otros gastos corrientes que se realicen y que no puedan clasificarse en los ítems anteriores, tales como Integros al Fisco, Aplicación Fondos de Terceros, Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad, y 2% Constitucional.	Los Otros Gastos Corrientes incluyen transferencias que no son donaciones ni subsidios, tales como Aplicación de Fondos de Terceros y Compensaciones por Daños a Terceros e Integros al Fisco. Ambos subítems estaban incluidos como ítem en Transferencias Corrientes.	
Adquisición neta de activos no financieros			
Venta de Activos Físicos	Comprende los ingresos provenientes de la venta de activos físcos y de la venta de activos intangibles (Ventas de Activos no Financieros).	Se creó el subítem Ventas de Activos no Financieros, ya que antes era un ítem de Ventas de Activos.	
Inversión	Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes (Adquisición de Activos no Financieros) y los gastos que deban incurrirse para la ejecución de proyectos de inversión y estudios básicos relacionados con éstos (Iniciativas de Inversión).	El anterior subítem Inversión Real se reclasificó en dos: Adquisición de Activos no Financieros e Iniciativas de Inversión.	
Transferencias de Capital	Comprende todo desembolso financiero destinado al sector privado, público y externo, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, y cuyo importe no es reintegrado por los beneficiarios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital.	Se eliminó el ítem Inversión Regional de Asignación Local.	

Concepto	Definición	Comparación con Clasificador Anterior
Adquisición neta de activos financieros		
Préstamos	Comprende los egresos netos de recuperación realizados por otorgamiento de préstamos directos a corto y largo plazo al sector privado, público y externo.	Se crea el subítem correspondiente, ya que antes era un ítem de Inversión Financiera.
Títulos y valores	Comprende la compra neta de ventas de acciones, bonos y otros valores.	Anteriormente ítem del subítem Inversión Financiera.
Operaciones de Cambio	Comprende las variaciones producidas por la conversión de monedas que se generan en las transacciones de los organismos públicos.	Mismo concepto.
Caja	Variación de disponible	Mismo concepto.
Fondo Compensación Cobre y FEPPE	Variación en los saldos de Fondo de Compensación Cobre y Fondo de Estabilización del Precio del Petróleo.	Anteriormente en Ingresos Cobre Neto.
Anticipo de gastos	Para corregir pagos realizados antes de su vencimiento.	Mismo concepto.
Pasivo netos incurridos		
Endeudamiento Externo Neto	Corresponde a los recursos originados en la colocación de bonos y otros títulos públicos en el exterior y en la obtención de préstamos de gobiernos extranjeros y organismos internacionales, a corto y largo plazo.	Mismo concepto.
Endeudamiento Interno Neto	Corresponde a la colocación de bonos y otros títulos públicos en el país, obtención de préstamos del sector público y privado y créditos de proveedores, a corto y largo plazo.	Mismo concepto.
Bonos de Reconocimiento	Corresponde a los pagos efectivos menos los intereses devengados.	Anteriormente gasto corriente.

ANEXO 3: COBERTURA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LAS EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL¹

FUNCIONES				REFERENCIA
701 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES				
7011 Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores				
01		Presidencia de la República Total Presidencia de la República Menos: Programa Elige Vivir Sano		a Salud, Servicios de Salud Pública
02		Congreso Nacional		
04		Contraloría General de la República		
05	05	01 Subdere: Cuota Organismos Internacionales		
05	05	02 Fortalecimiento Gestión Subnacional		
05	05	03 Compensación por Viviendas Sociales (Transferencia)		
05	05	03 Compensación por Predios Exentos (Transferencia)		
05	05	03 Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (Transferencia)		
05	10	01 Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Subsecretaría del Interior Total Subsecretaría del Interior Menos: Asistencia Social (ORASMI) Becas Gastos para Elecciones Programa de Derechos Humanos Para Atender Situaciones de Emergencia		a Protección Social, Protección Social n.e.p. a Ayuda Económica Exterior a Servicios Públicos Generales n.e.p. a Exclusión Social a Protección Social, Protección Social n.e.p.
05	10	02 Red de Conectividad del Estado		
05	02	Servicio de Gobierno Interior		
05	07	Agencia Nacional de Inteligencia		
06		Ministerio de Relaciones Exteriores Total Ministerio de Relaciones Exteriores Menos: Promoción de Exportaciones Instituto Antártico Chileno Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Certificación de Origen (Transferencia)		a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General a Servicios Públicos Generales, Investigación Básica
		Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Defensa Comercial (Transferencia)		a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
08		Ministerio de Hacienda Total Ministerio de Hacienda Menos: Tribunales Tributarios y Aduaneros(Transferencia) Sistema Integrado de Comercio Exterior Sicex Tribunal de Compras Públicas(Transferencia) Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Superintendencia de Casinos de Juegos Dirección Nacional de Servicio Civil Consejo de Defensa del Estado		a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia
11	25	01 Ministerio Defensa N. Estado Mayor Conjunto. Fdo.Misiones de Paz		
20		Ministerio Secretaría General de Gobierno Total Ministerio Secretaría General de Gobierno Menos: Instituto Nacional de Deportes		
		Consejo Nac.de Televisión;Fondo de Apoyo a Programas Culturales (Transferencia)		a Actividades Recreativas, Cultura y Religión, Servicios Recreativos y Deportivos
		Consejo Nac.de Televisión;Fondo Antena y Medios de Recepción Satelital (Transferencia)		a Actividades Recreativas, Cultura y Religión, Servicios Culturales
				a Asuntos Económicos, Comunicaciones

FUNCIONES				REFERENCIA
22			Ministerio Secretaría General de la Presidencia Total Ministerio Secretaría General de la Presidencia Menos: Modernización y Gobierno Electrónico	
50	01	03	Tribunal Constitucional	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
50	01	03	Aporte de Capital a Organismos Financieros Internacionales.	
50	01	03	Consejo para la Transparencia	
50	01	03	Transferencias a Municipalidades	
50	01	03	Aporte Bonificación Personal Municipal Zonas Extremas Ley N° 20.198	
7012 Ayuda Económica Exterior				
05	10	01	Subsecretaría del Interior: Becas (Transferencia)	
7013 Servicios Generales				
07	07		Instituto Nacional de Estadísticas	
08	15		Dirección Nacional de Servicio Civil	
10	02		Servicio de Registro Civil e Identificación	
12	02	02	Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura	
14			Ministerio de Bienes Nacionales	
7014 Investigación BÁSICA				
06	04		Instituto Antártico Chileno	
09	08		Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica	
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.				
05	03		Servicio Electoral	
05	10	01	Gastos para Elecciones	
50	01	03	Tribunal Calificador de Elecciones	
50	01	03	Tribunales Electorales Regionales	
50	01	03	Reembolso Gasto Electoral Candidatos Ley N°19.884	
50	01	03	Cumplimiento Sentencias Ejecutoriadas	
50	01	03	Indemnización Bienes Confiscados	
50	01	03	Bono Extraordinario Vocales de Mesa	
7017 Transacciones de la Deuda Pública				
Ppto Nacional			Servicio de la Deuda Pública: Intereses	
Ppto Nacional			Servicio de la Deuda Pública: Otros Gastos Financieros	
702 DEFENSA				
7021 Defensa Militar				
11			Ministerio de Defensa Total Ministerio de Defensa Menos: Organismos de Salud del Ejército Organismos de Industria Militar Instituto Geográfico Militar Estado Mayor Conjunto. Fdo.Misiones de Paz Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada Dirección General de Aeronática Civil Servicio Aerofotogramétrico de la FACH Dirección de Sanidad de la Armada Dirección General de Territorio Marítimo Organismos de Salud de la Fuerza Aérea de Chile Ley N°13.196 (Ley Reservada)	a Salud, Servicios Hospitalarios a Defensa, Investigación y Desarrollo Relacionados con la Defensa a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales a Servicios Públicos Generales, Organismos Ejecutivos a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales a Asuntos Económicos, Transporte a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales a Salud, Servicios Hospitalarios a Asuntos Económicos, Transporte a Salud, Servicios Hospitalarios

FUNCIONES				REFERENCIA			
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa							
11 04	Organismos de Industria Militar						
703 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD							
7031 Servicios de Policía							
05 31	Carabineros de Chile						
05 33	Policía de Investigaciones de Chile						
05 61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Menos: Cuotas a Organismos Internacionales (Transferencia) Fondo Recuperación de Ciudades Recuperación y Desarrollo Urbano Valparaíso Fortalecimiento Gestión Subnacional			a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores a Vivienda y Servicios Comunitarios; Desarrollo Comunitario a Vivienda y Servicios Comunitarios; Desarrollo Comunitario a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores			
7032 Servicios de Protección contra Incendios							
05 10 04	Bomberos de Chile						
7033 Tribunales de Justicia							
03	Poder Judicial						
08 01 06	Tribunales Tributarios y Aduaneros (Transferencia)						
08 07 01	Tribunal de Compras Públicas(Transferencia)						
08 30	Consejo de Defensa del Estado						
10	Ministerio de Justicia Total Ministerio de Justicia Menos: Gendarmería de Chile Servicio Nacional de Menores Secretaría y Adm. Gral. de Justicia, Subsidio Concesiones Servicio de Registro Civil e Identificación			a Orden Público y Seguridad, Prisiones a Protección Social, Familia e Hijos a Orden Público y Seguridad, Prisiones a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales			
23	Ministerio Público						
05 61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Menos: Fortalecimiento Gestión Subnacional			a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores			
50 01 03	Transferencia del Tesoro Público a Justicia (Provisión Financiamientos Comprometidos)						
7034 Prisiones							
10 04	Gendarmería de Chile						
10 01 01	Subsidio Concesiones						
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.							
05 08 01	Subsecretaría de Prevención del Delito Total Subsecretaría de Prevención del Delito Menos: Programas Comunales y de Barrio Centros Regionales de Atención y Orientación a Víctimas			a Protección Social, Protección Social n.e.p. a Protección Social, Protección Social n.e.p.			
704 ASUNTOS ECONÓMICOS							
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General							
06 02 01	Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Certificación de Origen (Transferencia)						
06 02 01	Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Defensa Comercial (Transferencia)						
06 02 02	Promoción de Exportaciones						
07 01 01	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño Menos: Empresas de Abastecimiento Zonas Aisladas (Transferencia)			a Asuntos Económicos, Transporte			

FUNCIONES				REFERENCIA
07 02	Servicio Nacional del Consumidor			
07 08	Fiscalía Nacional Económica			
07 21	Comité de Inversiones Extranjeras			
07 23	Instituto Nacional de Propiedad Industrial			
08 01 07	Sistema Integrado de Comercio Exterior SICEX			
08 08	Superintendencia de Valores y Seguros			
08 11	Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras			
08 17	Superintendencia de Casinos de Juego			
11 19	Instituto Geográfico Militar			
11 20	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile			
11 22	Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile			
15 01	Subsecretaría del Trabajo			
	Total Subsecretaría del Trabajo			
	Menos:			
	Programa Pro Empleo			a Protección Social, Desempleo
15 02	Dirección del Trabajo			
22 01 04	Modernización y Gobierno Electrónico			
50 01 03	Tribunal de Defensa de la Libre Competencia			
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza				
07 01 01	Instituto de Fomento Pesquero (Transferencia)			
07 03	Subsecretaría de Pesca			
07 04	Servicio Nacional de Pesca			
07 06 01	Subvención Primas Seguro Agrícola (Transferencia)			
12 02 03	Dirección de Obras Hidráulicas			
13	Ministerio de Agricultura			
	Total Ministerio de Agricultura			
	Menos:			
	Corporación Nacional Forestal			a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje
	Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria			a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionados con Asuntos Económicos
	Programa Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables			a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje
13 05 05	Gestión Forestal			
50 01 02	Bonificación Forestal DL 701 de 1974			
50 01 02	Bonificación Inversión Riego y Drenaje			
05 61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.			
	Menos:			
	Fortalecimiento Gestión Subnacional			a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores
7043 Combustibles y Energía				
24	Ministerio de Energía			
	Menos:			
	Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales			a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionados con Asuntos Económicos
50 01 02	Subsidio de Tarifas Eléctricas Art.151 DFL N° 4 (2006)			
05 61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.			
	Menos:			
	Fortalecimiento Gestión Subnacional			a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores
7044 Minería, Manufacturas y Construcción				
17	Ministerio de Minería			
	Total Ministerio de Minería			
	Menos:			
	Red Nacional de Vigilancia Volcánica			a Protección Social, Investigación y Desarrollo Relacionados con Protección Social

FUNCIONES				REFERENCIA
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Menos: Fortalecimiento Gestión Subnacional		a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores
7045 Transporte				
07	01	01	Empresas de Abastecimiento Zonas Aisladas (Transferencia)	
11	07		Dirección General de Territorio Marítimo	
11	21		Dirección General de Aeronáutica Civil	
12	01		Secretaría y Administración General, Ministerio de Obras Públicas	
12	02		Total Dirección General de Obras Públicas Menos: Dirección de Arquitectura Dirección de Obras Hidráulicas Agua Potable Rural	a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales a Asuntos Económicos, Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza a Vivienda y Servicios Comunitarios, Abastecimiento de Agua
18	01	01	IVA Concesiones Transantiago (Transferencia)	
19			Ministerio de Transportes Total Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones Menos: Subsecretaría de Telecomunicaciones Fondos para Indemnizaciones Empresa de los Ferrocarriles del Estado	a Asuntos Económicos, Comunicaciones a Protección Social, Desempleo
50	01	02	Reembolso a Propietarios de Vehículos Ley N° 20.630	
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Menos: Fortalecimiento Gestión Subnacional	a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores
7046 Comunicaciones				
19	02		Subsecretaría de Telecomunicaciones	
20	02	01	Fondo Antena y Medios de Recepción Satelital (Transferencia)	
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Menos: Fortalecimiento Gestión Subnacional	a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores
7047 Otras Industrias				
07	09		Servicio Nacional de Turismo	
07	24		Subsecretaría de Turismo	
7048 Investigación y Desarrollo Relacionados con Asuntos Económicos				
07	01		Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño Menos: Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño (Programa 01)	a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales
07	06		Corporación de Fomento de la Producción Menos: Subvención Primas Seguro Agrícola (Transferencia)	a Asuntos Económicos; Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza
07	16		Servicio de Cooperación Técnica	
07	19		Comité Innova Chile	
12	05		Instituto Nacional de Hidráulica	
13	01	02	Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria	
24	01	03	Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales	
7049 Asuntos Económicos n.e.p.				
12	04		Dirección General de Aguas	
50	01	02	Bonificación Contratación Mano de Obra DL 889/75 y Otras	
50	01	02	Bonif. Región XII y Antártica Chilena, y Subsidio Isla de Pascua	
50	01	02	Fondo de Fomento y Desarrollo de las Regiones Extremas	

FUNCIONES				REFERENCIA			
50 01 02	Beneficio Ley N° 20.330 para Deudores Crédito Universitario						
50 01 03	Reintegro Simplificado Gravámenes a Exportadores						
50 01 03	Otras Devoluciones						
50 01 03	Beneficio Ley N° 20.661 para Trabajadores Portuarios Eventuales						
50 01 03	Transferencias y Devoluciones Varias						
50 01 03	Tarifas de Cargo Fiscal en Acuerdos, Convenios o Tratados Internacionales						
05 61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Menos: Fortalecimiento Gestión Subnacional			a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores			
705 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
7053 Reducción de la Contaminación							
25 02 01	Servicio de Evaluación Ambiental						
50 01 02	Bonificación Permiso de Circulación Vehículos Híbridos						
50 01 03	Tribunales Ambientales						
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje							
13 04 08	Programa Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables						
13 05	Corporación Nacional Forestal						
21 06 01	Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Transferencia)						
50 01 02	Bosque Nativo Ley N° 20.283						
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.							
13 05 06	Programa de Arborización Urbana						
25 01 01	Subsecretaría del Medio Ambiente						
25 03 01	Superintendencia del Medio Ambiente						
706 VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS							
7061 Urbanización							
05 05 03	Programa de Mejoramiento de Barrios (Transferencia)						
18 01 01	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo Menos: Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (Transferencia)			a Protección Social n.e.p.			
	IVA Concesiones Transantiago (Transferencia)			a Asuntos Económicos, Transporte			
	Subsidios Transferencias de Capital			a Protección Social, Vivienda			
18 01 03	Dirección de Proyectos Urbanos						
18 01 04	Recuperación de Barrios						
05 61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Menos: Fortalecimiento Gestión Subnacional			a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores			
7062 Desarrollo Comunitario							
05 05 01	Subsecr.Desarrollo Regional; Oficina Fondo Recuperación de Ciudades						
05 05 01	Recuperación y Desarrollo Urbano Valparaíso						
05 05 03	Fondo Recuperación de Ciudades						
7063 Abastecimiento de Agua							
12 02 12	Agua Potable Rural						
12 07	Superintendencia de Servicios Sanitarios						
50 01 02	Subsidio Agua Potable Ley 18.778						
05 61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Menos: Fortalecimiento Gestión Subnacional			a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores			

FUNCIONES				REFERENCIA
707 SALUD				
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos				
16	20	a 52	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos (Transferencia)	
7072 Servicios para Pacientes Externos				
16	02	03	Convenios de Provisión Prestaciones Médicas (Transferencia)	
7073 Servicios Hospitalarios				
11	03		Organismos de Salud del Ejército	
11	08		Dirección de Sanidad de la Armada	
11	11		Organismos de Salud de la Fuerza Aérea de Chile	
05	32		Hospital de Carabineros	
16	02	03	Bono Auge (Transferencia)	
16	10	01	Subsecr. Redes Asistenciales, Subsecretaría	
16	10	02	Subsecr. Redes Asistenciales, Inversión Sectorial de Salud	
16	20	a 52	Servicios de Salud	
			Total Servicios de Salud	
			Menos:	
			Centros de Prevención Alcoholismo y Drogadicción (Transferencia)	a Salud, Servicios de Salud Pública
			Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos (Transferencia)	a Salud, Productos, Útiles y Equipos Médicos
16	05		Central de Abastecimiento Sist. Nacional Servicios de Salud	
50	01	03	Prestaciones de Bienestar a Funcionarios Municipales de la Salud	
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.	
			Menos:	
			Fortalecimiento Gestión Subnacional	a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores
7074 Servicios de Salud Pública				
01	01	01	Programa Elige Vivir Sano (Transferencia)	
16	09	01	Progr.Nacional Alimentación Complementaria (Transferencia)	
			Progr.Nacional Alimentación Complementaria Adulto Mayor (Transferencia)	
			Programa Ampliado Inmunizaciones (Transferencia)	
			Centros de Prevención Alcoholismo y Salud Mental	
16	04		Instituto de Salud Pública	
7076 Salud n.e.p.				
16	09		Subsecretaría de Salud Pública	
			Total Subsecretaría de Salud Pública	
			Menos:	
			Progr.Nacional Alimentación Complementaria (Transfer.)	a Salud, Servicios de Salud Pública
			Progr.Nacional Alimentación Complementaria Adulto Mayor (Transfer.)	a Salud, Servicios de Salud Pública
			Programa Ampliado Inmunizaciones (Transferencia)	a Salud, Servicios de Salud Pública
			Subsidio de Reposo Preventivo (Transferencia)	a Protección Social; Enfermedad e Incapacidad
			Subsidio de Enfermedad y Medicina Curativa (Transferencia)	a Protección Social; Enfermedad e Incapacidad
			Subsidio por Accidentes del Trabajo (Transferencia)	a Protección Social; Enfermedad e Incapacidad
			Subsidio de Reposo Maternal, Art. 196 Cod. Del Trabajo	a Protección Social; Familia e Hijos
16	02		Fondo Nacional de Salud	
			Menos:	
			Convenios de Provisión Prestaciones Médicas (Transferencia)	a Salud, Servicios para Pacientes Externos
			Bono Auge (Transferencia)	a Salud, Servicios Hospitalarios
			Venta Electrónica Bonos Fonasa	
16	11	01	Superintendencia de Salud	

FUNCIONES				REFERENCIA
708 ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN				
7081 Servicios Recreativos y Deportivos				
18 02	Parque Metropolitano			
20 03	Instituto Nacional de Deportes			
05 61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Menos: Fortalecimiento Gestión Subnacional			a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores
7082 Servicios Culturales				
09 05	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos			
09 16	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes			
20 02 01	Fondo de Apoyo a Programas Culturales			
21 06 01	Programa Apoyo Fondo Cultura Indígena (Transferencia)			
709 EDUCACIÓN				
7091 y 7092 Enseñanza Preescolar, Enseñanza Primaria y Enseñanza Secundaria				
09 01 01	Subsecretaría de Educación, Convenio INTEGRA			
09 01 11	Recursos Educativos			
09 01 20	Subvenciones a Establecimientos Educacionales			
09 01 21	Gestión de Subvenciones a Establecimientos Educacionales			
09 02	Superintendencia de Educación			
09 03	Agencia de la Calidad de la Educación			
09 11	Junta Nacional de Jardines Infantiles			
09 01 02	Programa de Infraestructura Educacional			
09 01 08	Supervisión e Inspecc.Establecimientos Educac.Subvencionados			
05 61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Menos: Fortalecimiento Gestión Subnacional			a Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores
50 01 03	Transferencia del Tesoro Público a Establecimientos Educacionales (Provisión Financiamientos Comprometidos)			
50 01 03	Aporte Bonificación a personal Educación Zonas extremas Ley N° 20.313			
7094 Enseñanza Terciaria				
09 01 30	Educación Superior			
09 01 31	Gastos de Operación de Educación Superior			
09 13	Consejo de Rectores			
50 01 03	Transferencia del Tesoro Público a Universidades (Provisión Financiamientos Comprometidos)			
7095 Enseñanza no Atribuible a Ningún Nivel				
09 01 04	Desarrollo Curricular y Evaluación			
09 15	Consejo Nacional de Educación			
7096 Servicios Auxiliares de la Educación				
09 01 32	Becas Chile			
09 09	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas			
7098 Enseñanza n.e.p.				
09 01 01	Subsecretaría de Educación Total Subsecretaría de Educación Programa 01 Menos: Subsecretaría de Educación, Convenio INTEGRA			
09 01 03	Mejoramiento de la Calidad de la Educación			a Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria
09 02 01	Superintendencia de Educación			
09 03 01	Agencia de Calidad de la Educación			
710 PROTECCIÓN SOCIAL				
7101 Enfermedad e Incapacidad				
16 09 01	Subsidio de Reposo Preventivo (Transferencia)			
16 09 01	Subsidio de Enfermedad y Medicina Curativa (Transferencia)			
16 09 01	Subsidio por Accidentes del Trabajo (Transferencia)			
50 01 02	Otros Subsidios (Teletón)			

FUNCIONES			REFERENCIA
7102 Edad Avanzada			
15 09	Instituto de Previsión Social Menos: Bono de Reconocimiento IPS		
15 13	Caja de Previsión de la Defensa Nacional		
15 14	Dirección de Previsión de Carabineros de Chile		
21 08	Servicio Nacional del Adulto Mayor		
50 01 03	Prestaciones Previsionales Fiscales Intereses Devengados Bono de Reconocimiento		
50 01 03	Bonificación al Ahorro Previsional Voluntario		
7104 Familia e Hijos			
21 04 01	Fundación de la Familia		
10 07	Servicio Nacional de Menores		
16 09 01	Subsidio de Reposo Maternal, Art. 196 Cod. del Trabajo		
21 01 06	Sistema de Protección Integral a la Infancia		
50 01 02	Fondo Único de Prestaciones Familiares, Asignación Familiar Fondo Único de Prestaciones Familiares, Reposo Maternal		
50 01 02	Fondo Nacional de Subsidio Familiar		
50 01 03	Transferencia del Tesoro Público a Senama (Provisión Financiamientos Comprometidos)		
7105 Desempleo			
15 01 03	Subsecretaría del Trabajo. Programa ProEmpleo		
19 01 02	Empresa Ferrocarriles del Estado, Fondos para Indemnizaciones		
50 01 02	Fondo Único de Prestaciones Familiares, Subsidio Cesantía		
50 01 02	Subsidio de Cesantía art. 69 DFL N° 150/81		
50 01 03	Aporte Fondo Cesantía Solidario		
50 01 03	Bonificación Retiro Voluntario Funcionarios Municipales		
7106 Vivienda			
18 01 01	Subsidios Transferencias de Capital		
18 01 02	Programa Aldeas y Campamentos		
18 21 a 33	Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo		
7107 Exclusión Social			
21 01 01	Programa Noche Digna (Transferencia)		
21 01 01	Programa Comisionado Indígena (Transferencia)		
05 10 01	Programa de Derechos Humanos (Transferencia)		
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con la Protección Social			
21 01 01	Subsecretaría de Planificación y Cooperación Menos: Programa Noche Digna (Transferencia) Programa Comisionado Indígena (Transferencia)		a Protección Social, Exclusión Social
21 09 01	Subsecretaría de Evaluación Social		a Protección Social, Exclusión Social
17 03 02	Red Nacional de Vigilancia Volcánica		
7109 Protección Social n.e.p.			
05 10 01	Asistencia Social (ORASMI)		
05 10 01	Para Atender Situaciones de Emergencia (Transferencia)		
05 09	Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol		
05 08 01	Programas Comunales y de Barrios (asignación)		
05 08 01	Centros Regionales de Atención y Orientación a Víctimas		
05 04	Oficina Nacional de Emergencia		
05 30	Fondo Social		
15 03	Subsecretaría de Previsión Social		
15 04	Dirección General de Crédito Prendario		
15 05	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo		

FUNCIONES			REFERENCIA
15 06	Superintendencia de Seguridad Social		
15 07	Superintendencia de Pensiones		
15 10	Instituto de Seguridad Laboral		
18 01 01	Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (Transferencia)		
21 01 04	Programa de Desarrollo Indígena		
21 01 05	Sistema Chile Solidario		
21 02	Fondo de Solidaridad e Inversión Social		
21 04	Servicio Nacional de la Mujer		
	Total Servicio Nacional de la Mujer		
	Menos:		
	Fundación de la Familia		a Protección Social, Familia e Hijos
21 05	Instituto Nacional de la Juventud		
21 06	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena		
	Menos:		
	Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Transferencia)		a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje
	Programa Apoyo Fondo Cultura Indígena (Transferencia)		a Actividades Recreativas, Cultura y Religión, Servicios Culturales
21 07	Fondo Nacional de la Discapacidad		
21 09 01	Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza (Transferencia)		
50 01 02	Subvenciones		
50 01 03	Transferencia a Municipalidades ley N° 20.444		
50 01 03	Instituto Nacional de Derechos Humanos		

Nota (1) Información referida al año 2013.

ANEXO 4: COBERTURA EMPRESAS PÚBLICAS

EMPRESA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
CODELCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAMI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMPRESAS PORTUARIAS ¹										
EMPORCHI										
-ARICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-IQUIQUE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-ANTOFAGASTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-COQUIMBO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-VALPARAISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-SN ANTONIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-SN VCTE-TALCAH.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-PTO. MONTT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-CHACABUCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-AUSTRAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMPRESAS SANITARIAS ²										
-ESSAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-ECONSSA ³	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-EMSSAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-ESSCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-LAGO PEÑUELAS	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
-ESSAM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-ESSAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-EMSSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-ESMAG	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CORREOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
METRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
POLLA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ZOFRI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENACAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMAZA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SACOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
COTRISA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LA NACION	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SASIPA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TV NACIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ASMAR	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
ENAER	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
FAMAE	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
CASA DE MONEDA	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X

NOTA:

1 En 1998 Emporchi se transforma en 10 empresas portuarias autónomas.

2 Esval, Emos, Essal, Essel y Essbio fueron privatizadas. Essat, Emssat, Essc, Essam, Essar, Emssa y Esmag fueron concesionadas. A partir de diciembre del año 2004 se fusionan en una empresa de nombre Essan.

3 A contar del año 2008, mediante Decreto N° 580, ESSAN, por reforma de sus estatutos pasa a denominarse ECONSSA.

ANEXO 5: ABREVIATURAS Y SIGLAS

-AFP	Administradora de Fondos de Pensiones
-AGCI	Agencia de Cooperación Internacional
-BCD	Bonos del Banco Central Expresados en Dólares
-BCP	Bonos del Banco Central Expresados en Pesos
-BCU	Bonos del Banco Central Expresados en Unidades de Fomento
-CAPREDENA	Caja de Previsión de la Defensa Nacional
-CARVILE	Carbonífera Victoria De Lebu
-CIREN	Centro de Información de Recursos Naturales
-COCHICO	Comisión Chilena del Cobre
-CCHEN	Comisión Chilena de Energía Nuclear
-CONACE	Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes
-CONAMA	Comisión Nacional del Medio Ambiente
-CONICYT	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
-COREDES	Consejos Regionales de Desarrollo
-CODELCO	Corporación del Cobre
-COLBUN	Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A.
-CNCA	Consejo Nacional de La Cultura Y las Artes
-CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
-CONAPRAN	Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad
-CORDAM	Corporación de Ayuda al Menor
-CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
-CONAF	Corporación Nacional Forestal
-CORREOS	Empresa de Correos de Chile
-COTRISA	Empresa Comercializadora de Trigo S.A.
-CHILEDEPORTES	Instituto Nacional de Deportes
-DAE	Dirección de Aprovisionamiento del Estado
-DICREP	Dirección de Crédito Prendario
-DIPRES	Dirección de Presupuestos
-DIPRECA	Dirección de Previsión de Carabineros de Chile
-DIGEDER	Dirección General de Deportes y Recreación
-D.L.	Decreto Ley
-EDELAYSEN	Empresa Eléctrica de Aysén S.A.
-EDELNOR	Empresa Eléctrica del Norte S.A.
-EMPORCHI	Empresa Portuaria de Chile
-ENACAR	Empresa Nacional del Carbón S.A.
-ENAP	Empresa Nacional de Petróleo
-ENAMI	Empresa Nacional de Minería
-EMAZA	Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas
-EMOS	Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias S.A.
-EMPREMAR	Empresa Marítima del Estado
-EFE	Empresa de Los Ferrocarriles del Estado
-EEES	Entidades Estatales de Educación Superior
-EE.UU.	Estados Unidos de Norteamérica
-ESSR	Empresas de Servicios Sanitarios Regionales
-ESVAL	Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso S.A.
-FCC	Fondo Compensación del Cobre
-FEPP	Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo
-FOSIS	Fondo de Solidaridad e Inversión Social
-FMI	Fondo Monetario Internacional
-FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
-FNPA	Fondo Nacional de Pensiones Asistenciales
-FONADIS	Fondo Nacional de la Discapacidad
-FONASA	Fondo Nacional de Salud
-FUPF	Fondo Único de Prestaciones Familiares
-FACH	Fuerza Aérea de Chile

-FUNACO	Fundación de Ayuda a la Comunidad
-INTEGRA	Fundación Nacional de Desarrollo Integral del Menor
-IPC	Índice del Precios Al Consumidor
-IPM	Índice de Precios Al Por Mayor
-ISAPRES	Instituciones de Salud Previsional
-INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario
-INTEC	Instituto de Investigaciones Tecnológicas
-IFOP	Instituto de Fomento Pesquero
-INP	Instituto de Normalización Previsional
-IREN	Instituto de Recursos Naturales
-INFOR	Instituto Forestal
- INJ	Instituto Nacional de la Juventud
-INE	Instituto Nacional de Estadísticas
-IPS	Instituto de Previsión Social
-ISL	Instituto de Seguridad Laboral
-IVA	Impuesto Al Valor Agregado
-JNAEB	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
-JUNJI	Junta Nacional de Jardines Infantiles
-LAFE	Ley de Administración Financiera del Estado
-LPSP	Ley de Presupuestos del Sector Público
-METRO	Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
-MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Cooperación
-ODEPA	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
-ONEMI	Oficina Nacional de Emergencia
-ORASMI	Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior
-PDPC	Pagarés Descontables del Banco Central
-PIB	Producto Interno Bruto
-PNAC	Programa Nacional de Alimentación Complementaria
-PRAEP	Programas Alternativos de Enseñanza Preescolar
-PRBC	Pagarés Reajustables del Banco Central
-PRODEMU	Fundación Para la Promoción y Desarrollo de la Mujer
-SACOR	Sociedad Agrícola Sacor
-SAFE	Sistema de Administración Financiera del Estado
-SAG	Servicio Agrícola y Ganadero
-SASIPA	Sociedad Agrícola y de Servicios Isla de Pascua
-SERCOTEC	Servicio de Cooperación Técnica
-SENCE	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
-SERNAGEOMIN	Servicio Nacional de Geología y Minería
-SERNAM	Servicio Nacional de La Mujer
-SENAME	Servicio Nacional de Menores
-SERNATUR	Servicio Nacional de Turismo
-SERNAC	Servicio Nacional del Consumidor
-SERVIU	Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo
-SFL	Sin Fines de Lucro
-SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
-SCEE	Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales
-SUBDERE	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
-SUF	Subsidio Único Familiar
-TP	Tesoro Público
-TRANSMARCHILAY	Empresa de Transportes Marítima Chiloé Aysén
-ZOFRI	Zona Franca de Iquique S.A.

ANEXO 6: CATÁLOGO DE PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

ESTADÍSTICAS FISCALES

ESTADÍSTICAS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Contenido: Series económicas de Gobierno Central, Municipalidades y Gobierno General; series funcionales del Gobierno Central.

Frecuencia: Anual.

Disponibilidad: Edición impresa y versión pdf en página web (www.dipres.gov.cl).

INFORME ANUAL DEL GOBIERNO GENERAL

Contenido: Series económicas de Gobierno General.

Frecuencia: Anual.

Disponibilidad: Versiones pdf y Excel en página web (www.dipres.gov.cl).

INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Contenido: Estado de Operaciones actualizado del Gobierno Central Consolidado, Presupuestario y Extrapresupuestario.

Frecuencia: Trimestral.

Disponibilidad: Versiones pdf y Excel en página web (www.dipres.gov.cl).

DEUDA DEL GOBIERNO CENTRAL

Contenido: Series de Deuda del Gobierno Central según distintas clasificaciones.

Frecuencia: Trimestral.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.gov.cl).

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Contenido: Estado de Operaciones actualizado del Gobierno Central Presupuestario.

Frecuencia: Mensual.

Disponibilidad: Versiones pdf y Excel en página web (www.dipres.gov.cl).

INFORME DE ACTIVOS FINANCIEROS DEL TESORO PÚBLICO

Contenido: Participación del Tesoro Público en mercado de capitales y portafolio de activos financieros.

Frecuencia: Trimestral.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.gov.cl).

INFORME EJECUTIVO MENSUAL. FONDO DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Contenido: Portafolio por instrumento, duración y moneda de los Fondos.

Frecuencia: Mensual.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.gov.cl).

INFORME EJECUTIVO MENSUAL. FONDO DE RESERVA DE PENSIONES

Contenido: Portafolio por instrumento, duración y moneda de los Fondos.

Frecuencia: Mensual.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.gov.cl).

INFORME TRIMESTRAL. FONDO DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Contenido: Resumen de mercados relevantes, valor de mercado del fondo, cartera de inversión, rentabilidad de la cartera de inversión, otros flujos, y evolución de mercados relevantes.

Frecuencia: Trimestral.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.gov.cl).

INFORME TRIMESTRAL. FONDO DE RESERVA DE PENSIONES

Contenido: Resumen de mercados relevantes, valor de mercado del fondo, cartera de inversión, rentabilidad de la cartera de inversión, otros flujos, y evolución de mercados relevantes.

Frecuencia: Trimestral.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.gov.cl).

INFORME DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DEL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES DERIVADOS DE PETRÓLEO

Contenido: Aportes al fondo, saldo del fondo y “cuenta del activo” de ENAP.

Frecuencia: Mensual.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.gov.cl).

ESTADÍSTICAS DE RECURSOS HUMANOS

ESTADÍSTICAS DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO

Contenido: Series de personal según distintas clasificaciones.

Frecuencia: Anual.

Disponibilidad: Edición impresa y versión pdf en página web (www.dipres.gov.cl).



Dirección de
Presupuestos

Gobierno de Chile